



Acto central del 169°
Aniversario de la BCBA



Recreación de la operatoria a viva voz
durante La Noche de los Museos



25 de Mayo 359, sede de votación
en las Elecciones Nacionales

MEMORIA
Bolsa de Comercio
de Buenos Aires

2023



Memoria 2023

Mesa Directiva

Presidente	ADELMO GABBI Representante de Socios
Vicepresidente 1°	CRISTIANO RATTAZZI Representante de Industriales
Vicepresidente 2°	JORGE COLLAZO Representante de Socios que acrediten ser representantes legales de agentes registrados ante la CNV
Secretario	ALEJANDRO FADANELLI Representante de Operadores vinculados a agentes registrados ante la CNV
Tesorero	FERNANDO DÍAZ Representante de Financistas
Prosecretario	OSCAR PALOMBA Representante de Transportistas
Protesorero	MARÍA GRISOLÍA Representante de Socios que acrediten poseer inversiones en valores negociables
Vocales	RUBÉN MUSTICA Representante de Socios que acrediten poseer Inversiones en valores negociables
	CARLOS MOLINA Representante de Cerealistas
	SILVIA ABELEDO Representante de Socios que acrediten poseer inversiones en valores negociables
	CÉSAR TORTORELLA Representante de Comerciantes
	EDUARDO SANTAMARINA Representante de Innovadores Tecnológicos
Comisión Revisora de Cuentas:	ALBERTO G. MAQUIEIRA (Presidente) GUILLERMO GAMBLE (Vicepresidente) MARÍA PANNUNZIO (Vocal)

Consejeros Titulares

Electos por Asamblea

INCISO	RUBRO	NOMBRE	FINALIZA
1°	Socios de la Asociación	Adelmo Gabbi Eduardo Eurnekian Alejandro Bulgheroni	2024 2025 2026
2°	Socios que acrediten ser representantes legales, o quienes fueren sus reemplazantes estatutariamente previstos, de agentes registrados ante la CNV	Gerardo Cardillo / Leopoldo Olivari Sívori Alejandro Chapto / Jorge Collazo Ricardo Trucco / Héctor Scasserra	2024 2025 2026
3°	Socios que acrediten ser miembros del órgano de administración de entidades cuyos valores negociables estuviesen listados o fueran negociados en mercados autorizados por la CNV	Marcos Mindlin / Antonio Tabanelli Saúl Zang / Alberto Ubertone Roberto Álvarez / Enrique Antonini	2024 2025 2026
4°	Socios que acrediten poseer inversiones en valores negociables	Silvia Abeledo / Rubén Mustica Gabriel García Besio / Guillermo Ruberto María Grisolia / Enrique Lainz	2024 2025 2026
5°	Operadores vinculados a agentes registrados ante la CNV	Julio Lovato / Francisco Canduci Eduardo Di Costanzo / Juan Paradiso Omar Compagnucci / Alejandro Fadanelli	2024 2025 2026
6°	Comerciantes	Clara Navarro Viola Martín Cabrales César Tortorella	2024 2025 2026
7°	Innovador Tecnológico	Augusto Darget	2024
	Financista	Claudio Behr	2024
	Productor	Enrique Picado	2024
	Cerealista	Elvio Colombo	2024
	Ganadero	Jorge Brito	2024
	Industrial	Mario Elkouss	2024
	Ganadero	Carlos Arecco	2025
	Ganadero	Alfredo Gusmán	2025
	Financista	Catalina Menéndez	2025
	Exportador	Jorge Levy	2025
	Productor	Jorge Fernández	2025
	Cerealista	Carlos Molina	2025
	Industrial	Cristiano Rattazzi	2026
	Transportista	Oscar Palomba	2026
	Financista	Fernando Díaz	2026
	Cerealista	Ricardo Baccarín	2026
	Productor	Aníbal Pires Bernardo	2026
	Innovador Tecnológico	Eduardo Santamarina	2026
	Comisión	Alberto G. Maquieira	2024
	Revisora de Cuentas	Guillermo Gamble	2024
		María Pannunzio	2024

Presidentes de Entidades Adheridas

Paulo Belluschi	Cámara de Agentes de Bolsa
Ignacio Gómez Álzaga	Centro de Consignatarios de Productos del País
Jorge Rossotti	Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Carlos Almiroty (h)	Cámara Algodonera Argentina
Aldo Blardone	Cámara de Artes Gráficas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gustavo Idigoras	Centro de Exportadores de Cereales
Diego Riels Jones	Federación Lanera Argentina
Diego De Pamphilis	Centro de Corredores y Consignatarios de Algodón de la República Argentina
Jorge Feijóo	Cámara de Alcoholes
Armando Crivelli	Cámara de Fabricantes de Bolsas
Juan Paillot	Asociación Argentina de Corredores de Cambio
Juan Lannutti	Cámara de Sociedades
Gustavo Trías	Asociación Argentina de Compañías de Seguros
Julio Delfino	Centro de Navegación
Aldo Gasparroni	Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Valentín Galardi	Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión
Hugo Flores Lazdin	Asociación de la Banca Especializada
Claudio Cesario	Asociación de Bancos de la Argentina
Mario Mochetti	Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio
Jorge Álvarez	Unión Argentina de Entidades de Servicios
Juan Nápoli	Mercado de Futuros y Opciones S.A.
Juan Catuogno	Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas
Javier Bolzico	Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino

Consejeros Suplentes

Electos por Asamblea

INCISO RUBRO	NOMBRE	FINALIZA	
1° Socios de la Asociación	Martha Ubertone	2024	
	Agustina Carril	2025	
	Guido Lanzillotta	2026	
2° Socios que acrediten ser representantes legales, o quienes fueren sus reemplazantes estatutariamente previstos, de agentes registrados ante la CNV	Pablo Gamble / Jorge Domínguez	2024	
	Ariel Pires / Horacio Atkinson	2025	
	Ana Montelatici / Daniel Mackintosh	2026	
3° Socios que acrediten ser miembros del órgano de administración de entidades cuyos valores negociables estuviesen listados o fueran negociados en mercados autorizados por la CNV	Gustavo Mariani / Luis Delcasse	2024	
	Marcelo Gómez Prieto / Pablo Vergara del Carril	2025	
	Gonzalo Venancio / Andrea Fescina	2026	
4° Socios que acrediten poseer inversiones en valores negociables	Mariana Esmelian / Santiago Roca	2024	
	Germán Auletta / Jorge Sessa	2025	
	Claudio Mustica / Gladis Freire Caamaño	2026	
5° Operadores vinculados a agentes registrados ante la CNV	Rubén Freire / Alejandra Rodríguez	2024	
	Sergio Rugilo / Antonio Caruso	2025	
	(Vacante) / Pablo Ledo	2026	
6° Comerciantes	Juan Curatola	2024	
	Oswaldo Eguibar	2025	
	Ana Sierchuk de Kessler	2026	
7°	Financista	Soledad Ortolano	2024
	Financista	Rafael Vidal	2024
	Ganadera	Florencia Tortorella	2024
	Asegurador	Horacio Varela	2024
	Ganadero	Carlos Donadeu	2024
	Innovadora Tecnológica	Patricia Jabbaz	2024
	Exportador	Román Jáuregui	2025
	Asegurador	Néstor Massara	2025
	Industrial	Hugo Binaghi	2025
	Transportista	Rubén Fernández Murga	2025
	Importador	José Ortega Gallo	2025
	Ganadero	Claudio Acuña Seery	2025
	Importador	Claudio Chryniewicki	2026
	Financista	Patricio Ruiz Ocampo	2026
	Innovadora Tecnológica	Nora Ramos	2026
	Consignatario	José Manny Lalor	2026
Productor	Pedro Cavicchia	2026	
Innovador Tecnológico	Nicolás Brunstein Kohan	2026	
Comisión	Alejandro Telias	2024	
Revisora de Cuentas	Guillermo Álvarez	2024	
	Daniel Buceta	2024	

Introducción

El año bajo comentario fue atravesado por las elecciones nacionales: la población argentina eligió presidente y vicepresidente, así como parlamentarios del Mercosur, diputados y senadores. Los comicios, desarrollados los días 13 de agosto (PASO), 22 de octubre (Generales) y 19 de noviembre (segunda vuelta), marcaron el ritmo del país.

Como institución clave de la economía argentina, la Bolsa participó de este proceso mediante su asistencia a almuerzos organizados por el CICyP con los distintos candidatos, e incluso siendo sede de las elecciones. En efecto, el hall central de su edificio en 25 de Mayo 359 fue designado como local de comicios para las elecciones nacionales concurrentes con las de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Otro hecho significativo para la Institución en este contexto fue la solicitud del nuevo presidente, Javier Milei, para que la Bolsa fuese el segundo lugar de recepción en el día de su asunción. Este acto reunió ministros y personas de distintos países, además de contar con las palabras de la canciller Diana Mondino.

Paralelamente y como cada año, se desarrollaron los dos eventos más emblemáticos de la vida institucional de la Bolsa: la Asamblea General Ordinaria de Socios y el 169º Aniversario Institucional. Este último se celebró a partir de una serie de actos conmemorativos, que culminó con el cóctel con los Socios en el Recinto Principal, el cual tuvo una nutrida concurrencia.

El 2023 fue un año donde las relaciones de la Bolsa con el patrimonio artístico e histórico del país trascendieron sus puertas. Por un lado, el Museo Nacional de Bellas Artes solicitó a la Institución la obra "Niños en el Parque Lezama" de Eduardo Sívori. El óleo, que se exhibe en el primer piso del Palacio Bursátil, fue seleccionado para integrar la muestra "Eduardo Sívori: Artista moderno entre París y Buenos Aires" en el MNBA. Por otra parte y como hecho singular, la Bolsa se constituyó en uno de los tres aportantes para la construcción del Museo Histórico del Regimiento Granaderos a Caballo General San Martín.

Otro símbolo de la estrecha relación de la Bolsa con la comunidad fue la recepción de estudiantes de distintos colegios de la ciudad para hacer pasantías laborales. Dichas pasantías, requeridas por el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires a partir del ciclo lectivo 2023, tienen el objetivo de aproximar a los alumnos al mercado laboral. La experiencia no solo resultó enriquecedora para los estudiantes, sino también para la Asociación, que con esta acción brindó un aporte a las futuras generaciones.

Este interés por la posteridad también se manifestó mediante la constitución del Área Joven de la BCBA, conformada por Socios menores de 40 años. En línea con lo realizado por otros integrantes del G6, se creó esta comisión, que pretende

atraer otro rango etario de dirigencia a la Bolsa, prepararlo para el futuro y asegurar la continuidad de la Institución. A esto se suma la gran incorporación que hubo de nuevos Socios menores de 30 años, mayoritariamente profesionales y estudiantes universitarios.

En octubre se aprobó la Propuesta Integral de Sustentabilidad de la Institución, la cual implica la elaboración de un primer Reporte de Sostenibilidad, en el que la Bolsa se encuentra trabajando junto con asesoramiento externo. El objetivo de este reporte es que transmita el compromiso y desempeño de la Asociación con los factores ambientales, sociales y de gobernanza.

Con relación a los eventos que se realizan en la Institución, uno de los más notorios del año fue la celebración de los 25 años de presencia de la Universidad de Bologna en la Argentina. Este acto, de suma relevancia internacional, contó con la presencia del prof. Romano Prodi, ex presidente del Consejo de Ministros de Italia, quien brindó una clase magistral en el Salón de Actos en horas de la mañana. En su honor, la Asociación organizó un almuerzo al finalizar el evento, que contó con la presencia de destacadas autoridades internacionales.

Nuevamente se abrieron las puertas del Palacio Bursátil para participar de La Noche de los Museos, evento en el cual se puede recorrer el edificio y conocer el patrimonio artístico e institucional. Entre las variadas atracciones programadas en este año, se destacó la recreación de la histórica negociación de acciones a viva voz, que fue realizada por un icónico grupo de operadores y estuvo acompañada por mucha gente interesada en revivir el tradicional voceo de la operatoria bursátil.

Además, la BCBA continuó ofreciendo, mediante su ciclo cultural, conciertos y exposiciones de arte dirigidas a socios y al público en general, cuyas actividades son con entrada gratuita.

La vida institucional de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se encamina a sus 170 años. En las vísperas de este momento, sostiene la misma línea de conducta y los mismos valores que la vieron nacer el 10 de julio de 1854. En su defensa de las libertades individuales y de la actividad privada, la Bolsa genera lazos con la sociedad, incorpora a las nuevas generaciones y continúa creciendo y expresando su solidez en cada uno de sus actos.

CAPÍTULO I

Autoridades, Comisiones Internas y Representantes

Designación de Autoridades

Con la incorporación de un tercio de los Consejeros elegidos en la Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada el 27 de abril de 2023, se constituyó el nuevo Consejo de la Asociación. En la primera reunión realizada el 3 de mayo, se nombró a la nueva Mesa Directiva, donde fue electo Presidente de la Bolsa, en forma unánime y por aclamación, el señor Adelmo Gabbi, quien agradeció a los miembros del Consejo por su nueva designación y destacó que lleva 61 años recorriendo los pasillos de la Bolsa, a la que considera como su primer hogar porque en ella pasa más de 12 horas diarias desde hace ya muchos años.

Continuó diciendo que la Bolsa en 2022 tuvo un excepcional resultado financiero. En base a ello informa que, en este nuevo año de gestión, va a tener tres o cuatro actividades muy especiales, alguna de ellas comenzada anteriormente. La primera es la terminación de la construcción del Museo Histórico del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, que fue aprobada hace varios años por unanimidad por el Consejo de la Institución de ese entonces, cuya obra ya fue iniciada y que la nueva composición del Consejo tendrá la satisfacción de inaugurarlo. Asimismo agregó que cada uno de los sponsors tendrá una sala con su nombre. Ellos son: familia Bulgheroni, Eduardo Eurnekian y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La BCBA –continuó expresando– mantuvo durante todos estos años una línea de conducta absolutamente apolítica, al tiempo de mantener los principios liberales propios de su constitución allá por 1854 que espera y desea siga siendo exactamente igual en el futuro.

Por otra parte, el Presidente expresó que es necesario actuar con mucha inteligencia para que los Socios se vean beneficiados con la existencia de la Bolsa y BYMA, teniendo en cuenta que esta última es la nave insignia del sistema bursátil. BYMA demostró ser el gran mercado argentino y la Bolsa participa de ese mercado con un porcentaje muy importante, agradeciendo a Ernesto Allaria, que además es un doble agradecimiento porque estaba de vacaciones y vino exclusivamente para esta reunión.

El Presidente manifestó que también se proyectará resolver la factibilidad de la realización de las escuelas de artes y oficios que aprobó el Consejo en 2022. Hubo varias charlas con representantes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, conversaciones que no fueron del todo positivas, ya que a través de su Ministra Soledad Acuña, trajo una serie de elementos para constituir ese tipo de escuelas que no servían para cumplir con lo que realmente se había votado en el Consejo.

El GCBA pretendía que fueran escuelas de oficios tecnológicos y lo que en realidad se había votado era hacer escuelas de oficios primarios, que pudieran llegar a la porción de ciudadanos de menos recursos para que los interesados pudieran aprender oficios que en este momento son altamente buscados. Se ha conseguido, sigue manifestando, que personas que están trabajando con

estas tareas nos puedan ayudar, inclusive una Universidad Tecnológica está dispuesta a colaborar para que la Bolsa lo pueda poner en práctica.

También, este año se deberá considerar la posibilidad de adquirir o ampliar los sectores de archivo de la Bolsa, dado que tiene a pleno su capacidad. Asimismo, comenta que días atrás, con el Secretario Gamble, el Tesorero Díaz y el Gerente General, estuvieron analizando la factibilidad de utilizar los 70 metros que la Asociación posee sobre la vereda de la Av. Leandro N. Alem para hacer algún proyecto arquitectónico con sentido comercial de uso bursátil.

Asimismo, hizo referencia que otro punto para analizar sería el tema cocheras, además de estar muy demandada su ocupación en los edificios de la Bolsa, existe un gran déficit en esta área de la Ciudad, una de las zonas de mayor antigüedad. Y como todos saben el Gobierno de la Ciudad determinó ventajas muy interesantes para todas aquellas oficinas que en el centro se transformen en propiedades para la vivienda.

El señor Gabbi mencionó que su mensaje es fundamentalmente para los nuevos Consejeros, ya que el resto sabe que el Consejo determina absolutamente todo lo que hace a la administración de la Bolsa. Los Consejeros de la Asociación, tanto titulares como suplentes, tienen la información que se necesita para cumplir sus funciones y presume que este año va a ser muy importante y de mucho trabajo.

Además, comentó que este es su último año de este ciclo, que se compromete a trabajar como siempre lo hizo y que tendrá las puertas abiertas de la Presidencia, no solamente para los Consejeros sino también para todos los Socios. Y que fundamentalmente, el objetivo es seguir haciendo grande a esta Institución.

A su vez, agradeció a BYMA y comentó que fue una iniciativa que crearon oportunamente cuatro amigos, tres de ellos Agentes de Bolsa, a los cuales se les ocurrió crear un mercado que se adaptase a la Ley de Mercado de Capitales para que también la Bolsa pudiese tener continuidad, porque prácticamente esa ley la eliminaba. Gracias a esto y al comportamiento del Consejo y de la Mesa Directiva de ese entonces, es que nació BYMA y fue un verdadero ejemplo. BYMA es el mercado de la Argentina.

Además, solicitó que cualquier actitud propia de su persona que no le parezca bien al Consejo, se lo hagan saber, porque sabe que se equivoca como todos. Que ocupó los cargos de Protesorero, Tesorero, Secretario, Vicepresidente y Presidente, que participó de muchas Mesas Directivas donde probablemente en tantos años de gestión se cometieron errores, pero que precisamente los Consejeros son los que con su aporte enderezarán el rumbo de cualquier situación que no sea beneficiosa para la Institución.

El Presidente manifestó que la BCBA es una Institución de amigos, que quiere tener participación y la va a seguir teniendo. Y así como en 1854, a un año de la

Constitución del 53', se constituyó esta Institución absolutamente liberal y con una línea de conducta que hizo que desde aquella época hasta hoy nunca haya habido una denuncia contra la Bolsa ni contra ninguno de sus directivos, en un país con tantos problemas, con tantas dificultades, es un verdadero ejemplo que lleve 169 años absolutamente intactos y que está totalmente seguro seguirá siendo así por el resto de los tiempos.

Por último, se refirió a que la Bolsa es un ejemplo y tiene que seguir siéndolo. Les agradeció a todos, asegurando que gran parte de su vida es pensar en la Bolsa, e invitó a un brindis por la salud de todos los presentes y sus familias.

La nueva Mesa Directiva quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, Adelmo Gabbi; Vicepresidente 1º, Cristiano Rattazzi; Vicepresidente 2º, Jorge Collazo; Secretario, Alejandro Fadanelli; Tesorero, Fernando Díaz; Prosecretario, Oscar Palomba; Protesorera María Angélica Grisolía; Vocales: Rubén Mustica, Silvia Abeledo, Carlos Molina, César Tortorella y Eduardo Santamarina.

Durante el año se produjo el ingreso al Consejo de los señores Paulo Belluschi, Hugo Flores Lazdín y Gustavo Trías, debido a sus designaciones como presidentes de la Cámara de Agentes de Bolsa, de la Asociación de la Banca Especializada y de la Asociación Argentina de Compañías de Seguro, respectivamente.

Integración de Comisiones Internas

El 31 de mayo se llevó a cabo la reunión de Consejo en la que se constituyeron las Comisiones internas que seguidamente se señalan:

Comisión de Títulos: Adelmo Gabbi; Cristiano Rattazzi; Jorge Collazo; Alejandro Fadanelli; Fernando Díaz; Ernesto Allaria; Paulo Belluschi; Juan Lannutti; Gerardo Médico; Aldo Gasparroni; Valentín Galardi; Juan Catuogno, Aldo Blardone; Emilio Giacumbo; Alejandro Castresana; Gabriel García Besio; Enrique Mantilla; Carlos Vanasco y Carlos Dokser.

Comisión de Socios: César Tortorella (Presidente); Oscar Palomba (Vicepresidente); Aldo Gasparroni, Silvia Abeledo, Francisco Canduci y Gerardo Cardillo.

Comisión de Estatuto y Reglamentos: Jorge Levy (Presidente); Enrique Antonini (Vicepresidente); Aldo Blardone; Eduardo Di Costanzo; Oscar Palomba y Alejandro Chaptó. Asesor Letrado: Estudio Alegría, Buey Fernández, Fissore & Montemerlo.

Designación de Representantes

Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL): En carácter de representantes de la Institución, Adelmo Gabbi fue designado como miembro titular y José Dagnino Pastore como miembro alterno.

Comité Mixto Empresario Argentino-Japonés: Mario Elkouss fue ratificado como representante de la Asociación.

Comité Mixto Empresarial Argentino-Español: Fue reelecto como representante de la Bolsa, Roberto Álvarez.

Comité Argentino de la Cámara de Comercio Internacional – ICC: Adelmo Gabbi fue reelegido como representante de la Entidad por un nuevo ciclo.

Cámara de Comercio Argentino-Uruguaya: Enrique Ruiz Ocampo y Cristiano Rattazzi fueron elegidos representantes de la Asociación.

Fundación Argentina de Erradicación de la Fiebre Aftosa (FADEFA): Fue reelegido representante de la Entidad, Carlos Donadeu.

Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina (CCI): Se designó a César Tortorella para representar a la Institución.

Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP): Fue elegido representante de la Institución, Adelmo Gabbi.

CAPÍTULO II

Socios

Movimiento de Socios y Dependientes

La Oficina de Administración registró 3.414 Socios al 31 de diciembre de 2023 como resultado de 64 alzas y 118 bajas ocurridas durante el año.

Durante el transcurso del año las autoridades de la Asociación, persistieron con énfasis sobre los servicios brindados, cuyo control y aplicación fue llevado a cabo por la oficina de Administración mediante un servicio de atención personalizada de excelencia y calidad para cada uno de los Asociados como así para el público en general, quien se maneja a través de los servicios informáticos.

Servicios Vigentes

Se siguió con la política de ofrecer a los Asociados los servicios que históricamente se encuentran a su disposición, a continuación se indica el detalle completo:

Servicios Gratuitos: Biblioteca; Hemeroteca (servicio para los Socios, sus hijos, estudiantes de Derecho y Ciencias Económicas); consulta diaria de artículos destacados de la actividad económica y cierres de cotización de las operaciones realizadas; consultorios clínicos y de emergencias cardiovasculares; servicio de ambulancias para emergencias médicas y traslados (dentro del área protegida de los tres edificios de la Institución); consultoría impositiva y previsional personalizada y débito automático de cuotas sociales. Asimismo, cabe destacar que en los recintos sociales se brindan: comunicaciones telefónicas; rueda de operaciones y/o urbanas; servicio de Wi-Fi; acceso a información bursátil por sistema computarizado en terminales; exhibición de información relevante y de los precios de cotización de la operatoria bursátil en monitores; acceso a terminales de información de monitor de las Agencias Reuters y Bloomberg y uso exclusivo de cajero automático.

Servicios con tarifas y/o descuentos preferenciales: Suscripción al Diario "La Bolsa" en versión digital; servicio de fotocopias; cursos dictados por la Fundación BCBA.

En el Centro de Documentación de la Asociación se tramita el otorgamiento y la renovación de DNI y pasaportes solicitados por Socios y familiares, como así también para los colaboradores de la Institución. En el año se realizaron 493 trámites.

Atención Médica

El plantel de profesionales destacados en la atención médica de los Socios recibió numerosas consultas, conforme al detalle que consta a continuación: Consultorio Clínico, 830 y Consultorio Cardiológico, 30.

Campañas

En forma paralela a la actividad diaria, se efectuó la campaña de vacunación antigripal, aplicándose 694 dosis de la vacuna a Socios y empleados de la Institución.

Actividad Cultural

El Ciclo de Conciertos se inició en marzo con una actuación mensual hasta noviembre, desarrollándose a la par de las muestras de arte que se exhibieron en el Hall de Exposiciones, siempre con entrada gratuita. Asimismo, el sábado 23 de septiembre se produjo una nueva participación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en la Noche de los Museos donde se abrieron las puertas del Palacio Bursátil, tras la invitación formulada por el Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires y cuyo informe completo se detalla en el Capítulo V de esta Memoria. A continuación, se describe la programación completa de la actividad cultural:

Conciertos: Coro Polifónico Nacional (10 de marzo); Orquesta de Concierto de la Fuerza Aérea Argentina (14 de abril); Orquesta Sinfónica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (12 de mayo); Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (9 de junio); Banda de Vientos Juvenil de Buenos Aires y Banda Sinfónica Aires de Buenos Ayres (25 de agosto); Ensamble de bronce "Brass del Falla" (15 de septiembre); Banda Sinfónica Nacional de Ciegos "Pascual Grisolia" (6 de octubre); Orquesta Sinfónica Joven del Conservatorio "Juan José Castro" (24 de noviembre).

Exposiciones de Arte: Colectiva de pinturas y esculturas a cargo de Estela Alvarado, Liz Álvarez, Nelly Benes, Gaby Borges Carvalho, Liliana Bravo, Walter Brovia, Ana Cabrera Grohs, Zul Caporale, Tulio García, Marta Hoya, Adriana Malagueño, Marisa Migueliz, Cecilia Montes, Pilar Nesich, Mónica Rimoli, Dori Sanz, Miguel Ángel Sierra, María del Carmen Sinatra, Tina Tintpilver y René Tuxen (1° al 17 de marzo); Colectiva de Mirta Álvarez, María Candela, Daniela Caso, Sybil Di Masi, Rosa Dorin, Eduardo Goitisoló, Alejandra Lagomarsino, Marta López, Beatriz Marraro, Inés Parrondo, Charo Perichon y Daniel Salvatori (27 de marzo al 14 de abril); Colectiva de Claudia Alessandrini, Lorena Becerra, Patricia Benítez Astuno, Ana María Donato, Lorena Furno, Claudia Iris González, Liliana Saslaver, María Lourdes Segura, Marie Josephine Stuto y Beatriz Tomatis Boerr (24 de abril al 12 de mayo); "Salón Anual de Otoño" de la Sociedad Ikenobo de Arte Ikebana (18 y 19 de mayo); "88° Salón de Otoño de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos - SAAP" (23 de mayo al 16 de junio); "Sigamos pensando... Sigamos jugando, sigamos pintando" de Gladis Auditore, Eugenio Monferran y Ricardo Curci Vanoli (26 de junio al 21 de julio); "Espacio Tiempo Vibrante" de Sonia Aguilar Centeno, Silvina Amoroso, Silvia Caporaso, Bibiana Faraguto, Graciela N. Ghirardosi, Mauro Ketlun, Tere Obregón, Laura Ospal, María Rebeca Peña y Piroška C. Scholz, presentada por Nazli Kalayci (27 de julio al 10 de agosto); "20 años de AAVRA - Asociación de Artistas Visuales de la República Argentina"

(28 de agosto al 22 de septiembre); Colectiva de Artistas Visuales de Vicente López – ArtVilo (28 de septiembre al 18 de octubre); Colectiva de Rosana Beker, María Bru, Liliana Delli Carpini, Graciela Deluche, Mónica Ieracitano, Andrea Maróstica, Nicolás Santos del Re, Fernando Sasso y Claudia Steinfeld (25 de octubre al 14 de noviembre); Colectiva “Arte Figurativo” del Atelier Da Vinci (23 de noviembre al 7 de diciembre).

Agasajos

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, las Autoridades de la BCBA invitaron a las Socias a participar de una reunión el miércoles 8 de marzo.

En el marco de los festejos de Fin de Año, el Presidente de la Institución brindó con los miembros de la Mesa Directiva y del Consejo en las respectivas últimas reuniones del 2023 y el jueves 7 de diciembre las Autoridades ofrecieron un cóctel en honor de los Socios de la Institución.

Fallecimientos

Durante el año 2023 hubo que lamentar el deceso del Consejero Humberto J. Daghetta; como así también, el fallecimiento de los ex vicepresidentes de la Asociación, Carlos Pedro T. Blaquier y Luis F. Herrera; del ex vocal de Mesa Directiva Eduardo C. U. Helguera; y de los ex Consejeros Roberto Blanco, Jorge O. C. Caputo, Luisa M. Hynes, Horacio L. Bonavía, Fernando G. Mejail y Carlos A. Di Gregorio, a quienes se les rinde un sentido homenaje.

Seguidamente se mencionan los nombres de los Socios fallecidos, a quienes se recuerda en la presente Memoria: Manuel E. Baños, Carlos A. Gietz, Orlando González, Sebastián J. Gardella, Carlos A. Weil, Ernesto T. Scarpati, Samuel Brunstein, Ernesto A. Cormack, Jaime Sasson, Luis A. Porzio, Benjamín Klingenfelf, Jorge E. López, Juan A. Curado, Jaime Cotton, Pedro F. Aragón, Oscar M. Coluccio, Luis J. Poggi, Miguel R. Safdie, Takehiko Kida, Wolfgang Baumeister, José V. Mondino, Reinaldo N. Polero, Oscar H. Saggese, Ángel R. Minuzzi, Estela B. Rodríguez, Daniel O. Menazzi, José L. Álvarez, Lisardo Ramos, Jorge Ribas, Héctor O. Barrios, Carlos Mateu, Eduardo M. Inchauspe, Jorge A. Devesa, Alberto E. Massad, Humberto C. Gagliardi, Enrique Otero, Ricardo De Pamphilis, Daniel C. Fiure, Jorge A. Viapiana, Mario H. Manuilo, Carlos A. Gagliardi, Sergio O. Andrés, Bernardo Lautersztein, Rogelio Mallebrera, Jorge P. Seminara, Jorge H. Forteza, Mauricio Szulman, Jorge N. Vives, Santiago P. Leopardi, Marta L. Quiroz y Silvio Becher.

CAPÍTULO III

Aniversario Institucional

Actos Celebratorios

Los festejos por el 169° Aniversario Institucional se iniciaron con la celebración de los actos efectuados los días 10 y 13 de julio, concluyendo el 18 de julio con un cóctel conmemorativo en el Recinto Principal de la Asociación. A continuación, se detalla la programación desarrollada.

Misa

El Presidente de la Institución, junto a miembros de la Mesa Directiva, Consejeros, familiares y Socios participaron de la ceremonia religiosa en acción de gracias y en memoria de los Socios y empleados fallecidos celebrada en la Basílica Nuestra Señora de la Merced el 10 de julio por la mañana, dando comienzo a los actos celebratorios.

Almuerzo con Embajadores

A las 13 horas del mismo día se llevó a cabo un almuerzo en conmemoración del Aniversario Institucional. Estuvieron presentes la Embajadora del Reino de España, María Jesús Alonso Jiménez; la Embajadora de la República de Chile, Bárbara Figueroa Sandoval; el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Perú, Carlos Alberto Chocano Burga; el Embajador de Japón, Hiroshi Yamauchi; el Embajador de la República Federativa del Brasil, Julio Bitelli; el Encargado de Asuntos Económicos y Comerciales de la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos, Gonzalo Cervera; el Encargado de Negocios *ad interim* de la República del Paraguay, Juan Ramón Cano Montaña; el Embajador del Estado de Israel, Eyal Sela; el Embajador de la Unión Europea, Amador Sánchez Rico; y el Embajador de la República de Colombia, Camilo Romero Galeano.

Se contó además con la participación de los Miembros de la Mesa Directiva, de los Miembros del Grupo de los Seis, Consejeros, autoridades del Sistema Bursátil Argentino y Socios.

Homenaje a los Generales José de San Martín y Manuel Belgrano

A las 12.30 horas del 13 de julio se realizó el habitual homenaje a los Generales José de San Martín y Manuel Belgrano que contó con una formación de Granaderos y trompa. Los asistentes se congregaron en el primer piso, donde las autoridades ofrecieron sendas coronas de laureles al pie de los respectivos bustos.

Este acto contó con la presencia de los Miembros de la Mesa Directiva, Consejeros, autoridades del Sistema Bursátil Argentino y Socios. Corresponde resaltar la participación del Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, Eduardo García Caffi, de la Mayor Silvana Garrido, en representación del Jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", y del chozno del General Manuel Belgrano, Carlos Belgrano.

Completado el homenaje, el público se trasladó al Salón de Actos para continuar con los actos dispuestos para la fecha.

Almuerzo con Socios BCBA Bodas de Oro y Plata y con sociedades premiadas

A las 13.00 horas del mismo día se dio inicio al almuerzo en honor a los Socios que cumplieron 50 y 25 años con la Entidad y de las sociedades listadas premiadas.

En uso de la palabra, el Presidente agradeció la concurrencia de todos y expresó que, todos los asociados presentes en esta reunión son dueños de la Institución más importante de la República, pronta a cumplir sus 170 años en el cual se realizará un festejo muy importante.

Luego de hacer un breve resumen de los inicios y momentos fundamentales de la Bolsa y el país, expresó su agrado por la distinción a los Socios y a las empresas que fueron leales con la Institución demostrándolo permanentemente, más allá de los diferentes pensamientos de ideología, religión y género; colaborando con el trabajo para que la Bolsa continúe su camino y que nuestra empresa, Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), siga cosechando logros que serán los éxitos de todos.

Finalmente, manifestó nuevamente su agradecimiento y su enorme orgullo por ser Presidente de una Institución tan querida y respetada como es la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Por otra parte, destacó que se está agasajando a dos sociedades listadas que celebraron 75 y 25 años de cotización ininterrumpida de sus valores negociables y resaltó sus trayectorias y prestigio nacional e internacional. Se trata de IRSA Inversiones y Representaciones S.A. y Naturgy Ban S.A., respectivamente.

Sobre el final del convite, el Presidente entregó objetos recordatorios a las empresas mencionadas precedentemente y las medallas a los Socios que se hallaban presentes.

Los Socios que durante el Ejercicio celebraron sus Bodas de Oro con la Asociación son: Enrique E. Aldazabal, Francisco S. Aliotta, Horacio R. Álvarez, Miguel Á. Angelino, Carlos F. Aragón, Pedro F. Aragón, Germán Á. Auletta, Carlos I. Avogadro, Jorge A. Bar, Rodolfo Botana, Oscar M. Coluccio, Carlos Corchon, Ignacio Cornejo Patrón Costas, Jaime Cotton, Domingo Danna, Jorge J. de Achával, Marcelo R. de Beer, Rodolfo H. Dietl, Jorge E. Diodati, María Luisa Doval de Queralt, Eduardo Dubischar, David F. Expósito, Juan Carlos S. Favale, Guillermo A. Fernández, Jorge C. Godoy, Fernando J. Goldenhorn Betbeder, Osvaldo A. González, Javier A. González Fraga, Héctor A. Grinberg, Moisés J. Grupenmager, Emilio Guzian, Liliana M. Gysin, Bernardo Hoffman, Gladys N. Krupnik de García, Félix J. Lafiandra, Federico G. T. Leonhardt, Cosme Maceda, Conrado B. Magliolo, Jorge R. Marinsalta, Eduardo M. Márquez, César V. L.

Marzagalli, Juan Carlos Mazzini, Carlos Alberto Miglio, Jorge W. Ordoñez, Oscar Palomba, Alberto N. Pipan, Jorge E. Prats, Oscar J. Rodríguez, Carlos H. Rosales, José N. Royo, Alicia Russmann, Eduardo E. Sisco, Alfredo Stalanich, Antonio Á. Tabanelli, Juan Carlos M. Tornato y Ángel I. Vallejo.

Inmediatamente, menciona a los Socios que cumplieron sus Bodas de Plata: Carlos Alberto Bacqué, Jorge O. Blanco, Demetrio R. Brusco, Marcelo A. Canabal, Carlos M. Cappella, Andrea Cirillo, Juan Pablo De Bary, Abel Diez, Emilio L. D'Ovidio, Alejandro G. Galoto, Marcelo A. Guzmán, Pablo Kaledjian, Eleonora M. La Torre, José A. Martínez de Hoz, Susana E. Miletti, Emilio Pardal, Diego M. Piñón, Eduardo O. Silvestre, Ignacio M. Tavelli, Alejandro C. Turdo y Tito L. Vecchiet.

Acto Conmemorativo del 169° Aniversario

En horas de la tarde del 18 de julio se realizó el Cóctel Conmemorativo del 169° Aniversario de la creación de esta Asociación, brindado por las Autoridades en el Recinto Principal a todos los Socios.

Estuvieron presentes autoridades del ámbito bursátil y, aún cuando se hicieron todas las gestiones para que autoridades gubernamentales asistiesen, no se obtuvo ninguna respuesta a las invitaciones cursadas, por lo que el único orador que enunció la posición oficial de la Bolsa fue el Presidente de la Institución. Seguidamente, se reproduce el discurso ofrecido por el señor Adelmo Gabbi.

“Hoy es 18 de julio, no quiero empezar este acto sin lamentar que ha pasado un aniversario más del mayor atentado que sufrió nuestra sociedad argentina, en la sede de la AMIA y, más grave aún, que se mantiene impune.

No pensábamos hacer la reunión en el día de la fecha, pero el señor presidente de la Nación nos prometió que iba a venir a esta reunión y fuimos postergando desde nuestro aniversario, día a día, para ver la posibilidad de que el presidente viniese. Cuando se nos aseguró que no iba a venir, decidimos hacerlo el día de hoy. Si no, jamás hubiésemos festejado algo tan importante como el aniversario en un día tan triste no solamente para la colectividad judía sino para todos los argentinos. Y, como dije recién, acá pasan cosas terribles y quedan impunes.

Queridos socios, nos encontramos para conmemorar un nuevo aniversario de nuestra querida Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Es la primera vez, en los cuarenta años de democracia, que un Presidente en ejercicio, durante todo su mandato, no comparte este evento con nosotros. Es una lástima que haya fallado a su compromiso de asistir; no nos sorprende que una vez más falte a su palabra, pero sí me hubiese gustado que escuche nuestra desaprobación a su gestión y que conteste a las cosas que puede decirle el presidente de la Bolsa, la Institución económica más antigua de la República.

Advertimos en el 2019, que una empresa no puede funcionar cuando sus parámetros de acción más importantes –salarios, precios, capacidad de importar o exportar– se deciden en la esfera política y no según la productividad de la empresa. Si un empresario no puede decidir sobre las cuestiones básicas

a su saber y entender deja de ser empresario para convertirse en lobista del poder político de turno.

Cuando las reglas de juego no son transparentes y claras, la especulación es la consecuencia y no la causa de la coyuntura. Especulador es aquel que toma decisiones en el presente por lo que cree que va a pasar en el futuro muy cercano. Inversores, como nosotros, somos aquellos cuyo horizonte es el largo plazo porque invertimos para el futuro e invertimos para el país.

La Argentina no tiene un problema de capacidad de pago ni de capacidad de trabajo, el grave problema que tenemos es que no tenemos voluntad de pago. Nos gusta recibir los préstamos contraídos en el exterior y después, nos gusta no cumplir con los compromisos contraídos. Sin transparencia no hay confianza y sin confianza no hay inversión, y sin inversión no hay progreso.

Los socios sabemos lo que no hay que hacer: controles compulsivos de precios, suspensión sorpresiva de las exportaciones, suba de impuestos en forma irracional, ataque a la meritocracia, distribuir lo que no se tiene, endeudarse sin respaldo, cepos cambiarios, modificar los equilibrios entre la oferta y la demanda por caprichos ideológicos del pasado, elegir socios traicioneros, echarle la culpa a otro o declarar guerras a cualquier sustantivo.

Nunca he entendido por qué es 'codicia' querer quedarse con el dinero que uno ha ganado, pero no es codicia querer quedarse con el dinero de otro. El gobierno fomentó un imperdonable castigo con burocracia e impuestos abusivos a los que producen, en beneficio de sus militantes.

Como digo siempre, los precios son un idioma que refleja estados de ánimo. Sencillamente porque el mercado es la sumatoria de todos nuestros miedos y nuestras avaricias, y que de sus interacciones surgen los precios.

Sin dudas, los mercados anticipan un cambio de ciclo en nuestro país. Parece que finalmente nuestra sociedad ha comprendido o está comprendiendo que el esfuerzo y el mérito valen la pena, que es bueno integrarse al mundo y que mantener una política fiscal sana es esencial y que como sostiene nuestra Institución desde hace 169 años, la libertad individual, el respeto por la propiedad privada y la transparencia en las acciones comerciales y sociales garantizan una mejor calidad de vida a los ciudadanos de nuestro país.

Siendo yo, como muchos de ustedes, un Socio con experiencia, con años muy intensos recorriendo estos pasillos, permítanme dejar algunas consideraciones para la nueva generación de Socios.

Parece mentira, pero es una realidad que en el último año hayan entrado alrededor de 400 Socios cuya edad promedio no supera los 35 años; lo que nos ha permitido organizar el Grupo Joven de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires adherido al Grupo de los 6 (G6) y es un orgullo que nos llena de satisfacción a los Socios que tenemos muchos años, como dije anteriormente, de caminar estos pasillos.

Tenemos el deber moral de mantener el espíritu de representar a este ámbito, cumpliendo, como siempre, la palabra empeñada, la transparencia en la ejecución de nuestros actos, el respeto a los derechos del otro, atendiendo nuestras obligaciones y siempre con el orgullo de invertir en nuestro país y para nuestro país.

Esta Institución nos enseñó a pensar juntos y construir con las diferencias y no a dividirnos por ellas.

En estos momentos tan complicados de la representatividad de las instituciones políticas en nuestro país, es imprescindible ponerse como objetivo principal, buscar acuerdos y no tanto el consenso. Los consensos implican pensar parecido y eso es muy difícil de lograr hoy. Primero hay que mantener acuerdos donde las partes con intereses distintos definen qué ceder y qué no ante las demandas de la otra parte. Ni más ni menos lo que hicimos y hacemos en la Bolsa anteriormente, en el Mercado de Valores y hoy en BYMA. Qué más ilógico que se pongan de acuerdo quienes tienen intenciones totalmente distintas, uno de vender y el otro de comprar. Sin embargo, hoy en nuestra casa vivimos de esos acuerdos. Esos acuerdos son los que queremos para el país.

Es necesario que le enseñemos a la próxima generación que se puede subsidiar a millones de personas para asistir a marchas o utilizarlos como soldados políticos. Pero ese dinero no sale del ahorro del líder de turno, sino del esfuerzo de los contribuyentes o de la emisión estatal, que termina erosionando el poder adquisitivo, incluso el del mismo manifestante.

Enseñemos que el dinero resulta ser, con mucha frecuencia, la forma más cara de motivar a la gente. La educación y las normas morales no solo son más baratas, sino que a largo plazo son más efectivas.

También que vale la pena el esfuerzo y que aquel que lo hace tiene más probabilidad de progresar y cumplir sus metas. Es necesario que enseñemos a la próxima generación que no tiene sentido limitar los beneficios que alguien puede obtener por su trabajo o limitar su riqueza. Si hubiéramos limitado a figuras como Bulgheroni, Eurnekian, Roca, Blaquier, Elsztein, todos Socios de la Bolsa, no se seguiría innovando y creando empleo.

El beneficio económico es una fuente válida de motivación para mejorar nuestra profesión.

Pero también es necesario que enseñemos a la próxima generación que ejerza la condena social, no consumiendo productos producidos por empresas que contaminan o corrompen para obtener ventajas. Siempre trato de inculcar a mi familia que consuman productos de empresas que no transparenten sus balances cotizando en Bolsa. Les tengo infinitamente más confianza porque transparentan sus números. En fin, los beneficios provienen de nuestra libertad de decisión.

Pero, como ustedes me conocen de muchos años, no puedo alejarme de mis genes optimistas, en mi tradicional 'compro Argentina, en la Bolsa argentina' con que terminaba mis discursos, siempre lo he hecho con absoluta sinceridad y debo decir que, quien escuchó mi humilde consejo, pudo comprobar que no hubo en estos años, una mejor inversión que hacerlo en nuestra casa.

El dato curioso y positivo, a mi entender, es que hay inversores profesionales que han comenzado a notar que la mala política empezó a perder poder de daño y que la dignidad de los ciudadanos puede más que la dádiva de una moneda ya sin valor. Noto que la mayoría de los argentinos aprendimos ya, que no se puede seguir viviendo con déficit fiscal. Las pizarras bursátiles reflejan este cambio de percepción. Por segundo año, representamos a uno de los mercados de mayor recuperación del valor de sus empresas medidos en moneda fuerte. En realidad, les podría decir que somos el mercado de mayor incremento en los últimos meses, pero como uno no tiene conocimiento de la totalidad de las bolsas, no me animaría a decir eso en forma definitiva.

Las turbulencias financieras van a seguir, pero en el corto plazo. El sector privado tiene los recursos para generar una Argentina más productiva.

Estamos en presencia del menor endeudamiento privado de los últimos 100 años, casi no hay cheques rechazados y en ahorros personales declarados ante la AFIP, los argentinos tenemos mucho más que las reservas del Banco Central o del valor de toda la capitalización bursátil de nuestro país. Argentina no tiene un problema de recursos, tiene un problema de confianza y de credibilidad.

Casi ningún político argentino ahorra en bonos y acciones locales. Qué paradoja: es como si no confiaran en el poder de gestión de ellos mismos y representa una señal de desconfianza. Qué mejor que uno tenga sus ahorros en donde tiene sus responsabilidades. Yo les puedo asegurar que todos mis ahorros están invertidos en acciones argentinas que cotizan en nuestra Bolsa. Nuestra riqueza no solo se basa en recursos naturales, sino también en recursos humanos, con emprendedores que aprendieron a crear en ambientes hostiles y se destacan más allá de nuestras fronteras. Y con satisfacción noto que nuestros nuevos socios ya varios son emprendedores pujantes.

La inversión es la columna vertebral del crecimiento y requiere tres pilares: 1) ahorro, 2) confianza y 3) reglas claras y consistentes a largo plazo. Estamos débiles en los tres aspectos.

Hoy en día, una regla o norma estable en el tiempo tiene más valor que una norma brillante.

Este tipo de gestiones se consumen la infraestructura, el dinero de las reservas y deterioran los recursos humanos, obtienen beneficios políticos de corto plazo, pero se quedan sin ningún tipo de generación de riquezas a largo plazo. Siempre la descapitalización se paga con recesión y esta genera más pobreza. También el exceso de protección provoca malos incentivos. Al final de cuentas, las empresas se desarrollan cuando aprenden a reaccionar ante los cambios de contextos.

Todos sabemos aquí que las empresas valen mucho más de lo que reflejan sus precios en nuestras pizarras. Seguimos teniendo oportunidades y no debemos dejar de aprovecharlas.

Santiago Kovadloff, una de las mejores mentes pensantes que tiene nuestro país, a mi criterio, argumenta: 'Madura aquel que tiene problemas nuevos y no aquel que repite siempre los mismos dilemas'. Y como queremos vivir en un sistema en el cual la libertad de decisión de un privado sea protagonista, la Bolsa como siempre les deja algunas propuestas; nunca pide, siempre propone.

1. Que los bonos de deuda argentina se puedan usar para comprar bienes de capital, para la construcción o para desarrollos inmobiliarios. Esto daría un incentivo para cambiar deuda por producción y para convertir ahorro en inversión productiva. Las empresas tomarían empleados en forma inclusiva y los tenedores de deuda tendrían un incentivo para financiar al país. También se debería poder cancelar deudas impositivas con bonos argentinos; si el Estado le debe al inversor y el inversor al fisco, es lógico que se compensen.

2. Establecer que las compañías que hagan oferta pública de su capital, transparentando así sus balances y su comportamiento social, paguen un porcentaje menor de impuestos a las ganancias, es una medida que incentivaría a las empresas a abrir su capital, a exponer sus rentabilidades y, seguramente, el Estado terminaría recaudando más por la formalización de la economía.

3. Las cargas sociales por los contratos de empleo en la Argentina son del 67%, mientras que en la región están, en promedio, en el 30%. ¿No sería mejor bajarlas a la mitad para que sea más fácil dar empleo y para que esa mejora vaya al bolsillo del trabajador? Ese dinero dinamizaría el consumo, mientras que, si queda en manos de la burocracia, no tengan ninguna duda que eso no va a suceder.

4. Potenciar más aún la ley de economía del conocimiento. Es la industria que más capacidad de crecimiento tiene y que da empleo calificado. Tenemos ventajas comparativas espectaculares que no aprovechamos. Dejar que los grandes contribuyentes usen un porcentaje de lo que pagan de impuestos para generar fondos de venture capital financiando proyectos de nuevas pymes, le permitiría al Estado, si a esas pymes les va bien, recuperar lo cedido por Ganancias con lo que les cobraría de tributos a los nuevos emprendedores. Sería la manera más genuina de generar empleo privado de calidad y bien rentado.

No quiero terminar sin felicitar a dos instituciones que nacieron en la cuna de nuestra casa y hoy son independientes y nos orgullece su desempeño:

- BYMA, por el respeto irrestricto de sus compromisos, por la transparencia de sus actos, su permanente actualización, consolidando muy buenos resultados económicos y sociales para sus accionistas; y
- la FIAB, que cumple sus primeros 50 años de integración iberoamericana y que fue fundada por esta casa.

Porque siempre la Bolsa piensa en el futuro, y aspira a sentirse protagonista de ese futuro, respetando nuestra historia y tradiciones quiero agradecer a cada uno de ustedes por participar día a día en crear este maravilloso marco de pertenencia.

Queridos Socios, hermanos de la vida, las circunstancias nos vuelven a dar una oportunidad para que sea esta la Nación de nuestros nietos. La Bolsa sabe de permanencia, de transparencia, de honestidad, del valor de los compromisos asumidos, de respeto a la propiedad privada, de diversidad, de inclusión, de respetar nuestras fuentes. Hagamos como siempre de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la institución donde se refleje la Argentina.

Yo creo en Argentina, yo quiero que mis nietos crean en Argentina, nuestro desafío es que todos los ciudadanos de nuestro país tengan también la oportunidad de invertir en nuestro país; pero mi sueño, el sueño de mi vida, es algún día pueda escuchar a nuestros hijos y a nuestros nietos exclamar, como siempre terminé mis discursos, 'compro Argentina'. Gracias y feliz aniversario".

CAPÍTULO IV

La Evolución de la Economía y el Mercado Bursátil

Durante 2023 la tasa de crecimiento de las economías avanzadas continuó desacelerándose. Se percibió una importante caída, vinculada particularmente al endurecimiento sin precedentes de las políticas monetarias para luchar contra la inflación. Pese a esta situación, si bien la actividad económica global se ralentizó, no se estancó. A nivel mundial, aunque a una velocidad menor, el crecimiento continuó, motivado en gran medida por la mejora en economías emergentes, en especial de China.

De acuerdo con la estimación más reciente del Banco Mundial, el producto bruto mundial tuvo un crecimiento del 2,6% durante 2023, mientras que en 2022 el crecimiento había sido del 3%⁽¹⁾. Las economías avanzadas crecieron solo un 1,5% versus un 2,5% en 2022.

Por su parte, las economías de mercados emergentes y en desarrollo mostraron una mejora en la tasa de incremento en el producto bruto. La actividad aumentó un 4%, cuando esta tasa había sido del 3,7% en 2022; siempre considerando los datos del Banco Mundial.

Si bien China –que representa la segunda economía mundial por tamaño de PBI– aceleró su tasa de crecimiento durante 2023, aún está lejos de representar el motor indiscutible del crecimiento mundial que significó durante la primera década de este siglo. La economía del gigante asiático creció un 5,2%, lejos de las tasas de dos dígitos que tuvo entre 2003 y 2010.

Dentro de las economías avanzadas, hubo mucha disparidad. Estados Unidos registró un incremento en la tasa de crecimiento respecto a 2022 (2,5% vs. 1,9%). También Japón tuvo un crecimiento levemente mayor (1,8% vs. 1%). Sin embargo, esto fue más que compensado por la fuerte desaceleración que hubo en la Zona del euro, Reino Unido y Canadá.

Llamativamente, Estados Unidos fue una de las economías que aplicó uno de los endurecimientos más relevantes en su política monetaria. La Reserva Federal (Fed) inició el proceso de suba de tasas en marzo de 2022, acelerándolo fuertemente hacia la mitad de ese año. De esta forma, la tasa de los Fondos Federales que inició 2022 en el rango 0%-0,25%, comenzó 2023 en 4,25%-4,5%. Durante este último año, las subas de tasas continuaron hasta el mes de julio, momento en el cual la Fed definió el rango más elevado para su tasa de referencia en 22 años, llevándolo a 5,25%-5,5%. Aunque en las últimas reuniones del Banco Central estadounidense no hubo nuevos incrementos, el mercado esperaba que se iniciara un proceso de baja hacia finales de 2023.

En este contexto de expectativas de una política monetaria más moderada, los índices accionarios de Estados Unidos mostraron un excelente desempeño: el Nasdaq culminó el año con un significativo rendimiento anual del 43,42%, borrando totalmente la pérdida del año precedente. Por su parte, el S&P 500

1. Datos del informe Perspectivas económicas mundiales elaborado por el Banco Mundial, publicado en enero 2024.

finalizó 2023 con una variación positiva de 24,23%. El 28 de diciembre, este índice marcó el máximo histórico hasta ese momento, alcanzando un valor de 4.793,35.

Más allá de las perspectivas del mercado, consideramos que solo si la inflación continúa en baja, y se acerca notablemente al target establecido, es posible que la reducción en la tasa de referencia de la Fed comience en marzo o abril de 2024.

El Banco Central Europeo (BCE), el Banco Central de Reino Unido (BoE) y el Banco Central de Canadá, también llevaron a cabo una fuerte contracción monetaria, con importantes subas en sus tasas de interés. En estos casos, sí hubo un notorio impacto negativo sobre la tasa de crecimiento de la actividad, desacelerándose fuertemente.

En el caso del BCE, la suba de tasas de interés comenzó en julio de 2022, momento en el que pasó de 0% a 0,5%. Finalmente, el 2023 inició con una tasa de interés de 2,5% y finalizó en 4,5%. En relación con la variación de precios el resultado fue adecuado, la inflación bajó fuertemente pasando de 9,2% en 2022 al 2,9% en 2023. Sin embargo, el impacto negativo en la actividad fue relevante: la tasa de crecimiento del PBI de la Zona euro pasó de 3,35% a 0,7% en el último año.

Por su parte, el BoE fue uno de los más agresivos en términos de contracción monetaria y suba de intereses. Su tasa de referencia pasó de 0,5% en marzo de 2022 a 5,25% en agosto de 2023, para cerrar el año con ese mismo guarismo. Los resultados fueron similares a los de la Zona del euro, la tasa de crecimiento del PBI se redujo fuertemente (de 4,1% en 2022 a 0,5% en 2023), y también la tasa de inflación (10,5% en 2022 a 4% en 2023), aunque aún continúa en valores altos en términos históricos.

La volatilidad de los precios de las materias primas en un contexto de *shocks* climáticos y geopolíticos afectó los procesos de desinflación. Entre junio y finales de septiembre, los precios del petróleo subieron aproximadamente en 25%, como consecuencia de los amplios recortes de la oferta por parte de los países de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), para luego registrar un retroceso cercano al 11%. Por su parte, si bien retrocedieron desde sus máximos provocados por la invasión de Rusia a Ucrania y la extensión del conflicto, los precios de los alimentos se mantienen altos.

Por todo esto, aunque la inflación de las economías avanzadas disminuyó, la variación de precios general y la subyacente siguen siendo demasiado elevadas y las expectativas de inflación a corto plazo se mantienen considerablemente por encima de sus niveles fijados como meta.

En cuanto al ámbito local, el 2023 estuvo atravesado por una gran sequía, que, por duración e intensidad, se configuró como una de las más importantes de la historia de nuestro país. La producción de los seis grandes cultivos (soja, maíz, trigo, girasol, sorgo y cebada) de la campaña 2022/23 fue 34% inferior

a la de la campaña 2021/22. Esto representó un menor ingreso de dólares, complejizando aún más la difícil situación que arrastra la economía argentina. De acuerdo con las estimaciones del Banco Mundial y el FMI, el impacto de la devastadora sequía resultará en una caída de 2,5% del PBI en 2023. Por el momento, el último dato oficial sobre la actividad (EMAE del mes de noviembre), registra una baja anual de 1,3% en el acumulado de once meses⁽²⁾.

El año inició con expectativas positivas y una importante baja en el Riesgo País, que retornó a niveles similares a los previos a la crisis por la renuncia del Ministro Martín Guzmán. Sin embargo, lo que parecía una mejor perspectiva para la deuda soberana argentina duró muy poco. Luego de tocar un mínimo relativo el 2 de febrero, el rendimiento de los Bonos en dólares del Tesoro argentino volvió a subir fuertemente y el Riesgo País superó nuevamente los 2.600 puntos básicos en el mes de abril.

Como se mencionó, el menor ingreso de dólares por la magra cosecha se hizo sentir y la caída de Reservas Internacionales del BCRA aumentó las dudas sobre la capacidad de pago del estado. Las Reservas Brutas descendieron en cerca de u\$s10.000.- millones durante los primeros 4 meses del año.

La imposibilidad de acumular Reservas, como estaba previsto en el acuerdo con el FMI aprobado en marzo de 2022, hizo que Argentina caiga en incumplimiento, postergando los desembolsos previstos por el organismo multilateral. Finalmente, y pese a las infracciones, en agosto se logró un nuevo arreglo sobre la quinta y sexta revisión, dando lugar a la llegada de los desembolsos postergados y nuevos fondos, que sumaron en total cerca de u\$s7.500.- millones (5.500 millones de DEG).

Este nuevo arreglo mantuvo la meta del déficit fiscal primario para 2023 en 1,9% del PIB, pero redujo fuertemente la de acumulación de Reservas. A pesar de esta mayor laxitud, el gobierno argentino no pudo lograr los acuerdos previstos, incumpliendo ambos objetivos. En cuanto al déficit fiscal, el resultado primario alcanzó un saldo negativo de 2,9% del PBI durante 2023. Por su parte, en relación con la acumulación de u\$s1.000.- millones de Reservas netas entre agosto y diciembre, el BCRA estuvo muy lejos de lograrlo. Las Reservas netas continuaron en baja, cerrando 2023 con un saldo negativo cercano a los u\$s10.000.- millones. Por su parte, las Reservas Brutas promediaron durante noviembre y la primera quincena de diciembre los u\$s21.000.- millones, lo que representó valores mínimos en 17 años.

A partir de los nuevos incumplimientos en el acuerdo con el Fondo, la séptima revisión y su correspondiente desembolso no se realizaron en noviembre como estaba previsto. De hecho, el año finalizó sin esta revisión aprobada.

Ante esta situación, sumada a la falta de dólares, la incertidumbre imperó en cada vencimiento de deuda con el organismo a partir de septiembre.

2. EL EMAE es el Estimador Mensual de Actividad Económica.

Finalmente, los pagos pudieron realizarse a partir de otros préstamos que obtuvo el gobierno con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe y de la activación del *Swap* con China.

El contexto de intranquilidad permanente se complementó con la incertidumbre que provocaron las elecciones presidenciales, resueltas finalmente, luego de tres instancias, por medio de un balotaje.⁽³⁾

En este entorno, hubo una importante dolarización de portafolios que presionó sobre la cotización del dólar financiero (Contado con liquidación: CCL) llevándola arriba de los \$1000.- El CCL, que había comenzado 2023 con un valor de \$344,8, finalizó el año en \$974.-, habiendo superado las 4 cifras en varias oportunidades, con un valor máximo de \$1.111.- el 20 de octubre.

Una característica de los últimos años de la economía argentina es la multiplicitud de tipos de cambio. Mediante diferentes mecanismos (controles, anticipos, impuestos, retenciones), el tipo de cambio varía de acuerdo con la actividad y mercado en el que se lo consigue. A pesar de esto, la principal referencia sigue siendo el tipo de cambio oficial, que es sobre el cual opera el BCRA y se realizan las liquidaciones del comercio internacional, con los impuestos y retenciones mencionados.

Entre el primer día de enero y el 11 de agosto –rueda previa a las elecciones PASO– el incremento en la cotización del dólar oficial fue de 62,2%, mediante un *crawling peg* que, con cierta volatilidad, promedió el 7,3% mensual. A partir de allí, el régimen de *crawling peg* se distorsionó notablemente –hasta se podría decir que se abandonó– y hubo dos saltos muy relevantes en el tipo de cambio oficial.

El 14 de agosto, en la primera rueda luego de las PASO, la cotización del dólar oficial aumentó un 21,82%, en lo que representó el primer salto. Esta importante devaluación fue anunciada por el entonces ministro de economía y candidato a presidente Sergio Massa, comprometiendo mantener el tipo de cambio en \$350.- hasta el mes de noviembre.

Si bien la cotización del dólar oficial efectivamente se sostuvo hasta el 15 de noviembre, la devaluación de agosto afectó rápidamente la tasa de inflación que ya estaba en niveles altísimos (los precios venían subiendo hasta ahí a una tasa media mensual del 6,95%, con un pico en abril que alcanzó 8,4%). El índice de precios al consumidor de agosto se incrementó un 12,4%, marcando una inflación de dos dígitos mensuales, algo que no se verificaba desde abril de 2002. Cifras aún peores se registraron en septiembre (12,7%) y en noviembre (12,8%).

El segundo salto cambiario se dio con el nuevo gobierno. A dos días de haber asumido el presidente Javier Milei, su ministro de economía Luis Caputo

3. Las tres instancias fueron: PASO el 13 de agosto; elecciones generales 22 de octubre y la segunda vuelta (balotaje) el 19 de noviembre.

anunció una suba en el precio del dólar oficial del 118,28%. El 13 de diciembre, la cotización del dólar oficial abrió en AR\$800.-

Este fuertísimo salto cambiario, sumado a la liberación de muchos precios que habían sido controlados y regulados por el gobierno anterior –lo que en muchos casos provocó desabastecimiento– dieron lugar a una nueva aceleración en la tasa de inflación. El IPC de diciembre cerró con un incremento mensual del 25,5% lo que significó la cifra más alta para un dato mensual desde la hiperinflación de 1990. Finalmente, el 2023 cerró con una inflación acumulada de 211,4% y una suba en el tipo de cambio oficial de 356,44%.

Un dato que preocupa de cara a los siguientes meses es el de la inflación mayorista que en diciembre fue del 54%, marcando la posibilidad de que las altísimas tasas de suba de precios al consumidor continúen durante varios meses más. Es claro que el principal problema que enfrenta la economía argentina es la inflación. Este no es el único inconveniente que existe, pero sí es la dificultad que se debe resolver primero para luego encarar un proceso de crecimiento sostenible, basado en la inversión.

El exceso de controles y absurdas regulaciones de los últimos años también debe ser desmantelado si se pretende generar un ambiente propicio para la inversión de mediano y largo plazo.

Los principales reclamos de la sociedad están vinculados con la estabilidad, la menor burocracia y una mayor libertad económica; esto se vio reflejado en las urnas el 19 de noviembre, fecha en la que se llevó a cabo el balotaje que sentenció a Javier Milei como presidente de los argentinos. Milei ganó el balotaje sobre Sergio Massa por una amplia diferencia (55,7% vs. 44,3%).

Las políticas planteadas por Milei son diametralmente opuestas a las del gobierno saliente. Sus propuestas estuvieron vinculadas con una participación mínima del estado en la economía y en resolver la problemática de la inflación, partiendo del concepto de que el incremento de los precios se debe a un fenómeno monetario provocado por el financiamiento del déficit fiscal a través del señoreaje. En su discurso inaugural como presidente, el foco estuvo puesto en la relevancia del equilibrio fiscal, fijando este objetivo para 2024. Esto implica una importante reducción del gasto público, del orden de 6% del PBI; y esto es, siempre que se pueda sostener la recaudación.

La nueva administración heredó una situación económica y social excepcionalmente difícil, con desequilibrios macroeconómicos crecientes que reflejan principalmente políticas incoherentes y expansionistas, que se acentuaron durante los meses electorales.

Es claro que, ante el hartazgo de vivir con excesivas regulaciones y tasas de inflación insostenibles, la mayor parte de la sociedad reclamó un cambio que conduzca a la estabilidad. Sin embargo, el camino hacia el anclaje de los precios no será sencillo. El enorme desequilibrio de precios relativos, la falta de

dólares, los abultados vencimientos de deuda, la ausencia de financiamiento y una situación social extremadamente complicada con cerca del 45% de la población bajo la línea de pobreza y casi 10% en la indigencia, presentan un margen de acción muy estrecho para la nueva administración. Por el momento, el precio de las acciones locales, que viene subiendo fuertemente desde julio de 2022, nos transmite algo de optimismo en un escenario extremadamente complejo. El índice S&P Merval, que mide el comportamiento de las Acciones líderes que cotizan en BYMA, finalizó el año con un incremento interanual del 360,06%, bien por arriba de la tasa de inflación y la suba del tipo de cambio.

Sector monetario⁽⁴⁾

Al 30 de diciembre de 2023, la Base Monetaria (BM) alcanzó los \$9.607.992.- millones, lo que significó un incremento de \$4.404.240.- millones (84,64%) con respecto al cierre de 2022.

Dentro de los factores de explicación de la BM, los Intereses pagados por pasivos y Remuneración de Cuentas Corrientes fueron los que mostraron la mayor incidencia en términos de expansión, con un incremento en el año de \$16.331.650.- millones. En segundo lugar, aparece el desarme de LELIQ, que explicó un incremento de BM de \$6.134.847.- millones. En relación con los factores de absorción, los Pases Pasivos fueron los más relevantes con -\$22.119.002.- millones (el signo es negativo, ya que implica reducción de BM), más que compensando la expansión que provocó la reducción de las LELIQ.

En este sentido, lo que se observó es un importante cambio en la composición del *stock* de instrumentos de absorción utilizados por el BCRA, desde las LELIQ a los Pases Pasivos. El *Stock* de Pases Pasivos se incrementó en \$22.119.002.- millones, para cerrar el año en \$26.889.237.- millones. Mientras tanto el *stock* de LELIQ cayó fuertemente, en \$6.366.381.- millones, para culminar 2023 en \$1.636.551.- millones. Esto redujo de manera importante el plazo de los pasivos remunerados del BCRA, ya que la mayoría de las LELIQ son a 28 días, mientras que los Pases Pasivos tienen vencimiento diario.

El *stock* total de pasivos remunerados del BCRA finalizó el año en \$28.419.028.- millones, un 179,5% por encima del 30 de diciembre de 2022.

Las tasas de interés de estos pasivos remunerados tuvieron una fuerte suba durante el año: en el caso de las LELIQ a 28 días de plazo, que fue la tasa de política monetaria hasta el 15 de diciembre, la T.N.A. pasó del 75% al 110%, con un valor máximo de 133% entre el 12 de octubre y el 15 de diciembre. Por su parte, los Pases Pasivos a un día, que habían iniciado el año pagando 70% de T.N.A., cerraron con una tasa de 100%.

Tal como se mencionó, hasta el 15 de diciembre la tasa de política monetaria fue la de las LELIQ. A partir del cambio de gobierno, las nuevas autoridades

4. En todos los casos la fuente es el BCRA.

designadas en el BCRA definieron a la remuneración de los Pases Pasivos como la nueva tasa de referencia⁽⁵⁾. Este es el motivo por el que la tasa de política monetaria cayó fuertemente el 16 de diciembre, de 133% a 100% nominal anual.

El objetivo planteado por la nueva gestión del BCRA es abandonar las licitaciones de LELIQ en el corto plazo, para que las operaciones de Pases Pasivos pasen a ser el principal instrumento de absorción de excedentes monetarios. Esto último ya venía ocurriendo desde noviembre.

En relación con los agregados Monetarios, M2 total alcanzó en diciembre \$28.763.138.- millones, lo que significó un incremento nominal interanual del 142,3%, considerando el promedio mensual. Por su parte, el M2 privado transaccional (que excluye los depósitos a la vista remunerados) fue de \$18.740.024.- millones el último mes del año, un 114,5% más que en diciembre de 2022. En porcentaje del PBI, esto significó el 6,1% versus el 8% que representaba en diciembre del año anterior.

En cuanto a las Reservas Internacionales brutas del BCRA, las mismas finalizaron el año en u\$s23.073.- millones, reflejando una caída de u\$s21.525.- millones durante 2023. Las Reservas brutas tocaron un mínimo el 10 de noviembre (u\$s20.905.- millones), que implicó el menor valor desde abril de 2006. La falta de divisas en el BCRA es uno de los principales obstáculos que enfrenta la nueva administración para poder hacer frente a la liberación del mercado cambiario. En este sentido, la economía argentina sostuvo el férreo control de cambios que se impuso en 2019 y fue acrecentándose con nuevas medidas y controles en los últimos años.

El tipo de cambio oficial mayorista AR\$/u\$s, que es el que sirve de base para el comercio internacional (con los impuestos y retenciones correspondientes), cerró el año en \$808,48; lo que significó una suba anual en la cotización del dólar del 356,44%⁽⁶⁾. Este incremento superó ampliamente el aumento en el nivel de precios al consumidor (211,4%); por lo tanto, el tipo de cambio real multilateral también tuvo una notable suba, que alcanzó el 70,13% durante el año.

Es importante mencionar que la suba más grande en el tipo de cambio se dio hacia final de año, con la llegada del nuevo gobierno. El 12 de diciembre, a dos días de haber asumido el presidente Javier Milei, su ministro de economía Luis Caputo anunció un aumento en el precio del dólar oficial del 118,28%. El 13 de diciembre, la cotización del dólar oficial pasó de \$366,5 a \$800.-

El 14 de agosto, bajo el gobierno de Alberto Fernández, en la primera rueda luego de las elecciones PASO, la cotización del dólar oficial también había tenido un salto importante, aunque mucho menor que el de diciembre. El entonces

5. Los licenciados en economía Santiago Bausili y Vladimir Werning fueron designados como presidente y vicepresidente del BCRA, respectivamente.

6. Tipo de cambio de referencia Comunicación "A" 3.500 del BCRA.

ministro de economía y candidato a presidente Sergio Massa, informó un salto cambiario de un 21,82%, llevando el tipo de cambio a \$350.- por dólar.

Es claro que el control de cambios no ha servido ni para contener la caída de Reservas ni para evitar la volatilidad cambiaria y la devaluación del Peso.

Finalmente, en relación con el *stock* de préstamos de las entidades financieras al sector privado no financiero, el mismo alcanzó en diciembre un promedio mensual de \$15.401.128.- millones, \$8.707.011.- millones por encima del mismo mes de 2022; lo que representa un incremento nominal del 130,1%, pero una caída del 30,7% en términos reales.

Sector público⁽⁷⁾

Durante el 2023 acumuló un déficit primario de \$5.483.305,3 millones (luego de excluir los recursos provenientes de la licitación de las bandas de frecuencias de quinta generación -5G- por \$318.668,8 millones), lo que representó un deterioro del 180,46% respecto del saldo negativo de \$1.955.140,8 millones registrado en 2022. Esto, según las estimaciones del PBI nominal 2023, representa un saldo negativo primario del 2,9% del producto, incumpliendo la meta acordada con el FMI establecida en 1,9%.

Los intereses de la deuda pública neto de pagos intra-sector público alcanzaron los \$6.183.915,5 millones, determinando un déficit financiero de \$11.667.220,8, que significó el 6,17% del PBI. Este resultado es peor al alcanzado en 2022, cuando el déficit fiscal total fue de 4,2% del producto. El gasto primario acumulado del Sector Público Nacional marcó en el año una variación nominal positiva de 123% interanual, que implicó un descenso real (ajustado por inflación) del 28,4%.

Con respecto a los subsidios económicos, registraron una suba anual de 86% (+\$1.840.356.- millones). Si bien nominalmente el incremento luce significativo, representó una gran caída de 40,3%, medida en términos reales. El menor aumento nominal –la mayor caída en términos reales– la tuvieron los subsidios energéticos, que subieron solo un 78% respecto al acumulado anual del año anterior; muy por debajo de la tasa de inflación que cerró en 211,4%.

Entre los gastos primarios que más subieron nominalmente durante 2023, se encuentran las transferencias corrientes a provincias, con una variación del 159% respecto a las erogaciones de todo 2022. Finalmente, el gasto de capital creció un acumulado anual de 130,7%.

Por fuera del gasto primario, los intereses de la deuda del estado nacional sí crecieron muy por arriba de la tasa de inflación, con un aumento de \$4.690.906.- millones, que representó 314% más que en 2022. En cuanto a los ingresos

7. En todos los casos la fuente es la Secretaría de Hacienda, perteneciente al Ministerio de Economía de la Nación.

totales, los mismos aumentaron 113,3%. Esta suba estuvo muy por debajo de la tasa de inflación, lo que implicó una fuerte caída en términos reales. Además, el incremento en los ingresos fue menor al de los gastos, dando lugar a un peor resultado fiscal.

En el análisis de la estructura tributaria, dentro del total de los recursos recaudados a nivel nacional, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) fue el que generó la mayor recaudación, representando el 31,83%. Los ingresos por el IVA crecieron un 153,7% anual en términos nominales durante 2023. El IVA Impositivo aumentó 159,1%, en tanto que el IVA Aduanero se incrementó en 142,6%.

El Impuesto a las Ganancias significó el 18,90% del total de los recursos tributarios, generando ingresos para el fisco por \$8.782.659.- millones, lo que implica un aumento nominal del 86,3% en la recaudación de 2023 en relación con el año anterior, pero una fuertísima caída en términos reales. Los ingresos por Seguridad Social aumentaron 123,8%, alcanzando los \$9.286.489.- millones.

En Derechos de Exportación se obtuvieron \$1.544.729.- millones y una variación interanual negativa de -6,3%. En este punto, insidió muy negativamente el efecto de la sequía sobre las exportaciones agropecuarias. El tributo que exhibió la mayor suba anual en términos porcentuales en la recaudación fue el Impuesto Solidario (PAIS), con un incremento del 335,5% respecto de 2022, aportando \$1.510.889.- millones al tesoro nacional.

Actividad y precios⁽⁸⁾

De acuerdo con lo informado por el INDEC a través del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), en noviembre del 2023 se registró una caída mensual en la actividad del 1,4%. Por su parte, el acumulado de los 11 meses del año marcó un descenso de 1,3% respecto a igual período del año anterior.

El año comenzó con datos positivos en actividad, pero a partir de marzo el signo se revirtió. El mes de abril fue el que mostró la mayor caída mensual en el estimador, con una baja del 2%. Mayo fue el mes que marcó la mayor caída interanual (respecto al mismo mes de 2022), muy afectado por la magra cosecha producto de la gran sequía.

El EMAE registró una variación interanual de -0,94% en noviembre, respecto al mismo mes del año anterior. Al desagregar por actividad económica se puede observar que las mayores variaciones interanuales negativas las tuvieron la actividad de la Pesca (-28%), Industria Manufacturera (-4,8%) e Intermediación Financiera (-3,8%). Por su parte, los rubros Explotación de minas y canteras; Hoteles y restaurantes; y Agricultura ganadería, caza y silvicultura, tuvieron las mayores variaciones positivas; con +6,7%; +3,8% y +3,6%, respectivamente.

8. Para las cifras de Actividad, los datos surgen de los informes de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del INDEC y son provisorios a enero de 2024. Para los cálculos se considera la serie de PBI con año base 2004.

Por su parte, al tercer trimestre del 2023, el PBI a precios constantes de 2004 culminó en \$721.353.- millones, marcando un descenso de 0,8% con respecto al mismo trimestre de 2022. Si se considera el promedio de los tres primeros trimestres del año, la baja fue aún mayor, alcanzando -1,59%.

Entre los componentes de la demanda, tomando el promedio de los tres trimestres, el mayor incremento se observó en el Consumo público, con una suba anual de 2,62%. El Consumo privado también se incrementó, pero en un guarismo menor, con una variación anual positiva de 1,93%.

Estas mejoras en el consumo fueron más que compensadas por la fuerte caída en las exportaciones (-6,85%); nuevamente, la sequía aparece como un factor fundamental para explicar este deterioro. Por su parte, la Formación Bruta de Capital Fijo (Inversión) cayó levemente, arrojando -0,38% de variación anual; siempre considerando el promedio de los tres primeros trimestres del año.

Precios

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) a nivel nacional, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), subió un 211,4%, lo que representó la mayor variación para un acumulado anual en los precios en 33 años. Hay que remontarse a 1990 para encontrar una inflación, para un año determinado, más alta que la de 2023. En 1990 los precios al consumidor subieron 1.344%.

La variación mensual del IPC de diciembre también fue la mayor en más de tres décadas, con una tasa del 25,5%. El incremento en los precios al consumidor registrado durante los meses de enero y junio fueron los más bajos del año, con subas del 6% en ambos meses.

En el desagregado por rubro, el mayor incremento anual de precios se observó en Alimentos y bebidas no alcohólicas, con una suba de 251,3%. El segundo lugar lo ocupó Equipamiento y mantenimiento del hogar con una variación incremental del 231,7%. El menor incremento anual de precios se verificó en el rubro Educación, con una variación positiva de 141,7%.

En relación con los precios mayoristas, el IPIM (Índice de Precios Interno al por Mayor) registró una suba acumulada anual del 276,4%, con un fuertísimo aumento mensual, del 54,0%, durante diciembre. Entre los Productos primarios, el mayor incremento lo presentó el rubro Productos agropecuarios, con una variación del 245,4%. Dentro de los Productos manufacturados el rubro Máquinas y aparatos eléctricos es el que muestra el mayor aumento, con un 404% de suba. En cuanto a los productos importados, la variación acumulada en el sistema de índice de precios respecto a 2022 es de 432,6%.

El Índice de Costo de la Construcción (ICC) en el gran Buenos Aires, que calcula el INDEC, mostró en el acumulado del año un aumento del 222,8% a nivel general. Desagregando la variación del índice por ítem de obra, Instalación de

gas es lo que más aumentó, con suba de precios de 366,5. Lo siguió Instalación sanitaria y contra incendios, con +298,2%.

Mercado laboral

Para los datos de empleo, desocupación y tasa de actividad se tomó como fuente la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), elaborada y publicada por el INDEC.

De acuerdo con el informe publicado por el organismo oficial de estadísticas, la tasa de desocupación abierta durante el primer, segundo y tercer trimestre de 2023 fue del 6,9%, 6,2% y 5,7%, respectivamente. Estas cifras significaron una disminución para la tasa de desocupación en todos los trimestres, en comparación con los mismos períodos de 2022. La baja interanual más importante para las cifras de desempleo se verificó durante en el tercer trimestre del año (5,7% vs. 7,1% para el mismo período de 2022).

En cuanto a la tasa de actividad, calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total de referencia de la EPH, la misma pasó del 48,3% durante el primer trimestre de 2023 al 48,2% durante el tercer trimestre del año.

Finalmente, en relación con la tasa de empleo, la misma tuvo una evolución favorable durante el 2023. Durante el primer trimestre el empleo alcanzó el 45%, seguido por un 44,6% en el segundo trimestre, finalizando en 45,5% durante el tercer trimestre de 2023, que es el último dato registrado. Esto significó una suba de 1,94% durante el año y de 2,87% i.a., comparándolo con igual trimestre del año anterior.

Sector Externo⁽⁹⁾

Al tercer trimestre de 2023 la Cuenta Corriente del Balance de Pagos arrojó un déficit acumulado de u\$s18.225.- millones, lo que significó un deterioro del 201,94% frente al saldo negativo de u\$s6.036.- millones del mismo período de 2022.

La Cuenta Capital arrojó un saldo positivo de u\$s101.- millones, por lo que las necesidades de financiamiento externo neto acumuladas para los meses enero - septiembre de 2023 ascendieron a u\$s18.124.- millones.

Dentro del saldo acumulado de la Cuenta Financiera los más significativo fue la caída de Reservas del BCRA, por u\$s16.951.- millones. La Inversión Directa explicó u\$s13.358.- millones de ingresos de divisas, pero esto fue compensado en gran medida por el egreso generado por los rubros Inversión de Cartera y Otra Inversión, que sumaron u\$s10.482.- millones en salida neta de divisas.

9. En todos los casos la Fuente de datos es el INDEC. Se utilizan los últimos datos disponibles al 23/01/2024; los cuales son provisorios, sujetos a correcciones.

En definitiva, las acotadas fuentes de financiamiento y una Inversión Extranjera Directa que no alcanzó a cubrir las necesidades de divisas hicieron que el déficit de Cuenta Corriente deba financiarse en poco más del 90% con caída de Reservas del BCRA.

Considerando todo el 2023, la balanza comercial acumuló un saldo negativo de u\$s6.925.- millones, que significó una disminución de 200% en el resultado, respecto del superávit de u\$s6.923.- millones de 2022.

Este resultado en la balanza comercial se debe a una mayor caída anual de las exportaciones (-24,5%) que de las importaciones (-9,6%). Las exportaciones marcaron bajas todos los meses respecto al año anterior; la mayor disminución se verificó en el mes de junio, período en el que la variación porcentual fue negativa en -35,8%. Durante este mes también se registró el mayor saldo negativo mensual para la balanza comercial, con un déficit de -u\$s1.833.- millones.

Por su parte, diciembre tuvo el saldo comercial mensual positivo más alto del año, con un resultado de u\$s1.018.- millones. En el acumulado total de 2023, las exportaciones ascendieron a un valor de u\$s66.788.- millones mientras que las importaciones totalizaron u\$s73.714.- millones.

En el análisis de la estructura de ventas y compras al exterior cobran relevancia los conceptos que se detallan a continuación.

Exportaciones

Durante 2023 el valor exportado disminuyó un 24,5% respecto a un año antes; mientras que los precios se contrajeron un 9,7% las cantidades exportadas disminuyeron un 16,4%.

Para todos los rubros el valor exportado fue menor que durante 2022. El que registró la menor caída porcentual fue Combustibles y Energía, con una baja del -7,4%, que se debe a una merma en los precios de 18,4%, compensada parcialmente con un crecimiento de 13,3% en las cantidades exportadas.

Las exportaciones de Manufacturas de Origen Industrial (MOI) tuvieron una caída anual de 10,4%, explicado por una baja de 7,2% en los precios y de 3,4% en las cantidades.

Por su parte, las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA) mostraron una caída del 27,9% en el valor exportado. Esta baja se dio por una disminución de 12,1% en los precios de estos productos y de 18% en las cantidades exportadas.

Por último, Productos Primarios (PP) fue el rubro con la mayor baja en el valor exportado, con una caída anual 39,4%, a causa de un descenso de 5,9% en los precios y de 35,7% en las cantidades. Este último punto es explicado casi en su totalidad por la gran sequía que sufrió Argentina durante 2023.

Las MOA fue el rubro con mayor participación dentro de las exportaciones argentinas en 2023, representando 35,67% del total. Inmediatamente después aparecen las MOI, que significaron el 30,93% del valor total exportado. Dentro de las MOI, se destacaron las exportaciones de Material de Transporte Terrestre, que generaron ingresos por u\$s8.305.- millones, 4,7% más que en 2022.

Residuos y Desperdicios de la Industria Alimenticia, del rubro MOA, continuó siendo el que aporta el mayor monto de exportaciones, con u\$s9.001.- millones a lo largo de 2023. En cuanto al rubro PP, el mayor aporte vino de la mano de los Cereales, con ventas al exterior por u\$s8.667.- millones, 44,3% menos que en el año anterior.

Finalmente, en el rubro Combustibles y Energía, las exportaciones de Petróleo Crudo fueron las que tuvieron la mayor participación, con ventas totales al exterior por un total de u\$s3.887.- millones, lo cual significaron un aumento anual del 0,5%.

El principal socio comercial para las exportaciones argentinas durante 2023 fue el MERCOSUR, con una participación del 24% en el valor total exportado. Esto representó una mayor participación que en 2022, cuando el MERCOSUR fue el destino del 21,21% de las ventas argentinas. Nuevamente, al igual que en los últimos años, se registró un importante déficit, de u\$s6.763.- millones, con este mercado. Las ventas al MERCOSUR cayeron un 4,3% respecto a 2022.

El segundo mercado para las ventas argentinas fue el resto de ALADI, a donde se destinó el 14,96% del valor de las exportaciones. Asimismo, las exportaciones hacia esta zona económica aumentaron un 88,36% respecto a 2022.

La participación de China en las exportaciones totales disminuyó en 2023, luego del leve repunte que habían mostrado en 2022. Las ventas al gigante asiático representaron el 7,89% del total exportado en 2023; este número había sido 9,06% un año antes.

En cuanto a los intercambios por país, los principales destinos de las ventas argentinas, en términos de valor exportado, fueron: Brasil, Estados Unidos, China, Chile, Perú, India, Vietnam, Uruguay, Países Bajos y España, en ese orden. Estos países recibieron el 59,3% del total de ventas externas de Argentina durante 2023.

Importaciones

Las importaciones disminuyeron un 9,6% (u\$s4.522.- millones) en 2023 respecto del año anterior. La caída fue consecuencia de una baja de 5,8% en los precios y de 4,1% en las cantidades importadas.

El único rubro que registró una suba en el valor de importaciones durante el período analizado fue Piezas y Accesorios para Bienes de Capital, con un incremento de 6,2%, que se explica por un aumento de 3,2% en precios y de 2,8% en cantidades.

Las compras de Bienes de Capital marcaron una baja de 11,3%, debido a un incremento de 0,4% en precios que fue más que compensada por la caída de 11,6% en cantidades.

Por su parte, las compras al exterior para el rubro Combustibles y Lubricantes fueron las que mayor baja registraron, con un -38,4% en términos de valor. Esto se explica por una disminución del 19,3% en los precios y de 23,7% en cantidades.

Los rubros con más participación en el valor total de compras al exterior fueron los Bienes Intermedios (38,65%) y Piezas y Accesorios para Bienes de Capital (21,66%). Dentro de los Bienes Intermedios, los Suministros Industriales Elaborados no Especificados en Otras Partidas representaron las mayores importaciones, por un valor de u\$s19.878.- millones, que significó el 69,76% del total del rubro.

El principal origen de las importaciones argentinas fue el MERCOSUR, con una participación del 29,65% en el total. Las importaciones desde este mercado tuvieron un aumento del 13,4% respecto a 2022. El segundo lugar de origen de las importaciones fue China, con una participación del 19,67% en el total. Las compras desde este origen disminuyeron un 17,2% comparado con 2022. El tercer lugar lo ocupa la Unión Europea, con el 14,52% del total de las importaciones.

Los principales países de origen de las importaciones durante 2023, consideradas en términos de valor, fueron: Brasil, China, Estados Unidos, Paraguay, Alemania, Italia, Tailandia, México, India y Vietnam. El 74,8% del total de compras al exterior provino de estos países. Los principales socios comerciales, considerando la suma de exportaciones e importaciones, fueron: Brasil, China y Estados Unidos, en ese orden.

El saldo comercial bilateral con Brasil, principal socio comercial, arrojó un déficit de u\$s5.475.- millones. Esto representó un deterioro de 62,7% en el resultado respecto del déficit de u\$s3.365.- millones de 2022.

El mercado bursátil

Durante el 2023 los índices bursátiles de los principales mercados latinoamericanos tuvieron un comportamiento positivo, con subas en torno al 20%, medidos en sus respectivas monedas. El principal índice de la región, el Bovespa de la Bolsa de Sao Paulo (B3), finalizó el año en 134.185 puntos, obteniendo un rendimiento anual positivo del 22,28%. El S&P/BVL Perú General de la Bolsa de Valores de Lima culminó en 25.960,01 puntos, mostrando un rendimiento positivo interanual del 21,70%. El índice de la Bolsa de México S&P/BMV IPC cerró 2023 en 57.386,25 puntos, evidenciando una variación positiva del 18,41% respecto al cierre del 2022. Finalmente, índice IPSA de la Bolsa de Santiago de Chile culminó en 6.197,77 puntos, obteniendo un incremento anual del 17,77%; todo considerado en la moneda doméstica de cada país.

En cuanto a los índices accionarios de Estados Unidos, el Nasdaq culminó el año en 15.011,35 puntos, con un significativo rendimiento anual del 43,42%, borrando totalmente la pérdida del año precedente. El Dow Jones finalizó 2023 en 37.689,54 puntos, obteniendo un incremento anual del 13,70%, siendo de los pocos índices norteamericanos que no recuperó su valor tras las del año 2022. Por último, el S&P 500 finalizó el año en 4.769,83 puntos, mostrando una variación positiva de 24,23% con respecto al cierre del año 2022. El 28 de diciembre, este índice marcó el máximo histórico hasta ese momento, alcanzando un valor de 4793,35.

ÍNDICES DE ESTADOS UNIDOS			
31 de diciembre de 2023	Dow Jones Industrial	Nasdaq Composite	S&P500
Valor	37.689,54	15.011,35	4.769,83
Máximo del año	37.788,70	15.150,07	4.793,30
Fecha de máximo	28/12	28/12	28/12
Mínimo del año	31.429,82	10.269,04	3.794,33
Fecha de mínimo	15/03	06/01	03/01
Variación % desde 31/12/22	13,70	43,42	24,23

Fuente: Oficina de Investigación y Desarrollo BCBA en base a datos de Investing.com.

El mercado local

Durante el año los índices S&P Merval y S&P BYMA General registraron rendimientos positivos, que superaron ampliamente la inflación anual. El índice Merval, que mide el comportamiento de las acciones líderes, finalizó el año en 929.704,19 puntos, con un incremento interanual del 360,06%. Por su parte, el S&P BYMA General exhibió un aumento del 373,11%, cerrando el año 2023 en 40.176.190,54 puntos.

El S&P Merval marcó un máximo histórico medido en Pesos durante la rueda del 13 de diciembre, con un valor de 1.084.545 puntos.

Dentro del Panel de acciones líderes, al igual que durante 2022, las empresas energéticas fueron las que mejor desempeño presentaron, siendo Edenor la de mejor performance. Las acciones de esta compañía (EDN) finalizaron el año con una suba en su cotización de 590,36%; en segundo lugar, aparecen las acciones de Transener (TRAN) con un incremento del 555,83%.

También, al igual que durante el 2022, las mayores alzas se registraron en el Panel General. Con un rendimiento anual en Pesos de 1.300,6% Inversora Juramento (INVJ) obtuvo el podio a la mayor rentabilidad del año, seguido Havana Holding S.A. (HAVA), con un incremento de 1.076%. En tercer lugar, se encuentra Sociedad Anónima de la Patagonia (PATA), con una suba del 862,38%. Todas las empresas que forman parte del Panel General tuvieron rendimientos

positivos medidos en Pesos durante el 2023. Cabe destacar que debido a la altísima inflación y la fuerte devaluación del Peso Argentino ocurridas durante los últimos años, difícilmente las acciones registren variaciones nominales negativas.

La capitalización bursátil de las empresas que cotizan en BYMA, al 31 de diciembre de 2023, ascendió a \$38.650.793.- millones, aumentando su valor de mercado en un 348,88% con respecto al cierre del año 2022. Este incremento también estuvo por encima de la tasa de inflación. YPF S.A. fue la de mayor valor de mercado, con una capitalización de \$6.563.682.- millones. En el segundo lugar de la lista aparece Ternium Argentina S.A., con un valor de \$3.835.012.- millones.

Las acciones con mayor volumen operado fueron las de la empresa YPF S.A. (YPFD), con un monto promedio diario de \$2.599,45 millones. En segundo lugar, está GGAL (Grupo Financiero Galicia S.A.), con un promedio diario de \$1.804,29 millones, seguida por PAMP (Pampa Energía S.A.) con un volumen promedio de \$957,10 millones. La sumatoria del monto negociado en estas tres sociedades representa poco más del 50% del total operado acciones.

La negociación de acciones alcanzó un valor total anual de \$2.714.886,19 millones, incrementando 559,62% el monto total operado respecto del año anterior. El promedio diario negociado ascendió a \$11.172,37 millones.

El total negociado en BYMA durante el 2023 fue de \$354.482.878,64 millones, lo que representa un incremento del 220,78% respecto del monto total negociado el año anterior. El monto promedio diario negociado en 2023 fue de \$1.458.777,27 millones.

El mayor volumen operado se registró en Títulos Públicos, con un total de \$161.100.419,91 millones, marcando un incremento del 222,63% con respecto al año precedente. El promedio diario negociado en este instrumento alcanzó los \$662.964,69 millones. En segundo lugar, se ubicó la negociación de Caución, con un monto total de \$124.429.747,46 millones, que representó un aumento anual de 280,94%.

El volumen total operado en CEDEARS fue de \$3.586.042,04 millones, incrementándose 231,98% respecto de 2022. Este instrumento desplazó a las acciones locales como el valor negociable de renta variable más operado en BYMA.

CAPÍTULO V

Responsabilidad

Social Empresaria

Actividades desarrolladas

RedActivos para la Autonomía de las Personas con Discapacidad Asociación Civil

La política de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) tuvo su continuidad durante el año 2023 con el acompañamiento realizado al proyecto de RedActivos para la Autonomía de las Personas con Discapacidad Asociación Civil, empresa social que fomenta la autonomía social y económica de los trabajadores con discapacidad, a través de la comercialización de los productos y servicios que desarrollan en Talleres Protegidos de Producción (TPP).

RedActivos busca de manera constante financiamiento para abordar proyectos, en virtud de la necesidad de crear horas de trabajo y oportunidades de progreso para los operarios que son parte de los TPP. Cabe resaltar que el Sistema Bursátil Argentino desde el año 2010 otorgó financiamiento en repetidas oportunidades a la citada Asociación civil sin fines de lucro, todos los cuales fueron cancelados en tiempo y forma.

En esta ocasión, solicitó un nuevo financiamiento para ser usado en la compra de cartón para elaborar cajas con productos navideños, con el objeto de afrontar la demanda por parte de diversas empresas en la última etapa del año, cuya obligación se documentó mediante cheques de pago diferido o pagarés.

Construcción del Museo Histórico del Regimiento Granaderos a Caballo General San Martín

La Bolsa es uno de los aportantes para la construcción del nuevo Museo del Regimiento, que estará dotado de la más alta tecnología y contará con 8 salas donde se recrearán los momentos más emblemáticos de la historia del General San Martín y de su Regimiento de Granaderos a Caballo.

El proyecto conectará el antiguo regimiento con el museo y serán 3 conceptos los que reflejarán los aspectos fundamentales con los que se pensó la obra: sustentabilidad, ciclo de vida eficiente e icónico; se van a preservar y poner en valor los principios y valores sanmartinianos y va a tener un nivel de tecnología, interacción y vivencialidad propia de los museos más modernos del mundo.

La idea no es solo construir un museo, sino que también constituye la materialización de un legado que transmitirá y preservará fuertes valores que la Asociación comparte con el Regimiento y que están fundados en ideales de libertad y soberanía.

Solicitud de préstamo de una obra del Patrimonio BCBA

El cuadro titulado "Niños en el Parque Lezama", que forma parte del patrimonio pictórico de la Institución, fue solicitado por el Museo Nacional de Bellas Artes

para participar de la muestra antológica dedicada al artista argentino: “Eduardo Sívori, Artista Moderno entre París y Buenos Aires”. La misma tuvo lugar en el pabellón de exposiciones temporarias desde el 28 de septiembre de 2023 hasta el 4 de febrero de 2024 e hizo posible que el público pueda disfrutar de la retrospectiva de Sívori, la primera que tiene lugar en nuestro país desde la exposición póstuma dedicada a su figura en 1919.

La Noche de los Museos 2023

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires celebró el sábado 23 de septiembre una nueva edición de este icónico evento cultural y la Bolsa de Comercio abrió sus puertas de 19.00 hasta las 2.00 horas con grandes atracciones y códigos QR con audioguías para el público visitante.

Al ingresar por Sarmiento 299 se destinó un sector sobre la actividad cultural con exhibición de obras premiadas en salones del Centro Argentino de Arte Cerámico; trabajos expuestos en la BCBA del “88 Salón de Otoño SAAP” de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos en las disciplinas pintura, dibujo, grabado, arte textil y esculturas; y también pinturas de la muestra: “Espacio Tiempo Vibrante”, presentada por Nazli Kalyaci. La velada fue amenizada con el dúo musical conformado por Nicolás Castillo (violín) y Rosario Castillo (flauta travesa) y un espectáculo musical a cargo de la cantante Rocío Giordano.

En una pantalla led se presentó un audiovisual, evocando al antiguo y al moderno recinto de operaciones que tuvo la Institución. Luego se representó una rueda de negociación de acciones a viva voz en la que participaron emblemáticos operadores de aquellos tiempos que siguen vigentes en la actual labor bursátil, lo cual resultó el hecho más emotivo de la noche ante una nutrida concurrencia.

En otro puesto de planta baja se mostraron diversos objetos y elementos de la actividad bursátil utilizados en el siglo pasado, destacándose una maqueta del escultor Otto Solterbeck que replica el edificio diseñado por el arquitecto Alejandro Cristophersen y que se inauguró en 1916. En la nave central se lucieron trofeos obtenidos por el equipo representativo de ajedrez y en un monitor se proyectó un audiovisual que evidenció los inicios de este deporte ciencia por un grupo de socios de la BCBA y su evolución, incluyendo la participación de grandes maestros internacionales y locales que jugaron en los edificios institucionales. Asimismo, se destinaron ocho tableros para que una gran cantidad de interesados puedan disputar innumerables partidas.

En el área cercano a Ala Alem, nuevamente se dispuso un puesto donde los interesados pudieron tomarse *selfies* delante de un banner con la imagen de la entrada de Sarmiento 299 y el hashtag “#EstoyenlaBolsa”, y la recorrida continuó con la colección de los primeros ejemplares que pertenecen a la Biblioteca, que además abrió sus instalaciones para observar Boletines y libros de la BCBA y se accedió a la máquina de microfilm con ediciones del diario “La Nación”.

Al salir de ese sector, se accede a la escalera principal para llegar al primer piso, y en el denominado “Punto Panorámico” se pudo observar los diferentes vitrales

y tapices, los bustos de los Generales José de San Martín y Manuel Belgrano. En el Salón de Actos, se lucieron los tapices franceses y también se exhibieron obras de la pinacoteca de la Institución. El recorrido se completó con el acceso a la Sala de Mesa Directiva, la Presidencia y el Salón del Consejo, donde se pudieron apreciar más obras pictóricas, esculturas, copones ornamentales y bustos ubicados en estos últimos sectores del trayecto.

El personal de la BCBA brindó en cada puesto una idónea información para el enriquecimiento del masivo público que se acercó a conocer el Palacio Bursátil, que en esta oportunidad tuvo un registro final de más de 3.300 visitantes.

Sponsorizaciones

La Institución colaboró con las siguientes organizaciones, fundaciones y entidades civiles y de bien público: Cena Fundación Libertad (febrero); Presentación del filme documental "G20: El futuro emergente", Fundación Embajada Abierta (marzo); Evento Anual Solidario Fundación Fernández (abril); Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (mayo); El Economista, 72° Aniversario (junio); Conferencia Anual de FIEL (julio); Convención Anual IGEP y Cena Anual Fundación Educando (agosto); y El Economista, Edición especial "Argentina y el mundo en 2024" (noviembre).

Programa Educativo Virtual

Por su parte, los estudiantes de nivel secundario participaron de un programa de educación financiera virtual, que contó a lo largo del año con un total de 101 cursos inscriptos.

La propuesta buscó incentivar a los jóvenes a explorar el mundo de las inversiones. Luego de brindarles material didáctico relativo a las finanzas personales y al mercado de capitales, los estudiantes armaron una cartera de acciones y siguieron su evolución durante un mes, para lo cual contaron con el acompañamiento de la Bolsa. De los trabajos presentados por alumnos y docentes, surgieron excelentes informes en los que reflexionaron sobre su experiencia y el conocimiento adquirido.

Las presentaciones que se destacaron fueron distinguidas con cupos para participar en un curso virtual titulado "Introducción al mundo de las finanzas", que se desarrolló en el mes de noviembre y fue dictado por Federico Leffler, Cristian Chirino y Mario Sosa, profesionales destacados de la Institución.

Actividades de Aproximación al Mundo del Trabajo y los Estudios Superiores

A partir del año escolar 2023 y en el marco del Programa de Actividades de Aproximación al Mundo del Trabajo y los Estudios Superiores (ACAP) que promueve el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, la BCBA recibió estudiantes de diferentes escuelas de la Ciudad con el objetivo de

ofrecerles la oportunidad de vivir una experiencia laboral como pasantes en el ámbito bursátil.

Durante las dos semanas que duró la experiencia, la Bolsa organizó actividades que incluyeron la permanencia de los visitantes en diversas oficinas con asignación de algunas tareas, que les permitió conocer la cotidianeidad de las diferentes áreas. También recibieron una visita por las instalaciones y asistieron a charlas temáticas vinculadas al rol de las empresas y las finanzas para el desarrollo económico, seguridad e higiene y prevención de accidentes, mercado laboral y *tips* para armar un curriculum vitae, entre otras.

Grupo Joven BCBA

El 2023 fue un año trascendental para Área Joven de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Por primera vez en los 169 años de historia de la Asociación, BCBA Joven fue incluida formalmente dentro del organigrama institucional. El primer paso se dio en la reunión de Consejo Directivo de fecha 28 de julio, donde fue constituido formalmente el Área Joven y se designaron las primeras Autoridades.

Luego, en la reunión de Consejo del 30 de agosto, se aprobaron sus lineamientos operativos y de este modo se obtuvo pleno reconocimiento institucional, cuya primera Mesa Directiva quedó conformada de la siguiente manera: Presidente Guido Lanzillotta; Vicepresidente 1º Alejandro P. Bulgheroni (h); Vicepresidente 2ª Catalina Menéndez; Secretario Nicolás Martín Brunstein Kohan; Tesorero Santiago Álvarez; Directores Ernesto Allaria (h) y Florencia García Traverso; Consejo Consultivo Ariel Pires y Laura Orlando. Asimismo, el 27 de septiembre se produjo la primera firma de Libro de Actas.

En el ámbito de trabajo interno propio, el año tuvo una gran actividad, marcada por el gran compromiso e impulso de parte de su Mesa Directiva. Al entender las necesidades y sus objetivos, se dio comienzo al Ciclo de Charlas de Formación, un espacio destinado para que los miembros de BCBA Joven tengan interacción directa con referentes de los distintos sectores, especialmente los económicos. Dentro de este ámbito, se generaron reuniones con Matías Lammens, entonces Ministro de Turismo y Deportes de Argentina en funciones; y con Alfonso Prat Gay, ex Presidente del BCRA y ex Ministro de Economía de la Nación. En ambos casos, se extendió invitación a ADEBA Joven, a los fines de fortalecer los vínculos de la Gremial Financiera Joven.

Asimismo, Bolsa Joven dio inicio al Ciclo de Educación Financiera, un espacio destinado a promover y acercar en distintos niveles socio económicos, el Mercado de Capitales y los valores de la BCBA. En este ámbito, invitados por Guillermo Álvarez, integrante de la Comisión Revisora de Cuentas BCBA, se hizo el Primer Módulo en UDESA, en el marco de la materia Mercado de Capitales, la cual es optativa de la carrera Licenciatura de Administración de Empresas de tercer año. El Segundo Módulo se efectuó en el club Mitre de Avellaneda, en conjunto con Jóvenes Dirigentes y Confederación Episcopal Argentina.

Entre otras de las cuestiones más destacables, están la creación de Redes Sociales para difusión de las actividades y encuentros; y el trabajo realizado en la confección de un proceso de recepción de jóvenes con interés en participar de la institución y de BCBA Joven.

En el ámbito de Comisión Directiva de J6, BCBA Joven tuvo a su cargo la Tesorería al igual que en 2022, obteniendo por segundo año un resultado superavitario. También se destaca que se consiguió ser la segunda Entidad Empresarial que obtuvo mayor recaudación en el evento de Fundraiser. Asimismo, se impulsó un sistema de apoyo entre Cámaras que permitió dejar un rol en la directiva de J6, y en lo que refiere a Tesorería, se generó una sistematización en el manejo de la misma, a los fines de dotarla de transparencia y eficiencia, dos rasgos que caracterizan desde siempre a la Institución.

Por otra parte, también se participó del viaje de Comisión Directiva de J6 a Alemania, donde actuó como único representante de toda la Gremial Financiera. Este viaje fue realizado por el J6 y la Juventud Sindical, que fuera recibido por la Embajada y como espacio representativo joven, se presentó un proyecto en el parlamento alemán (Bundestag), dando cuenta de las bases que tiene Argentina a nivel generacional para establecer políticas de Estado, hecho que significó en ser la primera delegación argentina que disertó allí y que fuera recibida por la comisión de trabajos y representación de partidos políticos.

También el Área Joven BCBA fue impulsor de una visita a Vaca Muerta; siendo la primera vez que una Cámara Joven oficia de sede fuera de su propia Institución. Allí el J6 fue recibido por Alejandro P. Bulgheroni (h) y su equipo de Pan American Energy para dar a conocer las operaciones de campo de producción de petróleo y gas no convencional; donde se generó un ámbito de intercambio de visión sobre la actualidad y futuro del sector energético del país.

El Grupo Joven fue impulsor del evento de Fundraising realizado en la Sociedad Rural, donde se tuvo a cargo el panel de Economía, Política y Actualidad, como moderadores, y se contó con la participación especial del Adelmo Gabbi en el discurso de cierre.

En el ámbito de las actividades y capacitaciones realizadas en J6, se destaca que se contó con representación y participación de miembros en cada una de ellas. Asimismo, BCBA Joven fue sede del Ciclo de Capacitaciones, donde fueron recibidas las restantes Cámaras (banco, campo, industria, construcción, comercio) y se contó con la presencia destacada del presidente de la Institución, Adelmo Gabbi, además de Claudio Zuchovicki y Axel Zawadsky (BYMA).

CAPÍTULO VI

Gestión 2023

Gerencia Técnica y de Valores Negociables

Durante el 2023 se continuó con la profundización del proceso iniciado en años anteriores consistente en el envío y recepción en formato electrónico, en reemplazo del soporte papel, de la documentación requerida por el Reglamento de Listado y de la relacionada con nuevas solicitudes, a través del Sitio Web BYMA Digital.

Como parte de este proceso de despapelización se continuaron llevando a cabo acciones conjuntas con Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) y Caja de Valores S.A. (CAJA), a fin de introducir mejoras y nuevas funcionalidades que representan un beneficio para los emisores que cuentan con un canal electrónico para la remisión de la documentación, generando importantes ahorros en costos y tiempo, contribuyendo con el medio ambiente, haciendo más sustentables las tareas desarrolladas.

En este sentido se dio continuidad a la realización de actividades bajo las modalidades de teletrabajo o conexión remota, en especial aquellas delegadas a la BCBA de conformidad al art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, en lo relativo a la autorización, suspensión, cancelación de listado y/o negociación de valores negociables, tanto públicos como privados, así como la participación como veedores de las asambleas de las emisoras que se efectuaron bajo la modalidad a distancia o híbrida autorizada por la Comisión Nacional de Valores (CNV) y la adopción de las medidas reglamentarias necesarias para el normal funcionamiento del mercado.

En todos los casos, la Presidencia, en el ejercicio de las facultades que le confiere el art. 34, inciso 8) del estatuto de la BCBA, fue ratificando las medidas adoptadas durante el año 2023 por la Gerencia Técnica y de Valores Negociables.

Fueron tratadas 16.979 presentaciones, dándose ingreso a los diversos documentos incluidos en cada una de ellas. A su vez, esta actividad generó numerosas comunicaciones con los usuarios de la Mesa de Entradas digital, a los fines de propiciar la correcta recepción de la información enviada y brindando colaboración a los emisores para facilitar el envío, difusión y procesamiento de la información reglamentaria.

Estas acciones muestran el compromiso del equipo de trabajo de la Asociación en su labor de acompañar y facilitar a las emisoras el cumplimiento de las obligaciones que impone el régimen, así como en el proceso de ingreso de nuevos productos, brindándoles asesoramiento y apoyo técnico, lo que da cuenta de la vocación y responsabilidad asumida por la Institución con el desarrollo del mercado de capitales argentino a fin de hacerlo más transparente y competitivo, utilizando para ello instrumentos y herramientas innovadoras que extendieron los horizontes del financiamiento hacia el desarrollo productivo y donde adquiere especial relevancia las emisiones sociales, verdes, sustentables a las cuales se hace referencia con mayor amplitud más adelante.

Por otra parte, y en virtud del acuerdo suscripto con fecha 10 de octubre de 2017, entre la CNV y la BCBA, en carácter de entidad calificada de BYMA, se continuaron realizando tareas de colaboración por parte de la BCBA a la CNV, entre las que se destacan: la verificación de la presentación en término de la documentación contable exigida por las normas aplicables a las emisoras cuyos valores estén listados en BYMA; el análisis de la documentación recibida a efectos de evaluar el encuadre reglamentario de los valores listados; la redacción de informes en razón del análisis de la información financiera presentada por las emisoras; detalle de asambleas a las que se prevé asistir y redacción de informes en relación al desarrollo de dichas asambleas.

Dicho acuerdo tiene por objetivo unificar los esfuerzos de la CNV y la BCBA para establecer mecanismos de control de las emisoras de valores negociables que se encuentren listados en BYMA que favorezcan e incrementen la eficiencia y simplificación de los procedimientos vigentes, permitiendo un aprovechamiento óptimo de los recursos de las partes y fomentando una cooperación activa en el desarrollo de los temas de interés común.

Finanzas Sostenibles

Con el fin de promover las finanzas verdes y contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el equipo técnico de la BCBA continuó trabajando en forma conjunta con BYMA, en el Panel de Bonos Verdes, Sociales y Sustentables (Bonos SVS) lanzado en septiembre de 2019, participando activamente en su fomento y difusión. Los valores que se listan en el citado Panel deben contribuir con el medio ambiente y/o lograr un impacto social positivo.

Para ello, los fondos obtenidos deben aplicarse exclusivamente para financiar o refinanciar, en parte o en su totalidad, categorías de proyectos verdes elegibles que mitiguen o se adapten al cambio climático, conserven los recursos naturales y la biodiversidad, controlen y prevean la contaminación, favorezcan la economía circular. Las categorías sociales elegibles deben dar respuestas a un problema determinado para un grupo de la población, como infraestructura básica asequible (agua potable, alcantarillado, saneamiento), acceso a servicios esenciales (salud, asistencia sanitaria, educación) y generación de empleo. Los proyectos sustentables son una combinación de ambos que logran impactos tanto medioambientales como sociales positivos.

Este Panel brinda una nueva forma de financiamiento que concede a emisores e inversores la posibilidad de promover mayor responsabilidad ambiental y social. El Panel otorga a los bonos visibilidad.

Durante el ejercicio la emisión de Bonos SVS alcanzó un volumen récord, el Panel mostró un crecimiento constante que se consolidó con 24 nuevos instrumentos. Las emisiones Verdes, Sociales y Sustentables etiquetadas a lo largo de este año fueron:

Bonos Verdes: ON Genneia S.A. Clase XXXVIII: Energía Renovable; ON 360 Energy Solar S.A. Clase II: Energía Renovable; ON 360 Energy Solar S.A. Clase III: Energía

Renovable; ON Pampa Energía S.A. Clase 17: Energía Renovable; Título Público Municipalidad de Godoy Cruz Serie I: Energía Renovable – Eficiencia Energética – Transporte Limpio; ON PYME Tecnovax S.A. Serie I Clase I: Edificios Ecológicos; ON PYME Tecnovax S.A. Serie I Clase II: Edificios Ecológicos; ON Genneia S.A. Clase XXXIX: Energía Renovable; ON Genneia S.A. Clase XL: Energía Renovable; ON Genneia S.A. Clase XLI: Energía Renovable; Título Público Provincia de La Rioja Clase I: Energía Renovable; Título Público Provincia de La Rioja Clase II: Energía Renovable; ON Pyme CNV Garantizada Termoeléctrica S.A. Serie II Clase I: Energía Renovable; ON MSU Green Energy SAU antes Energías Renovables de Las Lomas SAU Clase I: Energía Renovable; ON MSU Green Energy SAU antes Energías Renovables de Las Lomas SAU Clase II: Energía Renovable; ON Genneia S.A. Clase XLII: Energía Renovable; y ON Pyme CNV Garantizada Los Haroldos S.A. Serie II – Clase II: Eficiencia Energética.

Bonos Sociales: ON Pro-Mujer Servicios Financieros S.A. Serie I: Acceso a servicios esenciales (financiación a proyectos liderados por mujeres); ON Pyme CNV Garantizada TR Argentina S.A. Serie I: Acceso a servicios esenciales (construcción, instalación y operación de ATM y UMIFs); ON Pro-Mujer Servicios Financieros S.A. Serie II: Acceso a servicios esenciales (financiación a proyectos liderados por mujeres).

Bonos Sustentables: Título Público Provincia de Mendoza: Transporte Limpio – Infraestructura básica asequible; Fideicomiso Financiero Infraestructura Pública Eléctrica Tramo XIII: Eficiencia Energética; ON Pyme CNV Garantizada Asociación Civil Sumatoria Serie II Clase IV: Acceso a servicios esenciales (financiación de proyectos verdes y sociales); Título Público Gobierno Nacional: Gestión sostenible del agua y de las aguas residuales – Acceso a servicios esenciales (educación).

Con el fin de continuar promoviendo las finanzas sostenibles, BYMA junto con el equipo técnico de la BCBA, lanzó en febrero de 2022 el Panel de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad (Bonos VS). Esta iniciativa busca otorgar al mercado una nueva forma de financiamiento fomentando que las empresas y entidades contribuyan a la sostenibilidad desde una perspectiva medioambiental, social y/o de gobernanza.

Los Bonos VS son bonos cuyas características financieras y estructurales pueden variar dependiendo de si el emisor logra ciertos objetivos en sostenibilidad dentro de una línea de tiempo predefinida.

Los emisores se comprometen explícitamente a futuras mejoras en su desempeño en sostenibilidad dentro de un plazo previamente delimitado. Los objetivos se miden a través de indicadores clave de rendimiento y se evalúan en función de los objetivos de desempeño en sostenibilidad establecidos. A diferencia de los bonos SVS, los beneficios de la emisión no están ligados a proyectos sociales y/o verdes elegibles, sino a propósitos generales del emisor.

Durante el 2023 se consolidó el Panel de Bonos VS que contó con la emisión de 2 bonos. Las emisiones etiquetadas a lo largo del año fueron: ON Surcos Sociedad

Anónima Serie X: crecimiento del 90% en las cantidades vendidas (litros) de fitosanitarios Nano, sobre el total de cantidades vendidas de fitosanitarios (litros); y ON S. A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. Serie IX: 70% de energía renovable en el suministro de energía eléctrica en el Complejo Industrial Famaillá.

Información contable

En el sector se estudiaron 3316 estados financieros correspondientes a sociedades listadas. Además, cabe destacar que se analizaron 645 presentaciones relacionadas con adelantos de resultados. Los balances completos fueron puestos a disposición en los medios informativos del Mercado, junto con los correspondientes esquematizados y demás información relativa a los mismos. Con motivo de dichos estudios, se efectuaron requerimientos solicitando adecuaciones y/o precisiones, con el pertinente seguimiento de los temas trasladados.

Se acompañó a los emisores a fin de promover y facilitar el uso de las funcionalidades de BYMA Digital, principalmente las relacionadas con los formularios para el envío de información relativa al informe mensual del fondo de riesgo, en el caso de las avalistas, de los adelantos de resultados de los estados financieros trimestrales y anuales, en el caso de las emisoras de acciones y obligaciones negociables, de avisos de pago de dividendos en efectivo a través del formulario interactivo, como así también, de las plantillas para el envío de estados financieros esquematizados.

En función de las solicitudes de listado de valores negociables, se analizaron las situaciones patrimoniales, económicas y financieras de las emisoras con el objeto de conocer si las mismas acreditaban el cumplimiento de los requisitos reglamentarios para el acceso al mercado.

Se estudiaron los antecedentes contables de los últimos tres ejercicios de las sociedades solicitantes, o desde su constitución si su antigüedad fue menor, así como los estados financieros posteriores remitidos en el marco del trámite. Dicha tarea involucró la solicitud de mayores precisiones y/o adecuaciones a la documentación cuando las circunstancias así lo aconsejaron.

Asimismo, se llevaron a cabo visitas virtuales o presenciales respecto de las nuevas emisoras a efectos de relevar parcialmente sus estructuras administrativas.

En el marco de la reglamentación de la CNV se analizaron 157 solicitudes de sociedades que requirieron el listado de Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada, que incluye emisiones autorizadas de 53 sociedades nuevas y 4 que fueron incorporadas al Panel de Bonos SVS.

En cuanto a las sociedades listadas autorizadas a operar con cheques de pago diferido y/o pagarés, se recibió y analizó en forma mensual la documentación reglamentaria a fin de determinar los montos máximos de negociación de las

42 Sociedades de Garantía Recíproca avalistas y de los 8 Fondos de Garantía vigentes.

Asimismo, se efectuaron cambios de porcentajes autorizados entre los distintos instrumentos listados de un emisor, de acuerdo con las necesidades operativas de cada sociedad solicitante.

Información relevante

Las actividades de control a cargo de la Gerencia se centran en velar por el cumplimiento de las normas sobre transparencia por parte de las emisoras autorizadas al listado. También, se les brinda asistencia para que cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones normativas y reglamentarias, lo que redundará en una mejora en la calidad, cantidad y oportunidad de la información ofrecida al mercado.

Para optimizar el seguimiento de la situación de las emisoras, diariamente se leen diarios de mayor circulación *on line* y se reciben actualizaciones *vía mail* de un servicio de informes comerciales. Asimismo, se realiza el seguimiento de expedientes judiciales de relevancia en los que las emisoras son parte.

Se recibieron 2.104 presentaciones realizadas por emisoras de acciones y obligaciones negociables, emisores de títulos públicos y de certificados de depósito argentinos, fiduciarios de fideicomisos financieros, sociedades gerentes de fondos comunes de inversión y libradoras o avalistas de cheques de pago diferido. Como consecuencia, se remitieron 26 notas y múltiples correos electrónicos solicitando información, aclaraciones y/o ampliaciones, sumándose a dicho intercambio el correspondiente seguimiento.

Situación reglamentaria

Fueron efectuadas 247 adecuaciones reglamentarias relacionadas con: individualizaciones, advertencias especiales, interrupciones de negociación, suspensiones de cotización, levantamiento y/o cese de dichas medidas, y cancelaciones.

Por otra parte, ante incumplimientos en la presentación de la documentación contable, se cursaron requerimientos a fin de que las emisoras regularizaran su situación, continuando de este modo con la labor desarrollada para que los inversores cuenten con la información exigida por las normas aplicables en la materia.

Información de emisiones autorizadas

Seguidamente se proporciona un detalle de las diferentes emisiones autorizadas en el período, respecto de las solicitudes de distintos tipos de valores negociables, cuyo análisis fue producto de un trabajo interdisciplinario en el que participaron profesionales de las áreas legal y contable. Dentro de

los valores negociables que se analizaron se incluyen fideicomisos financieros, obligaciones negociables, obligaciones negociables pymes, obligaciones negociables Pymes CNV Garantizadas, bonos SVS, bonos VS, cheques de pago diferido y pagarés avalados y Programas globales de obligaciones negociables y de Pymes. Deben sumarse, además, capitalizaciones y el ingreso al listado de Fondos Comunes Cerrados de Inversión.

Bonos Públicos

Se autorizaron un total de 110 solicitudes de bonos públicos nacionales, provinciales y municipales (incluye la incorporación al panel de Bonos SVS de 5 emisiones), alcanzando un total de \$589.125.984.577.- y u\$s287.070.650.- Además, se autorizaron ampliaciones de títulos nacionales y provinciales por \$5.349.885.089.481.- y u\$s8.895.045.938.- y rescates de títulos nacionales y provinciales por \$118.449.753.477.- y u\$s81.179.063.-

También, se continuó con la autorización de listado de los Bonos de Conversión emitidos por las Provincias y la Ciudad de Buenos Aires en el marco de la refinanciación de las deudas que dichas jurisdicciones sostenían con el Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino (FGS), alcanzando la suma de \$89.046.058.929.-, el total de los bonos listados por tal concepto.

Aumentos de Capital Social

Fue autorizado el listado de 4 solicitudes de aumento de capital por capitalizaciones, por un monto de v\$n8.175.318.210.- Por otra parte, se autorizaron 4 reducciones de capital por un monto de v\$n59.699.541.-

Obligaciones negociables - Pymes - Programas Globales

Se autorizaron 158 emisiones de obligaciones negociables (incluye emisiones correspondientes a 5 sociedades que listaron por primera vez, 12 emisiones incorporadas al panel de Bonos SVS, 2 al panel de Bonos VS y 10 co-emisiones) por v\$n364.091.848.449.-, v/n u\$s7.568.376.415.- y en UVA 144.890.987.-

Además, recibieron aprobación 9 emisiones de sociedades pymes (incluye la emisión de 3 sociedades que listaron por primera vez y 2 emisiones incorporadas al panel de Bonos SVS) por v\$n2.194.500.000.-, v/n u\$s45.985.884.- y en UVA 4.000.000.-

En el segmento Régimen Pyme CNV Garantizada, fueron autorizadas 127 emisiones de deuda (incluye emisiones de 53 sociedades nuevas y 4 emisiones incorporadas al panel de Bonos SVS) que fueron colocadas por v\$n10.734.792.793.- y v/n u\$s83.793.167.-

Por otra parte, se aprobaron 13 Programas globales de obligaciones negociables y de pymes por un total de v/n u\$s2.037.570.768.- En forma adicional, se

autorizaron ampliaciones, prórrogas de plazo y modificaciones de condiciones de emisión de Programas globales de obligaciones negociables y de pymes.

Fideicomisos financieros – Fondos Comunes – Cedears - Cheques y Pagarés

Fueron autorizados 100 fideicomisos financieros por valores nominales de \$222.281.489.275.- y u\$s341.750.259.- (incluye la incorporación de 1 emisión al panel de Bonos SVS). Por otra parte, en el marco de Ley Nro. 24.083 de Fondos Comunes de Inversión, se autorizó 1 fondo por v\$n10.000.000.000.- Asimismo, se autorizaron 2 Programas de Cedears representativos de ADRs.

En lo que refiere a cheques de pago diferido y pagarés avalados, 1 fondo de garantía obtuvo la autorización para incorporar dólares como otra moneda de pago, de acuerdo con lo solicitado.

Cancelaciones de listado y otros conceptos

Como consecuencia de las liquidaciones finales y/o rescates de valores de deuda privados, se cancelaron 126 fideicomisos financieros y 3 obligaciones negociables. Por otra parte, se efectuaron adecuaciones de montos admitidos a listar en fideicomisos financieros, obligaciones negociables, acciones y fondos comunes, conversiones de acciones, ejercicio de opciones de compra de acciones, retiros, transferencias por cambio de denominación social o por fusión de sociedades, habilitaciones de negociación, unificación de especies, y adecuaciones y cancelaciones de negociación de Certificados de Depósito Argentinos (Cedears).

Asambleas, Estatutos y Oficios Judiciales

Profesionales del área asistieron bajo la modalidad virtual o presencial a 107 asambleas, tanto de accionistas como de obligacionistas, así como de tenedores de valores fiduciarios y de cuotapartes de fondos comunes de inversión. Además de tomar nota del desarrollo de todos los actos, como es de práctica, se verificó el quórum y se participó de los actos asamblearios en la condición de veedores. En cada caso, se preparó un informe sintetizando las resoluciones adoptadas, que fue puesto a disposición a través de la página web del Mercado. Por otra parte, se respondieron 67 requerimientos de información y documentación formulados mediante Oficios Judiciales remitidos electrónicamente y solicitudes de particulares.

Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales

Difusión

En 2023, el área acompañó el cambio de ciclo de la economía argentina anticipado por los mercados. En tal sentido, la formación financiera y bursátil

y el análisis de la actualidad económica fueron los protagonistas durante este año de transición económica. A la par de la coyuntura, los contenidos vinculados con el patrimonio histórico, cultural y artístico de la BCBA también crecieron en volumen de material publicado y variedad temática. La comunicación electrónica como principal alternativa de vínculo con los socios y el público en general se afianzó en todos los medios de difusión, centralizada en el Sitio institucional y potenciada por las redes sociales de la Bolsa.

El interés público por los temas económicos contribuyó a generar nuevos ámbitos de información especializada y a consolidar los espacios tradicionales. El área de Prensa colaboró activamente con la tarea institucional de la BCBA durante los distintos eventos híbridos y presenciales que tuvieron lugar en la Asociación.

El sitio www.labolsa.com.ar siguió actuando con dinamismo y ductilidad a la hora de mantener informada a la comunidad de Socios y público en general, respecto del quehacer institucional y contenidos de interés para su audiencia. A la cobertura de destacados eventos realizados en la Institución y publicados en el sitio web, se suma una amplia gama de contenidos relevados vinculados con temáticas de divulgación financiera y de mercado de capitales resultantes de las actividades de la Fundación BCBA y otras entidades relacionadas con el mundo bursátil, así como también aspectos institucionales, culturales y de servicios.

También, se continuó con el envío periódico del *newsletter* con novedades para Socios, que lleva 41 ediciones y que funciona como aviso de la renovación permanente de contenidos del sitio, al cual remite. Por su parte, el proceso de enraizamiento de la imagen institucional de la BCBA, normalizada hace unos años, continúa ampliando su alcance y aplicando sus opciones secundarias más coloridas en diversas piezas.

Durante 2023, se continuó con la política de incrementar la presencia de la BCBA en las redes sociales. Para ello, se realizaron publicaciones autónomas en relación con contenidos bursátiles, así como también institucionales y culturales; y aquellas que invitaron a los usuarios a continuar en contacto ingresando a www.labolsa.com.ar para mayor profundización y lecturas.

A continuación, consta la cantidad de seguidores que tienen las cuentas de la BCBA en las diferentes redes sociales: LinkedIn (23.638); Instagram (11.468); Twitter (6.046); Facebook (1.416). Según lo observado durante el año, las temáticas de preferencia por lo general están vinculadas a entrevistas o charlas sobre política económica, con un público mayoritariamente masculino y de entre 24 y 55 años.

La revista "La Bolsa Hoy" continuó editándose en formato digital y se distribuye electrónicamente al momento de su edición; además se puede encontrar en el área exclusiva para socios del sitio institucional. Con una trayectoria de 130 ediciones, la publicación gráfica de la Asociación se constituye como un canal de comunicación óptimo entre la BCBA y los Socios.

Vale destacar que se produjo un cambio en la realización de la revista ya que se comenzó a diagramar y armar con recursos propios de la oficina de Difusión. Este reordenamiento permitió agilizar los tiempos de producción y cumplir cómodamente con los plazos de cierre y publicación estipulados.

Por ello, se logró realizar una revista especial titulada “La Bolsa Cultura”, que recoge la actividad cultural de todo el año en una edición mayormente visual. Si bien fue preparada según los requerimientos técnicos para su impresión, se difundió en diciembre de 2023 por correo electrónico a los Socios y se la puede encontrar en la misma sección de “La Bolsa hoy” del sitio web.

Investigación y Desarrollo

La división focalizó sus esfuerzos en la producción de informes, reportes, herramientas de análisis financiero y de mercado, así como en la elaboración de trabajos tanto para su difusión externa como interna.

Su actividad se sigue centrando en dos categorías. En primer lugar, se generan publicaciones estructuradas conforme a un cronograma y una temática previamente establecidos, las cuales constituyen la parte predominante del contenido desarrollado por la división. En segundo lugar, se elaboran informes de manera irregular sobre temas vinculados principalmente a asuntos de actualidad, como economía, finanzas y el mercado de capitales.

Los informes elaborados son difundidos a través de los canales oficiales de la Bolsa, siendo replicados y utilizados como fuente por diversos medios de comunicación. En el 2023, los principales canales de difusión para los informes dirigidos al público inversor fueron el sitio web de Bolsar.info y las redes sociales de la BCBA. Además, el área desempeña un papel significativo en la producción de contenidos para la revista institucional “La Bolsa Hoy”, contribuyendo con reportes, gráficos, tablas, cuadros, así como diversas publicaciones y notas de actualidad.

En cuanto a las relaciones internacionales, la responsabilidad recae en la Oficina de Desarrollo. Desde 2020, y como resultado de la pandemia, la interacción y el intercambio con universidades y organismos internacionales experimentaron una notable disminución, tendencia que persistió en 2023. Es importante señalar que, a pesar de estos desafíos, se mantuvo el esfuerzo por trabajar en colaboración tanto con la Federación Internacional de Bolsas (WFE) como con la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB), con el objetivo de preservar la presencia de la BCBA en el ámbito internacional.

Bolsar

Por segundo año consecutivo, el sitio Bolsar.info funcionó alojado en servidores propios luego que en 2021 fuera dado de baja el sitio que funcionaba bajo el dominio bolsar.com, en los servidores de Caja de Valores S.A. dando por finalizada la transición que había iniciado en 2018, momento en que BYMA S.A. optó por el sitio BYMADATA como plataforma para dar información de mercado.

Bolsar.info se estableció como la nueva plataforma digital de la BCBA, destinada a ser un canal integral para acceder a información sobre los mercados financieros. Este sitio ofrece la posibilidad de consultar reportes e informes, así como visualizar entrevistas que se llevan a cabo y transmiten en la plataforma. Su función principal es proporcionar a los inversores datos esenciales que contribuyan a mejorar la toma de decisiones en sus operaciones financieras.

El lanzamiento oficial tuvo lugar en el segundo trimestre de 2019, marcando el inicio de su operación en producción. A lo largo de 2023, el sitio experimentó una fase de consolidación, caracterizada por el desarrollo continuo de herramientas y la implementación de mejoras constantes. Durante este período, la plataforma logró atraer y retener un significativo número de usuarios suscriptores, consolidándose como un recurso clave en el acceso a información financiera y herramientas para una audiencia cada vez más amplia.

En el marco de estas mejoras, se pueden mencionar: la incorporación de nuevas series históricas de datos con búsqueda por fecha y distintas opciones de filtrado, las fichas técnicas de especies con su buscador, la herramienta dividendos la cual muestra por empresa los dividendos pagados, así como un comparativo histórico detallado por ejercicio.

Bolsar.info se posiciona como una plataforma integral al proporcionar una amplia gama de recursos. En su interfaz, los usuarios pueden acceder a información de mercado, visualizar videos, leer notas especiales y entrevistas, explorar gráficos y diversas publicaciones. Un aspecto destacado es la capacidad de descargar todos los informes generados por la Gerencia.

Además, la plataforma sirve como hogar para el Boletín Diario de la Asociación en formato digital, brindando un acceso fácil y rápido a las actualizaciones diarias. También alberga todas las estadísticas generadas por el área, ofreciendo a los usuarios un conjunto completo de herramientas para informarse y tomar decisiones anunciadas en el ámbito financiero.

Por otra parte, mantiene su posición exclusiva como plataforma de publicación del índice ISMA, Índice de Sentimiento del Mercado Argentino, fruto de una colaboración con el departamento estadístico de la Universidad de San Andrés, dirigido por el Cr. Gonzalo Bardin. A partir del último trimestre de 2021, la revisión y elaboración del índice se realizan de manera íntegra por el área de Investigación y Desarrollo de la BCBA. El propósito principal es proporcionar un indicador de referencia que refleje las expectativas de los profesionales del mercado bursátil argentino sobre la evolución del S&P Merval. Esta iniciativa subraya el compromiso continuo de Bolsar.info en ofrecer información relevante y actualizada que sirva como guía para los participantes del mercado financiero en Argentina.

Finalmente, siguiendo la tendencia iniciada en 2019, se mantiene la colaboración con la Cámara de Agentes de Bolsa en un proyecto conjunto para la difusión del mercado de capitales. Este proyecto se materializa a través de un programa

semanal con amplia cobertura digital, que incluye la difusión en redes sociales, el canal de YouTube de la Cámara, el sitio web y las redes del diario “El Cronista”, así como en Bolsar.info.

En la actualidad, el programa se estructura en torno a una agenda semanal que destaca los eventos económicos y financieros más relevantes, proporcionando a los espectadores información crucial para la toma de decisiones en el ámbito financiero.

Estadísticas

Se avanzó en la elaboración de informes y cuadros estadísticos, reportes y publicaciones las cuales fueron puestas a disposición del público inversor a través de las páginas web de la Bolsa y del boletín diario digital.

El área continuó con el relevamiento, actualización y registro de la información bursátil, incorporando dicha información a las bases de datos de la Bolsa. Se continuó llevando a cabo el seguimiento del rendimiento de las acciones, como así también, la homogenización de las series históricas de precios mediante la carga de reajustes por fusiones, dividendos y revalúo.

Como todos los años, se brindó colaboración mediante la respuesta de cuestionarios sobre el mercado de capitales a la FIAB, WFE, Standard & Poors y diversos organismos internacionales, también fueron elaborados relevamientos estadísticos para la CNV, INDEC e INTA, los cuales son utilizados como fuente de información para la elaboración de sus reportes estadísticos.

Durante el mes de enero se dio cumplimiento al régimen establecido por la Resolución General N° 4.298 de la AFIP, brindando los precios de cierre de todos los valores habilitados a negociar para que el organismo elabore las tablas para el cálculo de bienes personales.

Área Pyme

El escenario económico, conforme a lo remarcado en los últimos años, continuó muy complicado y se agravó drásticamente en los últimos meses. Se sumó a la constante inflación, que mes a mes se incrementaba, la incertidumbre propia de los años electorales.

Esta conjunción derivó en un complejo clima de negocios, especialmente para las pequeñas y medianas empresas. No obstante, y pese a estas adversidades, las pymes optaron –muy acertadamente– por financiarse con las opciones de los instrumentos brindados, obteniendo tasas muy por debajo de la inflación y del resto de las alternativas disponibles en el mercado financiero.

El crecimiento en el mercado bursátil argentino de las pymes ha sido espectacular en la última década. Si se analizan solamente las cifras del 2022 comparadas con las del 2023 (expresadas en dólares estadounidenses al tipo

de cambio Comunicación "A" 3.500 del BCRA) el volumen trepó casi un 70%. De acuerdo con las estadísticas oficiales de la Comisión Nacional de Valores, que no incluyen a los instrumentos renegociados, el financiamiento llegó a los \$2.228.062.- millones durante el 2023, presentando un alza de casi el 268% con respecto al año pasado.

Indudablemente, tanto la multiplicidad de herramientas disponibles como así también la sencillez en acceder a los mismos, permitieron obtener un pujante mercado con una liquidez constante.

Cabe destacar que actualmente la CNV ya le atribuye la pertenencia al segmento PyME a la mitad de las emisoras registradas por este organismo. Seguidamente, se presenta un sucinto detalle de lo negociado durante los últimos 12 meses: los Cheques de Pago Diferido continuaron perdiendo su predominio en los montos transados comparados con los Pagarés, se comerciaron 18.608 unidades por la impactante cifra de \$1.461.107.- millones, expresando una suba interanual de 441% en el volumen. Muy por detrás quedaron los CPD, que alcanzaron los \$620.382.- millones en total, según lo informado por el organismo de registro. No se incluyeron en este guarismo a los cheques Patrocinados que alcanzaron una exigua cifra de \$34.- millones en el año.

En la modalidad Directo se pactaron operaciones por \$256.966.- millones y en la clase Avalados se negociaron \$363.416.- millones. Si bien disminuyó levemente en cantidad de unidades –no llegaron a los 200.000 cheques– el monto en pesos se incrementó en un 143% con respecto al año anterior.

Por su parte los "Echeqs" (cheques electrónicos) sumaron 184.190 unidades por \$1.007.207.- millones y lograron poco más del 96% de la cantidad total de CPD. Como se señaló el año anterior continuaron favoreciendo de manera muy firme al incremento del volumen operado y, especialmente, a la ampliación de participantes del interior del país.

En cuanto a las Obligaciones Negociables se colocaron 112 emisiones, 98 en la modalidad Garantizada CNV y 14 en el Régimen Simplificado. En la primera versión 45 fueron denominadas en pesos (\$10.755.- millones), a una tasa de colocación por licitación de Margen + Badlar. Las restantes 53 fueron emitidas a tasa fija en dólar linked sumando u\$s92.- millones. En el segmento ON PYME las emitidas en pesos –a una tasa de colocación de licitación de Margen + Badlar– fueron 5, por un monto total de \$2.353.- millones. Con una tasa fija, emitida en UVA, se colocó 1 por \$4.- millones, y en dólares a tasa fija 1 por u\$s 5.- millones.

Por su parte, las emitidas bajo una tasa dólar linked, por u\$s55.- millones nominales, ascendieron a 7. A lo largo del año, en concepto de ONs verdes, sociales y sustentables, ascendió a los \$124.221.- millones. Con respecto a la negociación de Facturas de Crédito Electrónicas continuaron con su fuerte crecimiento. En total fueron 2.413 unidades por \$29.018.- millones, afirmando una suba del 190% en los montos interanuales. Finalmente, con relación a las emisiones de Fideicomisos Financieros, considerados PyMEs por la CNV, alcanzaron los \$34.897.- millones.

En cuanto a las actividades y participaciones durante el año, se destaca nuevamente una visita internacional, esta vez de un grupo de alumnos de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay. En conjunto con la Secretaría Administrativa y Eventos se les ofreció una charla institucional y una clase especial sobre las opciones de financiamiento para las pymes.

Por último, se planea para el 2024 incrementar el asesoramiento a los emprendedores y a las pequeñas y medianas empresas que deseen optar por el mercado de capitales, continuando con la activa difusión que se realiza desde hace más de dos décadas.

Gerencia de Administración y Finanzas

La Gerencia continuó coordinando el trabajo de las Oficinas que la integran, con el objetivo de que las tareas propuestas fueran ofrecidas en forma oportuna y con la misma eficiencia y calidad de siempre.

De este modo, se siguió la línea propuesta en gestiones anteriores para ofrecer servicios de calidad a los Socios, Autoridades y público en general; también se continuó con la política de reducción de gastos de la Asociación, subrayando la eficacia y la naturaleza de la tarea y el preciso control en la asignación de los egresos.

Es importante destacar que los trabajos desarrollados repercutieron en la ejecución de los eventos institucionales, como así también, en la administración de los edificios y en todas las actividades que se efectúan diariamente en la Entidad.

Oficina de Administración

Durante el año las Autoridades insistieron en seguir brindando a sus Asociados los servicios que tradicionalmente les ofrece, cuyo control y aplicación fue realizado mediante atención personalizada de excelencia y calidad y también para el público en general, quien opera a través de los servicios informáticos.

En materia de locaciones de inmuebles fue un año en el cual la Institución demostró aplomo en su gestión. No solamente se lograron renovar casi en su totalidad los contratos cuyos plazos tenían fecha de expiración durante el 2023, sino que también, se suscribieron nuevos contratos de locación que arrojaron una ocupación del 84% de los inmuebles disponibles.

También se puede destacar que se recibieron en numerosas ocasiones consultas y solicitudes respecto del estado de disponibilidad de oficinas que, ante la creciente demanda y analizando cada caso, se siguió dando prioridad a los Socios de la Asociación.

Al momento de proyectar lo que deviene en el futuro, no importa cuál sea el contexto, la BCBA cuenta con todas las herramientas para seguir ocupando el

espacio dentro del abanico de opciones en el mercado inmobiliario y brindando el servicio posible.

Oficina de Asuntos Legales

Como es habitual, la Oficina asesoró jurídicamente al Consejo, a la Mesa Directiva, a la Comisión Revisora de Cuentas, a la Comisión de Socios, a la Comisión de Estatutos y Reglamentos y a las Gerencias y oficinas de la Asociación, así como también a los sus Socios.

Además, es posible recordar que el titular de la Oficina continúa actuando como apoderado general administrativo y judicial de la BCBA; apoderado general administrativo y judicial de la BCBA en su carácter de Administradora del Consorcio de Copropietarios del Edificio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde septiembre de 2007, con matrícula del GCABA RPA N° 10.347 (a nombre de Pablo Ferrario) y 10.592 (a nombre de BCBA), realizando todos los actos administrativos y legales del mencionado edificio; y como apoderado de ARFEX S.A.

Por otra parte, actuó como Secretario Interino del Tribunal de Arbitraje General de la BCBA desde marzo de 2016 hasta el 31 de julio de 2023. A partir del 1° de agosto, actúa en calidad de Secretario ad hoc, en aquellos casos de ausencia, recusación o impedimento del Secretario titular del Tribunal.

Cabe destacar que también funciona como Oficina de Asuntos Legales de las siguientes empresas vinculadas con la BCBA a saber: el Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A.; ARFEX - Mercado Argentino de Futuros S.A. y la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Concretamente y entre otros temas la Oficina participó, con relación a la BCBA y a las entidades mencionadas precedentemente, en: todos los asuntos legales y societarios de estas instituciones; los contratos de locación de inmuebles y los acuerdos suscriptos por incumplimiento respecto de esos contratos y/o cualquier otro tipo de relación que las vincule con terceros; los contratos de locación de servicios; los contratos de locación de obra; los acuerdos de finalización y/o rescisión y/o prórroga de los contratos que así corresponda; asesoramiento jurídico en los proyectos que surgen de la Gerencia de Difusión y Desarrollo; la confección y/o asesoramiento respecto de las cartas documentos recibidas y/o enviadas por la Bolsa y las otras instituciones; asesoramiento legal y elaboración de contratos del Consorcio de Copropietarios Edificio BCBA; recepción, manejo y derivación de los asuntos vinculados con presentaciones ante la Inspección General de Justicia (IGJ) por parte de la BCBA, la Fundación BCBA, ARFEX S.A. y MEG S.A.; carga de aplicativos de IGJ y del Registro Público de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal.

Por otra parte, lleva adelante los sumarios que se sustancian a los Socios de esta Asociación, interviniendo además en distintas respuestas de la Bolsa a requerimientos que por escrito enuncian tanto Socios como terceros.

Asimismo, el sector participó en el asesoramiento, análisis y, en su caso, preparación de las respuestas a los oficios que remiten a la Bolsa los Juzgados de cualquier jurisdicción requiriendo información. Llevó adelante los juicios civiles, comerciales y contencioso administrativo en los que la Asociación es parte y actuó enérgicamente en el recupero extrajudicial de las deudas que terceros mantienen con la Institución (facturas emitidas por la Bolsa en concepto de derechos de estudio, cotización y publicaciones, entre otros).

Con los asesores externos expertos en marcas, se trabajó respecto al registro, presentación de declaraciones de uso de medio término y renovación de estas y la oposición de marcas similares a las registradas por la Bolsa y las otras instituciones. Asimismo, con los asesores jurídicos externos se llevaron a cabo temas de competencia comercial, civil y laboral, de la BCBA y de las otras instituciones. Por último, además actúa en las relaciones con Bolsas y Mercados Argentinos BYMA S.A. (BYMA), el Mercado Argentino de Valores S.A. (MAV), Caja de Valores S.A., Tecnología de Valores S.A y Banco de Valores S.A.

La administración del Consorcio de Copropietarios del Edificio de la BCBA realizó una gestión administrativa diligente, haciendo hincapié en el cumplimiento de las normas legales establecidas, controlando los gastos sin que los mismos incidan en el funcionamiento normal y habitual para la manutención del edificio. También, se estimaron los gastos y provisiones necesarias para asegurar el normal funcionamiento de este y se llevaron adelante las Convocatorias y las Asambleas obligatorias.

Biblioteca

En sintonía con la actividad institucional, en el 2023 la Biblioteca volvió a recuperar y retomar sus servicios de forma total y habitual.

De acuerdo con el presupuesto asignado, se logró mantener recursos y colecciones de su Fondo Bibliográfico, potenciando su caudal de información al incorporar a su acervo 32 nuevos títulos de libros, alcanzando la cifra de 29.083 registros documentales en su base de datos. Asimismo, se renovaron las suscripciones de revistas especializadas en materia económica, jurídica y de doctrina, al igual que las plataformas digitales y recursos electrónicos de acceso *on line*, disponibles al usuario en referencia y a través de Bolsared.

La Biblioteca, además de prestar un servicio público de información, es responsable de custodiar, conservar, preservar, acrecentar y difundir la memoria institucional, representada sobre cualquier soporte físico, sea material impreso o digital contando con un archivo activo de almacenamiento.

Se dispuso de recursos de manera presencial y virtual, perfeccionando el capital humano en materia bibliotecológica y disciplinas afines, con el solo propósito de satisfacer las necesidades de los usuarios, garantizando el buen funcionamiento del sector, hecho que se vio reflejado en lo virtual con la elaboración del "Cuadernillo de Información de Recortes Periódísticos" en su formato digital.

Este producto recopila los artículos más importantes en materia económica y de finanzas, publicados en los principales diarios editados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo objetivo es brindar un servicio de *clipping* que permite mantener actualizados a todos los usuarios del sistema bursátil. Sumamente demandado, se envió diariamente por correo electrónico el *link* de acceso al enlace a los Socios suscriptos, autoridades y funcionarios, además de las entidades afines: BYMA; IAMC; CADAB/Cámara de Agentes; Colegio Idóneo de Mercado; Cámara de Comercio Italiana y Consulado Italiano. También se puede acceder *on line* en el Sitio de la BCBA: <https://www.labolsa.com.ar/socios/biblioteca/resena-informativa/>.

Los Asociados recibieron el Cuadernillo de forma directa a través del correo: biblioteca@labolsa.com.ar, medio por el cual también se respondieron consultas con el envío de archivos en formato digital.

La unificación con la Hemeroteca de diarios, revistas y balances permitió concentrar toda la documentación y acceso a la información, agilizando su consulta y disponiendo de una comfortable sala de lectura y box anexo con terminales habilitadas para uso directo del usuario.

Por otra parte, se continuó con la digitalización de la documentación institucional, iniciativa que logró un importante ahorro por un servicio que anteriormente era tercerizado. Esto se realizó en el sector de Procesos Técnicos, donde se seleccionaron los documentos relacionados con tareas netamente administrativas y contables de los Departamentos de Compras y Contaduría para su posterior digitalización y a los que se sumaron los expedientes del Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa.

La digitalización es efectuada con escáneres de producción; cuyo tratamiento apunta a la preservación y conservación de los documentos sensibles de archivo y su ágil administración para consulta.

En el marco de la extensión cultural que realizó la BCBA, la Biblioteca participó en la edición 2023 de "La Noche de Los Museos" mostrando parte de su valioso fondo bibliográfico, invitando a los miles de visitantes a conocer sus salas internas, donde atesora una lectora de microformas con colecciones de diarios de principios del siglo XX. También intervino activamente en acuerdos cooperativos como parte de centro coordinador de la red de bibliotecas UNIRED (Red de Información en Ciencias Sociales y Humanidades). Con su más de 30 años y gracias a las Unidades de Información que la conforman, la Red desarrolló distintas actividades cooperativas, con el propósito de compartir recursos bibliográficos (<http://portalcdi.meccon.gob.ar/unired/php/index.php>).

Este recurso de intercambio de información permitió brindar el servicio de consulta a lectores externos, docentes y alumnos universitarios, investigadores y/o profesionales en materia económica de distintas instituciones nacionales y extranjeras, que requirieron el servicio de información de forma presencial o remoto, entre las que podemos citar a BYMA, CNV, FIEL, Consejo Profesional de

Ciencias Económicas, CDI Ministerio de Economía, UBA, UCEMA, ALUAR, Ignacio Noel y Cía. S.A., Canteras Cerro Negro S.A., Bibliothèque Alain Desrosières (Insee Francia) y Tel Aviv University.

La Biblioteca logró el objetivo previsto de brindar un eficiente servicio de información a sus usuarios.

Compras

Se continuó con una gestión similar a la desarrollada en períodos anteriores; se trabajó en paralelo con el nuevo régimen de compras dentro del sistema contable implementado por la Institución.

Se recibieron un total de 1.297 solicitudes de contratación de servicios. Con relación a la emisión de las notas de pedido, las mismas alcanzaron la totalidad de 1.217 que fueron incorporadas al sistema dentro de los límites establecidos y autorizaciones de firmas pertinentes, que se originaron por la atención de diversos servicios, obras de mantenimiento, abonos y otros conceptos.

Se incorporaron 81 nuevos proveedores, o cambio de razón social, que realizaron operaciones con la Asociación, independiente de otros que actuaron en distintas compulsas de precios y en licitaciones previstas en el Manual de Compras de la BCBA. La oficina también colaboró, como en años anteriores, en la gestión de compras con el Consorcio, la Fundación y con MEGSA.

Acorde con lo indicado anteriormente, se destaca la aplicación del Manual de Procedimientos en toda la gestión, que comprende el régimen de licitación previsto en el mismo para efectuar las contrataciones más relevantes que hacen posible el normal funcionamiento de la Institución, así como también los distintos niveles de autorizaciones para dichas contrataciones.

Contaduría/Finanzas

De acuerdo con los objetivos trazados por la Institución, se continuó con la mejora en las operatorias y servicios ofrecidos, y se siguió con la capacitación del área a su cargo.

Nivel de operaciones financieras efectuadas

Se administraron fundamentalmente las siguientes operaciones: 2.878 correspondientes a cauciones; 41 en colocaciones de letras y 14 correspondientes a títulos públicos, fondos comunes de inversión y obligaciones negociables. En lo relativo al área de Cuentas a Pagar y Caja, fueron procesados y liquidados 4.660 legajos.

Modernización de los Sistemas Administrativos

Se continuó con el proceso de modernización de la Asociación y se puso en marcha el cambio integral de los sistemas administrativos. El mismo incluye:

facturación, cobranzas, pago a proveedores, contabilidad, y el módulo integral impositivo. Dicho cambio traerá aparejado un mejor servicio general, más ágil y confiable.

Capacitación y Procedimientos

Se siguió con la realización de cursos de actualización del área técnico-contable e impositivo a los efectos de mantener el estricto cumplimiento de las normas emitidas por los organismos de control. Asimismo, se realizó la confección de las Declaraciones Juradas mensuales con las sociedades vinculadas que instrumentó la AFIP, como actualizaciones y modificaciones en aplicativos del organismo recaudador.

También, con fin de poner en marcha el nuevo sistema Administrativo integral, se realizaron y seguirán las capacitaciones para su utilización. Asimismo, se continuó con la prestación de servicios contables a la Fundación BCBA, al Consorcio de Copropietarios Edificio Bolsa de Comercio y al Mercado Electrónico de Gas (MEGSA). Cabe destacar la labor de apoyo y coordinación con las demás oficinas y Gerencias en los temas y consultas en que fuera requerido el sector.

Intendencia

En el año 2023 la Intendencia continuó con los mantenimientos preventivos y correctivos de todas las instalaciones, más algunos trabajos extraordinarios de mejoras que se detalla a continuación.

Edificio de Sarmiento 299: Se realizaron tareas de restauración en la fachada sobre la recova lado Alem, tendientes a evitar desprendimientos. Se cambió el control de maniobras del ascensor montacargas; se reemplazó toda la instalación eléctrica por un equipo de última generación y se colocó un nuevo motor.

Por otra parte, se reemplazaron los cables de tracción (de acero) con rectificación de polea del ascensor N° 04 y se rectificó la polea en ascensor N° 06. Luego de un corte del servicio de gas, se cambió la alimentación desde la calle al medidor de caldera y se adecuaron las cañerías interiores para poder reestablecer el suministro. La gestión permitió evitar cortes prolongados del servicio.

Asimismo, se reparó a nuevo la bomba 2 del sistema de incendios y se modificó el colector para facilitar tareas de mantenimiento futuras.

Como de costumbre, se realizaron los mantenimientos preventivos anuales en instalaciones de aire acondicionado, calefacción, bombas de agua y equipos de prevención de incendio. Se instalaron dos equipos nuevos de aire acondicionado para las oficinas de Contaduría y Compras.

Finalmente, se cumplió con los simulacros exigidos por la Ley 5.920 de acuerdo con lo requerido por el GCBA; este edificio también logró la aprobación positiva ante Defensa Civil.

Edificio de 25 de Mayo 359: Se realizó a nuevo la refacción de los baños del 2° piso y la remodelación de la oficina de administración de consorcio.

Con motivo de la designación del edificio como sede para las elecciones nacionales, se ejecutaron trabajos adicionales, como ser: herrería en los portones, lustre de escudo y letras de bronce, mejoras en instalaciones eléctricas y cambio de luminarias.

También se adecuó el sector que había sido ocupado por el Bar "Altos de Alem"; se reparó la instalación eléctrica, se limpiaron los salones, extractores y equipos de cocina.

Se llevaron a cabo las tareas habituales de mantenimiento y la renovación del sistema de autoprotección (Ley 5.920), adecuación de medios de salida, control y carga de equipos de extinción y cartelera obligatoria, donde se obtuvo la aprobación de la Dirección General de Defensa Civil del GCBA.

Edificio de 25 de Mayo 371/375: Se reemplazaron luminarias en el salón de entrada y bar; se adecuaron las instalaciones eléctricas, desagües y mampostería del bar y se repararon los sistemas automáticos de bombas presurizadoras.

Predio del Centro Recreativo de Las Banderitas: Se realizaron tareas de limpieza de todas las canaletas de los techos de los salones y vivienda del casero. Fue necesario prolongar las cañerías de las bombas sumergibles que abastecen al predio dado que las napas de agua bajaron por la sequía. Se limpiaron los tanques de agua y se hicieron reparaciones al tractor en el service autorizado John Deere.

Predio de las Casas de Córdoba: Se llevaron a cabo tareas de mejoras en las cañerías de desagües, cambio de cableados, arreglo del grupo electrógeno, cambio de quemadores de la caldera e impermeabilización del techo de la casa del casero. Se continúa con el mantenimiento habitual del predio

Edificio Sanchez de Loria 2251: Se encuentra en locación.

Edificio de Viamonte 542: Se mantiene su limpieza general.

Depósito Barracas: Se mantuvo la limpieza general y se trasladó más documentación en calidad de archivo; se continuó con la guardia de personal de bomberos en horario nocturno tendientes a mejorar la seguridad del edificio en horarios con poco movimiento. Se repararon dos bombas del sistema de incendio, dejando la instalación apta para su uso.

Recursos Humanos

La gestión estuvo orientada a generar las mejores condiciones para transitar los procesos y actividades institucionales en forma presencial. Este camino en una nueva normalidad permitió compatibilizar las necesidades operativas de la Bolsa y su interacción con el desarrollo de nuevas herramientas administrativas y de gestión.

A partir del 2023 se aceleró la normalización de actividades presenciales lo que implicó una mayor circulación de personas, manteniéndose lo aprobado por la

Mesa Directiva en 2022 sobre la modalidad de trabajo remoto (*home office*) una vez a la semana para el personal que, por las características de sus funciones, estuvieran en condiciones de hacerlo.

Al igual que en el ejercicio anterior se cumplieron los objetivos planteados en coadyuvar a garantizar satisfactoriamente la operatoria de la Entidad.

Desarrollo organizacional

Las acciones de capacitación se continuaron realizando tanto interna como externamente. Los equipos profesionales participaron en una gran cantidad de cursos, talleres, seminarios y programas específicos vinculados a las funciones de cada una de las Gerencias y Áreas. Dentro de la diversidad de actividades implementadas se sigue consolidando la capacitación virtual como la modalidad más utilizada.

Por otra parte, a lo largo del año se volvieron a realizar los simulacros de evacuación fuera de los edificios de la Entidad.

Se alcanzaron los siguientes registros de: capacitación horas cátedra: 389 hs.; capacitación horas personas: 1.385 hs.; tasa de participación: 70%; cantidad de participaciones en actividades: 446 y horas personas promedio: 3 hs.

Programa de Actividades de Aproximación al Mundo del Trabajo y a los Estudios Superiores (A.C.A.P.): Acompañando al programa establecido por el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, destinado a brindar experiencias pedagógicas concretas para acercar a los estudiantes al mundo laboral, cultural y de la formación superior, se organizaron, en los meses de mayo y noviembre, las jornadas de participación de alumnos de 5° año de distintas entidades educativas tales como las instituciones Argentina School, y Santa Ana y San Joaquín.

En esta actividad se involucraron con las áreas de la Asociación con las cuales se coordinó el acercamiento de los alumnos en las tareas laborales de cada sector, como así también, la participación en charlas relacionadas al Mercado de Capitales y la BCBA, Higiene y Seguridad Laboral, Empleabilidad, Mercado Laboral y el Programa educativo virtual.

Cabe destacar que esta actividad fue muy enriquecedora desde la integración que se logró con los jóvenes y la posibilidad de sumergirlos en el mundo real laboral y de la actividad de los negocios y las finanzas, interactuando con profesionales que en distintas áreas compartieron con ellos sus experiencias y conocimientos

Secretaría Administrativa y Eventos

Se continuó brindando el apoyo administrativo a la gestión de las Autoridades respecto a la confección de actas, notas y citaciones tanto a reuniones

de Mesa Directiva como de Consejo; redacción y gestión de envío de notas institucionales; organización de reuniones, almuerzos y cócteles propuestas por las Autoridades; cumplimiento de las obligaciones formales de la actividad institucional; programación y coordinación de eventos propios y de terceros; gestión del ciclo cultural que la Asociación brinda a sus socios y a la comunidad en general; atención de visitas guiadas; y redacción y compaginación de esta Memoria Anual; entre otras actividades.

Como en el año anterior la Asamblea General Ordinaria de socios se llevó a cabo en forma presencial, en la cual se eligen los nuevos Consejeros y la Comisión Revisora de Cuentas y se aprueba la Memoria y Balance General de la Institución. Todo ello se desarrolló conforme a las fechas y términos dispuestos para cada una de las disposiciones a seguir, según el Estatuto y Reglamento de la Asociación, gracias al trabajo conjunto de esta oficina en la coordinación, junto con las otras áreas de la Gerencia de Administración y Finanzas, que intervinieron en el armado y en las tareas pertinentes a la realización del acto asambleario. Del mismo modo, las publicaciones previas y posteriores, legalmente solicitadas ante los Organismos públicos de control, se realizaron en los tiempos y formas requeridas, de acuerdo con lo estipulado en conjunto con la oficina de Asuntos Legales y la Asesoría Letrada.

Como es habitual, se programó el cronograma de actividades y tareas para la organización del 169º Aniversario Institucional. En función de las fechas dispuestas por las Autoridades, se desarrollaron los diferentes actos conmemorativos, cuyo informe completo se detalla en el Capítulo III.

En cuanto a los eventos propios y de terceros, y de acuerdo con su función, la oficina continuó facilitando el apoyo técnico y protocolar oportuno, como así también a las Autoridades de la Institución, en las presentaciones realizadas en los salones de la Bolsa, especialmente en los casos en los cuales se autorizó la cesión de salas a aquellos Socios que así lo solicitaron. Esta tarea originó la realización de unos 95 eventos, con un total de aproximadamente 11.500 asistentes.

El Ciclo Musical se llevó a cabo desde marzo hasta noviembre con un concierto mensual, excepto en julio, donde se priorizaron los actos conmemorativos del aniversario institucional. En cuanto a las Exposiciones de Arte se presentaron muestras colectivas donde se exhibieron obras pictóricas, textiles, cerámica, dibujos, grabados y fotografía, además de Ikebana. Asimismo, las Autoridades BCBA aceptaron la invitación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para participar en una nueva edición de La Noche de los Museos, con renovados puestos de atención habilitados en el Palacio Bursátil.

En resumen, la actividad Cultural tuvo una muy buena recepción del público en general, especialmente de los socios que asistieron a cada una de las propuestas presentadas tras recibir las invitaciones pertinentes, cuyo dato final arroja una participación de más 6.000 personas en 8 conciertos, 11 muestras artísticas y la icónica Noche de los Museos.

Durante el 2023, el Palacio Bursátil recibió visitas del público en general y estudiantes de nivel terciario y universitario. El patrimonio histórico, artístico y cultural de la BCBA fue el eje sobre el que se desarrollaron los itinerarios. Mientras los visitantes recorrían los pasillos y salones de los edificios creados por Alejandro Christophersen y Mario Roberto Álvarez, se buscó acercarlos a la cultura institucional de la Bolsa. Para el caso de los visitantes extranjeros, las explicaciones fueron brindadas por un guía bilingüe (idioma inglés).

En cuanto a las visitas de grupos de estudiantes del país y del exterior, fueron brindadas con la colaboración de la Gerencia de Difusión y Desarrollo y estuvieron centradas en el contexto económico local y en las herramientas que brinda el mercado de capitales. Por su parte, los estudiantes de escuelas de nivel secundario participaron de un programa de educación virtual dirigido por la Bolsa mediante el que tuvieron una primera aproximación al mundo de las finanzas.

Subgerencia de Informática y Telecomunicaciones

El 2023 resultó un año muy activo para esta Subgerencia, en el cual se finalizaron proyectos muy esperados.

Se trabajó intensamente en el perfeccionamiento de las interfases y en los desarrollos necesarios para la implantación del nuevo sistema contable, trabajando junto con el proveedor y todos los departamentos que necesitan dicho sistema.

En cuanto a los servicios a otras instituciones ligadas a esta Bolsa, se continuó brindando mantenimiento y soporte a MEGSA, FIAB y CICyP, cuyas plataformas de datos se encuentran íntegramente bajo la órbita de esta Subgerencia.

Asimismo, por instrucción de la Gerencia General, se tomó a cargo la modernización de los tableros eléctricos generales del edificio de Sarmiento 299. Se trabajó junto a varios proveedores y con personal de TECVAL, BYMA y BVAL, para desarrollar una solución que permita no solo el recambio de los tableros actuales, sino también la independencia total de cada una de las instituciones que reciben energía de Edesur. Ya se contrató la compra de los tableros y su instalación está prevista para mediados de 2024.

En cuanto a los servicios habituales, se modernizó el plantel de computadoras mediante la incorporación de mejor tecnología (por ej., discos de estado sólido en la totalidad del parque); también se amplió la red de wifi llegando a todos los sectores y difundiendo también *Vlans* internas que ya permiten, a aquellos empleados o funcionarios que cuenten con el equipo adecuado, trabajar en su puesto utilizando la notebook y dejando de lado el pc tradicional. Al usar esta tecnología, se llevó adelante la Asamblea y demás eventos en los que se prestó apoyo, sin la necesidad de realizar cableado de datos y agilizando todos los trabajos.

Se continuó, como es habitual, con el mantenimiento de los sistemas internos y se encararon nuevos desarrollos. A continuación se detallan las tareas que fueron llevadas a cabo.

Para la adaptación de procesos internos y de interconexión entre sistemas existentes que comparten datos se puso el mayor esfuerzo a fin de lograr su inminente implementación. En este sentido se desarrollaron interfaces y se adaptaron sistemas existentes para administrar y alimentar los procesos de facturación y cobro que se llevarán dentro de dicho sistema. Se realizaron configuraciones de acuerdo con las características de la Institución y pruebas varias para la implementación satisfactoria del sistema contable Softlan.

Se completó la implementación de un nuevo Sistema de Socios de la Institución, el cual brinda mayor eficiencia en el tratamiento de datos y permite un funcionamiento integrado con sistemas específicos de uso en la Asociación. En cuanto a la cobranza, este Sistema de Socios interactuará con el nuevo sistema contable, para lo cual rediseñaron las interfaces de cobro.

Tanto para la Asamblea General de Socios como para los Eventos, la puesta en producción del Sistema de Socios, le sumó beneficios operativos por la integración de datos. Se implementó un sistema parametrizado de modo dinámico para la generación y administración de eventos.

Complementando lo descripto, durante el año se realizaron también diversos desarrollos en los sistemas internos de BCBA entre los que se pueden señalar: mantenimiento y adecuaciones del módulo de recepción de documentación reglamentaria y de trámites a través de BYMA Listadas/Digital; implementación de control de ingreso con captura biométrica; agregado de avisadores para el control de presentación de información de pagos de fideicomisos financieros (con identificación de la especie que debe pagar); definición e incorporación de cronogramas de presentación de nuevos documentos reglamentarios y/o definidos en las condiciones de emisión, para tipos particulares de fideicomisos financieros; cambios en contactos de las emisoras de ON Pymes CNV Garantizadas, según normativas de CNV; adecuaciones varias en los sistemas por cambios de reglamentaciones varias; adecuaciones en el módulo de seguimiento de información de SGRs de cheques y pagarés; incorporación de la facilidad de agregar avisos varios de BYMA para relacionar con adecuaciones de obligaciones negociables y fideicomisos financieros, entre otros; puesta en marcha de Módulo de solicitudes el cual permite automatizar las notificaciones por recepción de documentación durante el trámite, evitando tareas manuales; incorporación de información detallada de solicitudes de fideicomisos, acciones y fondos (instrumentos que generan derechos de estudio), con lo que se automatizaron las emisiones de las Órdenes de emisión por derechos de estudio y por ajustes posteriores a la colocación; incorporación de un panel de control que facilita la identificación de las novedades y tareas pendientes a realizar: asignar trámites, cargar datos de detalle, calcular derechos de estudio y procesar ajustes (identificando automáticamente las colocaciones de los instrumentos involucrados); incorporación de módulo para el cálculo

de los derechos de mantenimiento de listado de fondos comunes; Control y seguimiento del paralelo para la facturación automática de derechos de listado por acciones, obligaciones negociables, fideicomisos financieros y fondos comunes; módulo para identificación de período de información y control de presentación de Reportes de sustentabilidad; módulo para registrar datos de los Bonos SVS: identificación, datos particulares, informes pre-emisión e informe post-emisión, con cronogramas de vencimiento para permitir el control de su presentación; implementación de sistema de control de refrigerios para Socios y empleados, con generación de reportes de control; se está desarrollando una aplicación para modernización de acceso a contenidos en Biblioteca; desarrollo de sistema para administración de gavetas (contratos, y cobros); informes varios para el BCRA; consulta para acceder a avisos de la Bolsa (Histórico) en BOLSANET; agregado de servicio de energía eléctrica a inquilinos y adaptación para su facturación, consultas y cobro; actualización de sistema de requerimientos internos; desarrollo general de consultas/reportes de ingresos/egresos para Recursos Humanos; y modificación de consultas y reportes de deudas de cuotas sociales.

Operaciones

Se continuó trabajando bajo la modalidad conjunta de presencialidad y *home office*, conforme lo determinado por la Institución. Las horas de trabajo se utilizaron para la confección, revisión y cierre de las órdenes diarias de emisión, para su posterior facturación y cobro por las publicaciones efectuadas en el Boletín diario de la Asociación, realizando un doble control de estas dentro de un minucioso desglose y verificación de todas aquellas pymes CNV garantizadas, bonos verdes o sociales y convenios que se encuentran encuadrados fuera del cobro.

Con relación a las solicitudes de información y a los pedidos de aclaraciones por facturación efectuados por las empresas, se respondió de manera personalizada, telefónica y electrónica, como así también, a las solicitudes de información inherentes a la actividad en general.

Edición de publicaciones

Por otra parte, cabe mencionar que fueron actualizados los *softwares* de edición, como así también, se brindó capacitación al personal para implementar mejoras y eficiencia en la producción de las publicaciones habituales del área del Boletín diario "La Bolsa", anexos y prospectos.

Se trabajó junto con la Subgerencia de Informática y Telecomunicaciones para actualizar los archivos generados de las operatorias de BYMA PPT, SENEBI y GARA que envía el sector TecVal (Tecnología de Valores S.A.) para el armado de los cuadros diversos y negociaciones diarias publicadas en el Boletín diario, Anexos I y II, para mantener la transparencia de los mercados y la normal difusión referente a sus cotizantes.

Se siguió trabajando de forma híbrida entre la presencialidad y *home office*, asegurando una guardia presencial en la oficina del sector y se continuó con el protocolo de presentaciones digitales para agilizar las publicaciones de Edictos de Ciudadanía, carteras, estados contables de fondos comunes de inversión y avisos varios.

En el transcurso del año se compusieron: 243 Hojas de Cierre y 243 ejemplares del Boletín Diario. Como adjuntos al mismo se editaron 496 prospectos acorde el siguiente detalle: 8 de acciones; 272 de obligaciones negociables y valores de corto plazo; 13 de fondos comunes de inversión; cedears y títulos públicos; 84 de pymes; y 119 de fideicomisos financieros. Además, se editó el Resumen Mensual de Operaciones solo en formato digital.

CAPÍTULO VII

Actividad Internacional

Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB)

Sus objetivos principales son: fomentar la colaboración entre sus miembros a fin de promover el desarrollo y perfeccionamiento de sus respectivos mercados de valores e instrumentos financieros; facilitar la homogeneización de las normativas de los mercados, promover la integración de las bolsas y alentar normas y procedimientos que aseguren la solvencia, idoneidad, legitimidad e información transparente.

Con estos ejes, la Federación propone a las bolsas miembros construir iniciativas que faciliten el desarrollo de cada una de las instituciones, fortaleciendo su competitividad e integración, junto con privilegiar las instancias de análisis y discusión de las diversas materias y la realización de estudios que enriquezcan la propuesta de valor de las bolsas y mercados iberoamericanos, lo cual se desarrolla en el Subcomité de Trabajo de esta Federación.

La Presidencia de la FIAB resolvió para el período 9/2022 – 9/2023 organizar el Subcomité en los siguientes grupos: Tecnología: disruptivas y ciberseguridad; Sostenibilidad; Productos alternativos; Post - negociación: compensación y liquidación transfronteriza y servicios de valor agregado para depositario; y Regulación y reglamentación de mercado.

Se mantuvieron encuentros periódicos con sus integrantes (virtuales e híbridas), dando cuenta de los planes de cada grupo, sus avances y conclusiones, en las reuniones del 30 de marzo, 20 de julio y 13 de septiembre. Personal de la Institución participó de las mismas, liderando el grupo de Sostenibilidad. Entre las actividades llevadas a cabo se destacan:

Relanzamiento del sitio Web FIAB Sostenible

Dicho sitio tiene la finalidad de contar con una base de datos regional que abarque el ecosistema de información sostenible de las Bolsas y Mercados de la región. Fue diseñado incluyendo las secciones que a continuación se mencionan: a) Detalle de las Alianzas de las Bolsas de la región con diversas organizaciones externas vinculadas a la Sostenibilidad (v.g.: SSE, Pacto Global, ONU Mujeres, PRI, GRI, entre otras); b) Detalle de los Reportes de Sostenibilidad de las Bolsas de la región con acceso a los respectivos documentos; Análisis comparativo de los marcos, estándares, factores ASG sobre los que reportan las Bolsas y detalle de los principales ODS en los que se encuentran trabajando; d) Matrices de materialidad de las Bolsas con acceso a los respectivos documentos; e) Detalle de los índices de Sostenibilidad en los que participan Bolsas de la región; f) Guías de Bonos SVS elaboradas por las Bolsas con acceso a los respectivos documentos; g) Guías de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad elaboradas por las Bolsas con acceso a los respectivos documentos; h) Guías de Reporte de Sostenibilidad elaboradas por las Bolsas con acceso a los respectivos documentos; i) Guías de Inversión Responsable elaboradas por las Bolsas con acceso a los respectivos documentos; j) Otras Guías de Sostenibilidad con acceso a los respectivos documentos; k) Mercado de Instrumentos Etiquetados

(en desarrollo); l) Detalle de otros productos relacionados con la Sostenibilidad emitidos por las Bolsas (v.g.: índices, panelas de GobCorp, diversidad, etc.); y m) Repositorio de Bibliografía sobre el tema.

Grupo de Trabajo en Sostenibilidad

Este Grupo continuó con la actualización de la web FIAB Sostenible y otros tres ejes de trabajo. El primer eje consistió en la colaboración de la traducción de la Guía de Igualdad de género de la SSE y del Análisis de igualdad de género en los directorios corporativos latinoamericanos al idioma español. El personal de la BCBA se encargó en forma conjunta con la SSE de la organización del webinar sobre la presentación de dichos documentos en diciembre de 2022. El segundo eje se focalizó en la elaboración de distintas propuestas con la CAF, la WFE y el TCFD. Por último, el tercero consistió en la participación del programa de colaboración de la ISSB para el desarrollo de capacidades en economías en desarrollo y emergentes para la adopción de las NIIF de Sostenibilidad.

El día 14 de septiembre de 2022 se constituyó la 49° Asamblea General, siendo la tercera asamblea celebrada de forma virtual. Los dos días siguientes, en igual formato virtual, se llevó a cabo la Reunión Anual. Se llevó a cabo un relevamiento para conocer el estado actual de la Sostenibilidad en las Bolsas de la región y su evolución con respecto a los años previos.

Acuerdos internacionales

FIAB suscribió un acuerdo de Cooperación técnica para el desarrollo sostenible de la región con CAF–Banco de Desarrollo de América Latina, cuya finalidad en términos de sostenibilidad incorpora la revisión y actualización del mercado de instrumentos etiquetados de la web FIAB Sostenible.

Por otro lado, se firmó una carta de entendimiento entre la FIAB y la SSE - Sustainable Stock Exchange Initiative con el propósito de fortalecer la colaboración entre ambos organismos, en las siguientes áreas: Capacitación conjunta; Organización de eventos; Elaboración de encuestas, investigaciones y/o publicaciones; y Desarrollo de herramientas en español.

Los días 21 y 23/3 se llevó a cabo el Taller de TCFD – Task Force on Climate Related Financial Disclosures - 101-SSE y 102-SSE en idioma español convocando a Bolsas y emisoras listadas.

Asimismo, se firmó un acuerdo de desarrollo de capacidades para la aplicación de las NIIF S1 y S2 con ISSB - International Sustainability Standards Board. Las áreas potenciales de colaboración: Capacitación conjunta a las Bolsas y a los emisores; Organización de webinarios para difusión sobre la NIIF S1 y NIIF S2; y Participación en consulta pública de futuras normas de la ISSB.

El 14 de septiembre de 2023 se constituyó la 50° Asamblea General, en formato híbrido, con alta participación presencial. Ese mismo día y el 15 de septiembre, en igual formato, se llevó a cabo la Reunión Anual. Personal de esta Institución

presentó el estado actual de la sostenibilidad en la región, como resultado de la encuesta realizada, y el relanzamiento de la web FIAB Sostenible.

Las nuevas autoridades presentaron los siguientes objetivos para el plan 9/2023- 9/2025:

- Reforzar la posición de la FIAB como socio prioritario de la industria de valores Latinoamericana y aumentar su visibilidad;
- Consolidar las alianzas estratégicas y finalizar aquellas que están en proceso;
- Intensificar las líneas de trabajo de los diferentes comités y marcar objetivos; y
- Dar soporte a la integración de los mercados de la región y apoyar a las Bolsas en su conocimiento, *networking* y desarrollo colaborando con otros mercados de la Federación.

Bajo la nueva presidencia, continua la organización del subcomité en los mismos grupos de trabajo, manteniendo la BCBA el liderazgo del equipo de sostenibilidad.

Finalmente, profesionales de la Gerencia Técnica y de Valores Negociables forman parte del nuevo comité de Regulación y Reglamentación del mercado, cuyo objetivo principal consiste en monitorizar las diferentes normativas de la región, crear sinergias entre miembros FIAB y facilitar la integración de los mercados, además de observar las prácticas de otras jurisdicciones con miras, entre otros objetivos, a obtener la membresía de FIAB en IOSCO. En función de ello se respondieron encuestas y cuestionarios en orden a determinar el posicionamiento del mercado local en el contexto Latinoamericano

CAPÍTULO VIII

Visitantes, Reuniones y otros Actos

Visitantes

Durante el Ejercicio, se realizaron algunas reuniones, almuerzos y jornadas en los salones de la Institución, que contaron con la presencia de figuras importantes y una nutrida afluencia de público. A continuación, se refiere una síntesis de los acontecimientos más destacados.

Las autoridades de la Asociación, el 5 de diciembre, organizaron un almuerzo en honor del ex Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Romano Prodi, en el Salón de Consejo de la Institución, en virtud de la celebración de los 25 años de presencia de la Universidad de Bologna en nuestro país, cuyo acto previo se efectuó también en el primer piso del Palacio Bursátil y que consistió en una clase magistral del presidente Prof. Prodi y la participación de los profesores Antonio Corradi, Loris Zanatta y Angelo Manaresi. En el informe Reuniones de este Capítulo, se presenta un detalle más amplio de dicha celebración.

En el almuerzo de referencia estuvieron presentes acompañando al Prof. Prodi, entre otros, miembros de la Mesa Directiva; el Embajador de Italia, Fabrizio Lucentini; el Presidente de BYMA, Ernesto Allaria; Diana Mondino, Diputada Nacional electa; Betina Bulgheroni, Presidente de Samconsult S.A.; Alejandro Bulgheroni, Pan American Energy Group; Eduardo Eurnekian, Presidente de Corporación América; Marcos Pereda, Presidente del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP); Enrique Antonini, Director del Banco Mariva y Cresud S.A.; Gustavo Cinosi, Jefe de Asesores de la Organización de Estados Americanos; Marcelo Elizondo, Presidente Capítulo Argentino Internacional Society for Performance Improvement; Guillermo Ambrogi, Presidente de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina; Natalio Grinman, Presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC); Gustavo Weiss, Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO).

También participaron Carmelo Barbera, Cónsul General de Italia en la Ciudad de Buenos Aires; Giorgio Allia Di Monterreale, Presidente de la Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina; Claudio Cunha, Country Manager de Enel Argentina; Paolo Padovese, Country Manager Argentina de CMC; Nicolás De Gracia, Presidente & Director General de Telespazio Argentina S.A.; Arturo Curatola, Vicepresidente de la Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina; Rafael Lozano Miralles, Presidente de la Fundación Alma Mater Studiorum-Universidad de Bologna; Antonio Corradi, Director del Centro de Altos Estudios de la Universidad; y los profesores Angelo Manaresi, Loris Zanatta, Nicolás Cherny, Anna Lanzani y Giorgio Prodi.

En el mes de diciembre, la Secretaria General de la Presidencia de la Nación, Karina Milei, fue recibida por el Presidente de la Asociación en su despacho y luego fue invitada a recorrer el Palacio Bursátil.

En otro orden de temas y como es tradicional una vez concluidas las reuniones del H. Consejo de la Asociación, las autoridades e invitados acreditados escucharon a los oradores quienes se refirieron sobre la actualidad política

y económica nacional e internacional. Seguidamente, se mencionan los profesionales que expusieron, el tema tratado y las fechas de realización: Claudio Zuchovicki, "El idioma de los mercados. Contexto 2023" (22 de febrero); José Siaba Serrate, "La economía mundial en la encrucijada. ¿Cuál es el impacto de la turbulencia bancaria?" (29 de marzo); Diana Mondino, "El escenario para los próximos 12 meses" (26 de abril); Fausto Spotorno, "Contexto económico en un año electoral" (28 de junio); Jorge Castro "La Argentina y el mundo en 2023" (26 de julio); Claudio Zuchovicki ¿Dolarización o bimonetarismo? (30 de agosto); Esteban Domecq "El recorrido a diciembre 2023... y más allá" (27 de septiembre); Juan Carlos de Pablo "Contexto económico con los resultados eleccionarios" (25 de octubre); José del Río "La Argentina después del 10 de diciembre" (29 de noviembre).

Reuniones

Workshop internacional "Innovación financiera, pymes y mercado de capitales"

Garantizar SGR y Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) el 27 y 28 de marzo efectuaron este evento en los salones de la Institución. En las jornadas hubo diversas actividades, exposiciones y debates sobre temas de acceso al financiamiento pyme y se contó con la presencia de destacados expositores. Asistieron invitados de diferentes países de Latinoamérica, representantes de los Bancos de Desarrollo y Fomento locales y una importante cantidad de público en general.

"Desafíos de la Gobernabilidad en Argentina"

El 30 de marzo se realizó en el Recinto Principal el desayuno de trabajo organizado por el Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL) y la Fundación Mediterránea. Los expositores fueron Ricardo Lorenzetti, juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y Carlos Melconian, presidente del IERAL, quienes se refirieron al programa de reformas institucionales y económico, respectivamente.

Lanzamiento de la señal de Economía E

Editorial Perfil produjo el 30 de mayo el lanzamiento del nuevo canal por cable, que transmitirá contenidos vía *streaming*, dedicado al mundo de las finanzas y de la economía. En el Recinto Principal se congregaron autoridades económicas, dirigentes políticos, dirigentes de las cámaras empresariales, empresarios, analistas económicos y políticos, personalidades de los medios, entre otros.

Reconocimiento a la Agente Policía Adicional Maia Ríos

El 8 de junio la BCBA expresó su reconocimiento a la oficial de la Policía de la Ciudad, Maia Ríos, por haber evitado el robo de dos llamadores de bronce que adornan las puertas del Palacio Bursátil en la Av. Leandro N. Alem.

Estuvieron presentes en el acto el jefe de la Policía de CABA, Gabriel Berard y el Subsecretario de Seguridad Comunal e Investigación Criminal, Aníbal Falivene.

Argentina Carbon Forum. Génesis – Soluciones en Sustentabilidad y Cambio Climático

El 27 y 28 de junio, en Salón de Actos y Sala de Comisiones se llevó a cabo “Argentina Carbon Forum”, primer evento realizado en el país donde se trataron temas relacionados con el instrumento financiero crédito de carbono y en el que participaron ponentes del exterior (fondos compradores, instituciones que certifican los créditos y otros participantes del sector) y también se contó con la presencia de Cecilia Nicolini, Secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El evento refiere al auge de nuevos retos ambientales que alimentaron la creciente preocupación sobre la eficiencia de medidas, llevando a la implementación de nuevos enfoques regulatorios después de décadas de debates teóricos. Los objetivos ambientales convencionales fueron unidos o suplantados por incentivos de mercado enfocados a mejorar la regulación a través de un mejor balance entre costos y beneficios regulatorios, mejores análisis de riesgo y gestión y una mayor flexibilidad.

Entrega de los premios “Argentina Economía Circular”

El 3 de julio la Fundación Observatorio PYME, la fundación REGENERAR y el Grupo Transición Justa organizaron en el Salón de Actos y Recinto Principal ante una importante concurrencia, una nueva edición de los premios nacionales “Argentina Economía Circular”, con el objetivo de reconocer y visibilizar también las prácticas que mejor promuevan la transformación del país hacia una economía circular.

El premio es un catalizador para el impulso de proyectos innovadores y sostenibles en diferentes sectores de la economía. Desde iniciativas de reciclaje y reutilización de materiales, hasta modelos de negocios circulares, los participantes demostraron un compromiso inquebrantable con la economía circular y el desarrollo sostenible, lo que ofrece beneficios significativos para las futuras generaciones al promover la conservación de recursos, reducir los residuos, promover la innovación, disminuir la dependencia de fuentes de energía no renovables y promover la equidad social.

Edificio BCBA seleccionado como establecimiento de comicios

Se recibió una cédula de notificación mediante la cual se informó que para las elecciones nacionales concurrentes con las elecciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias el 13/08/2023, Generales, el 22/10/2023 y ante una eventual segunda vuelta el 19/11/2023), el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el distrito, designó al edificio de la BCBA como local de comicios.

Se dispuso que la Asociación, como local de votación, tuviera ingreso exclusivo por 25 de Mayo 359, ello por tener un acceso directo y porque el espacio del hall central resultaba adecuado para la ubicación de las mesas de sufragio y los correspondientes cuartos oscuro. Se vivieron jornadas de participación ciudadana para elegir a los futuros gobernantes y de trabajo también para varios colaboradores de la Institución quienes demostraron la responsabilidad con la que encaran sus tareas.

Entrega del “Premio Fortuna”

Nuevamente el Recinto Principal fue el escenario para la entrega de los Premios Fortuna 2023 a las mejores y mayores empresas. El evento, llevado a cabo el 5 de septiembre, reunió a los principales empresarios del país e invitados especiales y se premió a las sociedades que se destacaron en su rubro.

El Premio Fortuna de Oro a la mejor empresa del año le correspondió a Bodega Esmeralda-Catena Zapata y el Premio Fortuna de Plata a la mayor empresa del país se le otorgó a Aeropuertos Argentina 2000. Asimismo, el Premio Fortuna a la trayectoria empresarial se concedió Javier Madanes Quintanilla.

Convención del Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública (IGEP)

Con fecha 27 de septiembre se realizó en el Salón de Actos la XII Convención anual IGEP, “Gobierno Corporativo. Una agenda abandonada. Los desafíos del próximo gobierno”, que contó con los paneles: “¿Cuál es el rol del director en las empresas con participación estatal?”, “¿Cómo recuperar el retraso que tenemos en materia de Gobierno Corporativo, respecto de la región?” y “¿Cómo desarrollar el mercado de capitales argentino? El aporte desde el directorio.”

Conferencia: “Proyecciones Económicas para operaciones logísticas 2024”

El 11 de octubre la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL) realizó, en el Salón de Actos, la Conferencia anual mencionada, en la que se analizaron los escenarios económicos y su impacto sobre las áreas de transporte, almacenamiento y logística en general en el país.

Con una asistencia significativa expusieron, entre otros, Eduardo Fidanza (Poliarquía); Lucio Zemborain (Estudio Zemborain); Juan Luis Bour (FIEL). También hubo un panel empresario sectorial que contó con la moderación de Carlos Musante y del que participaron David Bottaro, Gerardo Galanzino, Emiliano Giana y Hernán Sánchez.

Conferencia Anual de FIEL 2023

La Fundación realizó el 8 de noviembre su Conferencia Anual en la Asociación, con gran convocatoria y un elevado nivel en las exposiciones, brindando aportes para un proceso de reformas y las características del nuevo escenario, el cual contó con la presencia de economistas y referentes de las finanzas; la

primera exposición estuvo a cargo de Guillermo Calvo (Profesor de Economía, Asuntos Internacionales y Públicos, Universidad de Columbia) y el moderador fue Fernando Navajas (Economista Jefe de FIEL). Luego tuvo lugar el “Panel FIEL: aportes para un proceso de reformas” a cargo de Marcela Cristini, Guillermo Bermúdez, Juan Pablo Brichetti, Santiago Urbiztondo, Cynthia Moskovits, Juan Luis Bour, Nuria Susmel, Ivana Templado e Isidro Guardarucci (Economistas de FIEL) actuando como moderador Daniel Artana (Economista Jefe de FIEL).

El panel “Nuevo escenario, viejos desafíos” estuvo a cargo de Carlos Pagni, historiador y analista político y el moderador fue Santiago Urbiztondo (Economista Jefe de FIEL). Finalmente, se desarrolló el panel “La transición económica” en el que expusieron Guillermo Mondino (Profesor adjunto, Columbia SIPA), Enrique Szewach (Director Ejecutivo IERAL, Fundación Mediterránea), Daniel Artana (Economista Jefe de FIEL), y operó como moderador Juan Luis Bour (Director y Economista Jefe de FIEL).

Celebración de 25 años de la Universidad de Bologna en Argentina

Alma Mater Studiorum – Universidad de Bologna organizó en el salón de Actos, la celebración de los 25 años de presencia de la Universidad en nuestro país, la cual se llevó a cabo el 5 de diciembre y contó con la presencia y dictado de una clase magistral del presidente Prof. Romano Prodi, ex presidente del Consejo de Ministros de Italia, y la participación del director del Centro de Altos Estudios de la Universidad, Prof. Antonio Corradi y con los profesores Loris Zanatta y Angelo Manaresi.

El evento comenzó con los saludos del rector de la Universidad de Bologna, Prof. Giovanni Molari, del Embajador de Italia, Fabrizio Lucentini, y del Presidente de la Institución, Adelmo Gabbi. Una nutrida audiencia participó de las disertaciones ofrecidas: “La historia de los 25 años de Unibo en Buenos Aires” (Antonio Corradi); “El MRI: puente entre Italia y Argentina desde hace 25 años” (Loris Zanatta) y “Europa y América Latina en el escenario internacional” (Romano Prodi en diálogo con Angelo Manaresi).

Recepción de delegación extranjeras en asunción del Presidente Milei

Con fecha 10 de diciembre, ante el pedido expreso del poder ejecutivo, la Institución fue la sede para recibir a varias delegaciones extranjeras que asistieron a la asunción del nuevo presidente, Javier Milei. Participaron de la visita oficial ministros de gobierno y la canciller, Diana Mondino, quien anunció que la Argentina firmará el acceso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ante la presencia de su Director de Relaciones Globales, Andreas Schaal.

Otros Actos

Seguidamente se realiza una reseña de las reuniones y actos organizados durante el año en los salones de la BCBA, donde se desarrollaron numerosos temas de carácter general en la gestión empresarial y del ámbito bursátil.

Reuniones mensuales: Comisión Directiva de la Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa (CAFIDAP); Cámara de Subproductos Ganaderos; y BCBA Joven.

Marzo: “Ciclo de Entrevistas de la Cámara de Agentes de Bolsa” (día 20); Reunión del Subcomité de Trabajo y Reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Iberoamericana de Bolsas (días 30 y 31).

Abril: Visita técnica para Directivos de Crucianelli organizado por la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires (día 28).

Mayo: Primera Jornada del Seguro y la Banca “Navegando en aguas turbulentas” organizado por la Asociación de Marketing Bancario Argentino (día 4); Reunión de capacitación del J6 (día 22); Jornada de “Actualización de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo” (día 23); reunión de BCBA Joven con miembros de ADEBA Joven (día 29).

Junio: Entrega del premio “Asociación Cristiana de Jóvenes/YMCA – Ciudadanía y Valores” – XVII Edición (día 6); Cena en honor del Consejo Directivo de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 13); I Jornada de “Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo” de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 15); Capacitación de “Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo” organizado por la Cámara de Agentes de Bolsa (día 29).

Julio: Conferencia sobre el escenario macroeconómico para clientes de Balanz, a cargo de Carlos Melconian (día 18); “Ciclo Elecciones” de las Cámaras de Comercio Argentino Canadiense, Argentino Británica y la de los Estados Unidos para sus socios, con la presencia de Jorge Macri (día 20).

Agosto: Presentación del libro “Construir 2034” del Consejo de Políticas de Infraestructura (día 17); Ciclo de entrevistas de la Cámara de Agentes de Bolsa organizado por la Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales BCBA (día 24).

Septiembre: Jornada 2023 (formato híbrido) de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 6); Seminario del IGEP sobre “Cómo entender el impacto de la inflación” (día 13); Reunión de Bolsa Joven y ADEBA Joven con Alfonso Prat Gay (día 18); Presentación del libro “Viva la Libertad” de Ramiro Marra (día 19); Evento organizado por Rava bursátil destinado al análisis bursátil y la educación financiera (días 13 y 20).

Octubre: Conmemoración del VII Aniversario de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires (día 10); Seminario para la Misión italiana de la Asociación para la Internacionalización de Commercialisti y Esperti Contabili - AICEC (días 30 y 31).

Noviembre: Encuentro “Financiamiento de una Argentina que Crece”, organizado por First Capital Group (día 14); II Ciclo de Masterclass de Empresa Familiar y Simposio “Ser y Hacer Sustentable en la Familia Empresaria”, Propósito para alcanzar las ODS organizado por el Instituto Argentino de la Empresa Familiar

(IADEF) (día 15); Reunión de fin de año con las Comisiones Técnicas de trabajo de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 16); Evento anual de la Cámara de Energías Renovables (día 22); VI Congreso de la Cámara de Agentes de Bolsa en formato híbrido (día 28); "XV Foro anual de CAFIDAP" (día 29).

Diciembre: 71° aniversario de la Cámara de Sociedades (día 5); Cena aniversario "Día del Agente de Bolsa" organizado por la Cámara de Agentes de Bolsa (día 6); reunión de Bolsa Joven con miembros de la Conferencia Episcopal (día 11); "Charter Award" Entrega de diplomas del CFA Society Argentina (día 11); Colación de los Programas del IGEP 2023 del Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública (día 14); Conferencia del periodista Carlos Pagni en el 80° aniversario de la Cámara de Exportadores de la República Argentina (día 14); Presentación del libro Homenaje al escritor y periodista Carlos Alberto Montaner (día 19).

Asambleas: Cámara de Agentes de Bolsa (20 de abril); Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas (28 de abril); Cámara de Subproductos Ganaderos (14 de septiembre); Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia (19 de octubre).

Agasajo a Consejeros

El 31 de mayo se llevó a cabo el tradicional cóctel en honor de los miembros del Consejo que fueron electos en la última asamblea, como así también para los Consejeros que terminaron sus mandatos. Estuvieron en el homenaje, autoridades del sistema bursátil argentino y, como es usual, el Presidente de la Asociación otorgó las medallas recordatorias a los nuevos miembros.

CAPÍTULO IX

Tribunal de Arbitraje General

Durante el año 2023 se continuó satisfactoriamente con el funcionamiento del Tribunal a través del nuevo sistema implementado a mediados del año 2022, momento en el cual se inauguró el sistema electrónico de gestión de causas denominado "SOE", que permite a las partes subir sus presentaciones a una plataforma digital desde la cual luego el Tribunal gestiona el trámite y brinda respuesta a cada una de las peticiones procesales. Asimismo, en todas aquellas causas que estaban avanzadas se continuó trabajando en base al protocolo de emergencia implementado en agosto del 2020, por lo que aquellas siguen tramitando en soporte papel hasta su conclusión definitiva.

Síntesis de actividades

También, se mantuvo constante el ingreso de nuevas causas por lo que la actividad del Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires no varió en intensidad respecto de los últimos años.

En lo que respecta a la naturaleza de las controversias que tuvo oportunidad de resolver el Tribunal, las mismas versaron sobre diversas cuestiones vinculadas con la actividad comercial, industrial y financiera. Se dictaron nuevos laudos referidos a controversias de las características de las materias señaladas.

Varias empresas extranjeras sometieron sus controversias a la competencia del Tribunal, sea en calidad de actoras o demandadas. Ello pone de manifiesto un afianzamiento de la jurisdicción arbitral en nuestro medio y de la confianza en este método de solución de conflictos, que en el ámbito de la BCBA se viene desarrollando con todo éxito desde 1963.

Tomando en consideración todo el año, se iniciaron 42 nuevas causas, entre procesos arbitrales y mediaciones, muchas de las cuales tenían como base de su pretensión cobro de sumas de dinero, incumplimientos contractuales, daños y perjuicios, entre otros, lo que provocó un ingreso total en concepto de tasa de arbitraje de \$80.267.043,99.

Con respecto a los casos concluidos, se registraron 21 en los cuales el Tribunal dictó laudo, oscilando el volumen de causas en trámite en la actualidad en aproximadamente 135.

Finalmente, se mantuvo casi igual la conformación del listado de Árbitros suplentes y Peritos –salvo algunas inclusiones y exclusiones (por fallecimiento)–, según el detalle actualizado que se consigna a continuación:

Árbitros Suplentes

Abogados: Héctor Alegría, Héctor A. Grinberg, Mario Carregal, Máximo Bomchil, Alfredo Mac Laughlin, Ángel D. Vergara del Carril, Jorge N. Videla, Rafael Manóvil, Joel G. Romero, Alberto M. García Lema, Román G. Jáuregui, Federico G. T. Leonhardt, Martín E. Paolantonio y Horacio R. de las Carreras.

Contadores: José J. Bogueiro, Eduardo V. Ballesteros, Emilio Giacumbo, Mariana Esmelian, Daniel Vítolo, Marcelo Gebhardt, Hugo Medina, Manuel Cobas y Rafael A. Vidal.

Peritos

Actuarios: Alberto Fastman.

Arquitectos: Julio César Guido, Edgardo Luis López Albarellos y Celia Ursini.

Calígrafos: María Inés L. G. de Latour, Agustina Calderoli y Ángela María Tennina.

Contadores: Carlos Federico Berger, Alejandro L. Cernadas, Horacio César Chiamonte, Alberto G. Maquieira, Julio Ernesto Muñoz, Jorge Cipriano Peñalba, Carlos Alberto Quian, Guillermo M. Ruberto, Carlos Solans Sebaral, Marta Elena Angeleri Szabo, Norma R. Garciandia, Victoria Huergo, Mónica L. Hutschenreuter, María Cristina Larrea, Cecilia A. Lorenzo, Horacio Picado y María Inés Piqué.

Economistas: José Dapena Fernández.

Ingenieros Agrónomos: César A. Tortorella, Matías Tortorella y Fabián E. Ferraro.

Ingenieros Civiles: Pedro H. Degli Esposti, Guillermo L. M. Merchán, Julio A. Rainelli y Alejandro L. Silva Ortiz.

Ingeniero civil e hidroeléctrico: Carlos I. Avogadro.

Ingenieros en comunicaciones y electrónica: Eduardo T. Bracco, Eduardo A. Gabelloni y Eduardo Schmidberg.

Ingeniero en comunicaciones y sistemas: Alberto J. Garfinkel.

Ingenieros Electrónicos: Ciro C. Bohórquez y Carlos Nieto.

Ingenieros Industriales: Jorge Bonnin, Gastón Terán Castellanos y Eduardo Francisco Pose.

Ingenieros Mecánicos: Pablo J. Lussoro.

Ingenieros y/o Analistas en Sistemas: Carlos Eduardo Huergo L., Juan Alberto Azcué, Patricia Fescina, Gastón Terán Castellanos, Alejandro Botta, Darío A. Piccirilli, Sergio Guerrero, Andrea C. Quignon y Silvia Agosti.

Ingeniero Electricista: Carlos Alberto Rodríguez Aparicio.

Ingeniero en Electromecánica, Eléctrica y Térmica: Oscar Osemberg.

Lic. en Administración de Empresas: Roberto J. Ducatelli y Fernando Martín Lollini.

Traductora Pública en idioma Inglés, Francés e Italiano: María Herminia Alonso de Turzi.

Abogado Especialista en Minería: Federico F. Palavecino.

CAPÍTULO X

Fundación

Bolsa de Comercio

de Buenos Aires

Autoridades

De conformidad con el artículo 5 del Estatuto de la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la dirección institucional estuvo a cargo de su Junta Directiva, cuya nómina de autoridades se designó en la reunión de Consejo de la BCBA del 31/05/2023, y se constituyó en la sesión de la Fundación del 7/06/23. A continuación se transcribe el detalle de sus integrantes: Presidente: Adelmo Gabbi; Vicepresidente: Cristiano Rattazzi; Secretario: Alejandro Fadanelli; Tesorero: Fernando Díaz; Miembros: Jorge Collazo, Jorge Levy, Augusto Darget, Enrique Picado, Alejandro Pache, Román Jáuregui, Catalina Menéndez, Roberto Álvarez, Clara Navarro Viola y Enrique Antonini, desempeñándose como Revisores de Cuentas: Alberto G. Maquieira, Patricia Jacob y Gonzalo Secchi.

El Comité Ejecutivo condujo el desarrollo de las actividades llevadas a cabo durante el año y quedó compuesto por: Jorge Levy (Presidente), Enrique Antonini (Vicepresidente), Román Jáuregui (Secretario), Catalina Menéndez y Clara Navarro Viola (Miembros). En la coordinación académica se desempeñó Manuel Oyhamburu, Jefe de la Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCBA.

Actividades

Se siguió con diversos proyectos iniciados durante el año anterior y así la Fundación llevó a cabo nuevas actividades que complementaron las acciones tradicionales, de acuerdo con los lineamientos del Plan Trienal de Actividades, aprobado por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2022.

A lo largo del 2023, se capacitó a más de 1.000 participantes a través de cursos y programas de formación.

Con el objetivo de ampliar las temáticas tratadas, se organizaron dos seminarios sobre finanzas conductuales y sesgos cognitivos, uno de ellos en el marco del ciclo de charlas “Ellas Invierten”.

En la misma línea, durante la Semana Mundial de los Inversores, la Fundación y la Universidad del CEMA compartieron nuevamente un espacio, ofreciendo una actividad donde se analizaron diferentes frases y párrafos de libros clásicos en finanzas y de renombrados inversores, centrándose en la filosofía de inversión y el comportamiento de los agentes económicos en los mercados. La charla se impartió en modalidad dual, con presencia de público y transmisión a través de Zoom. La modalidad dual se volvió cada vez más frecuente y demandada por el público, motivo por el cual se está trabajando en este formato de manera más extensa.

Un punto destacado fue el regreso de las clases al Recinto Principal de la Bolsa. La primera clase del Curso para Inversores Bursátiles se dictó nuevamente en el Recinto, con la participación de 293 inscriptos. En cuanto al prestigioso Curso

Avanzado sobre Mercado de Capitales: Estrategias de Trading, contó con 62 inscriptos, de los cuales 26 fueron Socios de la Asociación, que fueron becados por la Fundación. Después de la cursada, se llevó a cabo un examen opcional, al que se presentaron 26 alumnos, de los cuales 23 aprobaron la evaluación.

Los alumnos que aprobaron el examen fueron distinguidos con la entrega de sus diplomas en un emotivo acto celebrado en la Sala de Comisiones de la BCBA. La ceremonia contó con la presencia del Presidente y Secretario de la Bolsa y la Junta Directiva de la Fundación, y el Vicepresidente y Secretario del Comité Ejecutivo.

Finalmente, durante el transcurso de 2023, la ceremonia de entrega de distinciones a los estudiantes con los mayores promedios en el nivel medio, con orientación en Economía y Administración, también retornó al Recinto Principal de la Bolsa. Con el mismo entusiasmo que caracterizó este evento durante los últimos 61 años y un renovado deseo de consolidar la educación como motor de cambio y progreso en la sociedad, la Fundación honró a 60 jóvenes. Estos destacados estudiantes demostraron dedicación al estudio y un espíritu de superación personal durante su paso por el colegio secundario.

La Fundación mantiene un firme compromiso con la educación financiera, el estímulo al estudio en la juventud y la promoción de la actividad bursátil en diversos sectores de la comunidad. Con estos principios como referencia y preservando la responsabilidad y el profesionalismo que siempre la ha caracterizado, se proyectarán las labores para el 2024.

Durante el último año, se desarrollaron diversas actividades. A continuación, se presenta un resumen de algunas de las más destacadas:

Curso de introducción al Mercado de Capitales para estudiantes universitarios

Para iniciar las actividades académicas del año, la Fundación organizó una capacitación básica y gratuita, de cuatro clases *on line*, para estudiantes regulares universitarios, sin distinción de carrera.

Se impartieron nociones básicas sobre temas relativos a las finanzas personales y la administración de ingresos-egresos; emprendedurismo e inversores ángeles; la inversión bursátil y la Economía en el Mercado de Capitales. La actividad generó gran interés, circunstancia que se reflejó en la rapidez con la que se completaron las vacantes.

Cursos intensivos sobre Mercado de Capitales

Con el fin de brindar conocimientos básicos sobre los principales temas que involucran el funcionamiento del mercado bursátil, en un breve período se realizó una primera edición de este programa, de ocho clases virtuales, en tiempo real, para público en general. La Fundación otorgó becas totales y parciales a funcionarios de la CNV.

En atención a que las vacantes se cubrieron una semana antes del inicio del curso y a las numerosas consultas de interesados en participar, la Fundación organizó una segunda edición, que contó con un importante número de inscriptos.

Programa Inicial de Inversión Bursátil, con aplicación a las Finanzas (PIIB)

Con vacantes completas en un breve período de inscripción, se llevó a cabo el PIIB, en forma remota, con clases en vivo. El temario incluyó temas relativos a la administración de las finanzas personales y la utilización de herramientas para el cálculo financiero; la operatoria en Bolsa y los instrumentos de inversión; los aspectos impositivos vinculados a las finanzas personales y las características de los fondos comunes de inversión.

Las últimas dos clases estuvieron destinadas a la interacción de los participantes en un taller integrador sobre alternativas de inversión en el contexto actual.

Charla "Perspectivas económicas y financieras en 2023" y entrega de diplomas a los egresados del curso avanzado

La Fundación convocó a los egresados del curso avanzado Estrategias de Trading y del programa Aprendiendo con los protagonistas (edición 2022), para participar de la charla y entrega de diplomas a quienes aprobaron el examen del curso avanzado.

El encuentro se llevó a cabo en la Sala de Comisiones, con la participación de los docentes Claudio Zuchovicki, Gustavo Neffa, Rubén Pasquali y Manuel Oyhamburu, quienes intercambiaron axiomas y conceptos siempre vigentes en el mercado de capitales a partir de experiencias personales y profesionales. La actividad incluyó una recorrida guiada por las instalaciones de la Bolsa.

Curso intermedio sobre Mercado de Capitales

A fin de profundizar los conocimientos impartidos en capacitaciones anteriores, de nivel introductorio, se organizó el curso intermedio, con un formato de catorce encuentros (el primero, presencial, y los restantes, virtuales), en los que se trataron las siguientes temáticas: información básica para empezar a operar en bolsa, títulos de renta fija y análisis técnico y fundamental y opciones.

Entre los inscriptos se registraron público en general, con conocimientos previos en temas del funcionamiento del mercado de capitales y los instrumentos que se operan como así también, egresados de los cursos básicos de la Fundación (PIIB, Intensivo e Inversores Bursátiles Nivel General).

Participación en la Semana Global del Dinero - 2023

Un año más, la Fundación se sumó a la tarea de Junior Achievement Argentina para difundir la nueva edición de la Global Money Week, bajo el lema "Planificá

tu dinero, plantá tu futuro”, a través de su apoyo institucional y colaboración en esta campaña anual y mundial tendiente a concientizar sobre la importancia de que los jóvenes adquieran nociones financieras desde temprana edad, desarrollando los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarios para tomar decisiones financieras sólidas que redunden en su bienestar y el de sus comunidades.

Charla sobre Finanzas conductuales y sesgos cognitivos en las decisiones de inversión

Con la participación de un numeroso grupo de asistentes, se llevó a cabo esta charla a cargo del economista Alejo Rodríguez Cacio, luego de que la licenciada Clara Navarro Viola, en representación de la Fundación, realizara la apertura de la actividad.

Desde la premisa de que los sesgos cognitivos pueden perjudicar las elecciones a la hora de invertir, el expositor compartió diversos conceptos sobre cómo funciona la psicología de las personas en el momento de invertir, y cómo puede ayudar o perjudicar al inversor cuando pretende tomar una buena decisión.

Hubo gran interés por parte de la audiencia, formada por invitadas del grupo de mujeres que participan habitualmente de los Ciclos “Ellas Invierten” y asistentes a las últimas capacitaciones desarrolladas.

Curso corto: Selección, administración y gestión de cartera de acciones

La elección de la temática a desarrollar en este curso breve surgió de los resultados de las encuestas que la Fundación realizó a través de sus redes sociales y opiniones de egresados de anteriores capacitaciones. La actividad se llevó a cabo durante seis clases en tiempo real.

Programa Finanzas Aplicadas para MiPyMEs

Se realizó la edición anual de este programa, que brinda conocimientos para aplicar a un mejor funcionamiento financiero y organizacional de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Con un enfoque práctico y la utilización de herramientas de Excel y Google Sheets, a lo largo de las diez reuniones *on line* se atendieron distintos aspectos de las finanzas: desde el uso de planillas de cálculo para resolver situaciones propias de ese ámbito hasta el análisis de las finanzas en la empresa y el financiamiento de las MiPyMEs en el mercado de capitales argentino.

Curso Avanzado sobre Mercado de Capitales: Estrategias de Trading, con examen optativo y entrega de diplomas

El curso está destinado a egresados de cursos intermedios y público en general, con conocimientos específicos sobre instrumentos financieros y bursátiles, se

llevaron a cabo doce encuentros virtuales, con un enfoque práctico y ejemplos reales y actuales.

Los principales temas tratados fueron: estrategias con instrumentos de renta fija; el análisis de carteras de acciones con la utilización de análisis técnico para determinar la elección de activos; los aspectos más importantes de los activos de renta variable y los mercados internacionales como así también la operatoria con opciones y futuros.

Se registró un importante número de inscriptos y, como es habitual, se adjudicaron becas para socios de la Bolsa. Finalizada la cursada, se tomó un examen optativo a aquellos participantes que así lo resolvieron para acceder al diploma de aprobación.

Transcurridas estas instancias, se organizó la ceremonia de entrega de diplomas, que contó con la participación del Presidente y Secretario de la Fundación y del Vicepresidente y Secretario del Comité Ejecutivo. Los graduados asistieron con familiares para un brindis de cierre de la actividad. También se realizó un recorrido por los distintos salones de la Bolsa, con la correspondiente charla informativa.

Curso para Inversores Bursátiles Nivel General

Como todos los años, se organizó una edición de este curso para público en general, sin requisito de conocimientos previos en temas bursátiles, con inscripción gratuita. Con el cupo de vacantes completo, la primera clase se realizó en el Recinto Principal, con la participación de 293 inscriptos. Los restantes ocho encuentros fueron virtuales, con transmisión a través del canal de YouTube de la Fundación, con una media de 280 participantes conectados en forma sincrónica.

Los inscriptos tuvieron acceso al CAMPUS de la Fundación para consulta del material de las nueve clases y validación de la asistencia, mediante las respuestas a un cuestionario, que se habilitó luego de cada clase dictada en vivo. Los videos de las clases se mantendrán disponibles en el canal de la Fundación, por un tiempo determinado, como material de difusión.

La Fundación otorgó certificados digitales de participación a quienes cumplieron con los estándares de evaluación. Con el fin de conocer las características de los inscriptos a la edición 2023 de este curso, se elaboró un trabajo sobre el perfil del grupo, que brinda información sobre la composición del público inscripto en cuanto a género, edad, formación académica, ocupación laboral, medios/canales por los cuales tomó conocimiento de esta capacitación, entre otros.

Charlas del Ciclo “Ellas Invierten”

En el marco del ciclo “Ellas invierten”, la Fundación organizó dos reuniones presenciales con un numeroso grupo de asistentes.

En el primer encuentro, compartieron el estrado del Salón de Actos, la psicóloga y especialista en economía del comportamiento María Gabriela Pasquali, y la psicopedagoga y especialista en educación financiera, Gabriela Totaro. El auditorio tuvo oportunidad de escuchar dos visiones complementarias sobre la relación entre la conducta humana y las decisiones financieras. La licenciada Pasquali centró su charla en la economía del comportamiento y cómo las emociones y los sesgos cognitivos influyen en la toma de decisiones financieras. Por su parte, Gabriela Totaro puso énfasis en la importancia del ahorro y la inversión como una conducta de vida y compartió criterios para una mejor administración de las finanzas personales.

La segunda reunión de este ciclo fue titulada “Tiempo de Finanzas” y tuvo como expositoras a Gabriela Totaro, Lara López Calvo (periodista y economista) y Paula Bujía (asesora financiera). Clara Navarro Viola y Catalina Menéndez, integrantes del cuerpo directivo de la Fundación, realizaron la presentación y moderación de la actividad. La charla versó sobre diferentes aspectos de las finanzas personales, el panorama macroeconómico y las alternativas de inversión en el mercado de capitales, con una conclusión compartida: la necesidad de fortalecer la educación financiera para evitar caer en errores habituales que estancan los ahorros y los vuelve improductivos y que pierden frente a la inflación. Los asistentes manifestaron su interés en los temas tratados y en participar de próximos encuentros.

Expo EFI 2023: Economía + Finanzas + Inversiones

Un año más, la Fundación participó de un *workshop* de la Expo EFI, llevada a cabo en La Rural, en donde se analizó el mercado por profesionales. A sala llena, con más de 120 participantes, distintos especialistas bursátiles y financieros ofrecieron a los asistentes sus puntos de vista sobre la situación económica local e internacional.

Semana Mundial de los Inversores

En esta nueva edición, la Fundación y UCEMA volvieron a compartir un espacio, a través de una actividad de capacitación titulada “Finanzas en pocas palabras”. Esta charla fue realizada en las aulas de la citada casa de altos estudios, con público presencial y transmitida también, en forma sincrónica, por Zoom.

Durante la charla se analizaron y explicaron –poniendo en contexto– párrafos de libros clásicos en finanzas, frases de mercado y de grandes inversores, que se utilizaron como disparadores para comprender conceptos de inversión financiera.

Curso corto: “Economía y Bolsa al alcance de todos”

Como última capacitación del año, la Fundación desarrolló un curso de seis clases *on line*, destinado a no especialistas en la materia. Fundamentos de macroeconomía; déficits fiscales; rol de los Bancos Centrales y la política

monetaria; los mercados financieros e instrumentos de renta fija y variable fueron los principales temas desarrollados.

Como cierre del programa, los alumnos fueron invitados a una charla sobre Coyuntura económica y financiera de Argentina, dictada en la Bolsa.

Ceremonia de entrega de distinciones a mayores promedios de nivel medio, orientación Economía y Administración, Promoción 2022

En el Recinto Principal, tuvo lugar la 61ª edición de la ceremonia de entrega de distinciones a los mayores promedios de nivel medio, con orientación en Economía y Administración, Promoción 2022, de la Ciudad de Buenos Aires.

La entrega de diplomas de reconocimiento al mérito académico y obsequios institucionales estuvo a cargo de: Adelmo Gabbi, Jorge Collazo, Alejandro Fadanelli, Enrique Antonini, Guillermo Jáuregui, Gonzalo Secchi, Fernando Díaz, Jorge Levy, Horacio Picado, Patricia Jacob y Clara Navarro Viola. También asistieron a la entrega el Revisor de Cuentas de la Fundación, Alberto G. Maquieira, y el Gerente General de la Institución, Alberto Garaloces.

El Presidente de la Fundación felicitó a los egresados y a sus familiares al tiempo que destacó la importancia del esfuerzo y constancia al estudio desde edad temprana para un auspicioso punto de partida en el futuro personal y profesional de los premiados.

A continuación, se detallan los primeros promedios reconocidos: 1er. promedio (9,75) lo compartieron: Candela Vera Reig, de la Escuela de Comercio N° 7 D. E. 10 "Manuel Belgrano", turno mañana, y Luna Malen Zeolla, de la Escuela Modelo Domingo Faustino Sarmiento, turno mañana; 2do. promedio (9,69): Alida Machado Zamudio, egresada de la Escuela de Comercio N° 32 D. E. 13 "Dr. José León Suárez", turno mañana; 3er. promedio (9,65) también lo compartieron: Victoria María Bigo, turno mañana del Instituto Evangélico Americano y Estefanía Belén Malerba, turno mañana del Instituto Tomás Devoto; 4to. promedio (9,62) también fue compartido: Victoria Yael Galinelli, Escuela Cangallo, jornada completa y Anabella Belén Moreira, Colegio Marista La Inmaculada, turno mañana.

La Fundación informó que, para el primer trimestre de 2024, se invitará a los premiados a participar de actividades de capacitación que se organizará sobre temas de Finanzas, Economía, Mercado de Capitales y Emprendedurismo. En el cierre de la reunión se tomó una foto grupal de los premiados junto con las autoridades de la Fundación y se ofreció un cóctel para todos los presentes.

Nómina del cuerpo docente de la Fundación durante 2023:

Elián Álvarez; Gisel Ángel; Patricio Cazenave; Roxana Dalchiele; José Dapena Fernández; María Paula Di Pietro; Diego Dyszel; Santiago Giró; Andrea Gutiérrez Villalba; Federico Leffler; Alejandro Loizaga; Pedro Luis; Diego Martínez Burzaco;

Leticia Meng; Gustavo Neffa; Lisa Ocampo; Sergio Olivo; Manuel Oyhamburu; Rubén Pasquali; Nora Ramos; Francisco Schweizer; Charlie Supph; Agustín Trucco; Ian Weber; Leonel Zanotto; Claudio Zuchovicki.

CAPÍTULO XI

Otras Sociedades

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Asociación Civil (BCBA), actualmente participa en las siguientes sociedades: Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA), Mercado de Futuros y Opciones S.A. (MERFOX), Mercado Argentino de Futuros S.A. (ARFEX), Mercado Argentino de Valores S.A., Caja de Valores S.A. (Caja) y Bolsa 1854 SGFCI S.A. BYMA se encuentra bajo el régimen de oferta pública.

Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA)

Se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 15 del Libro 27, Tomo:-- de Sociedades por Acciones, con fecha 03/01/2005 y su número correlativo es: 1747125; con anterioridad al dictado de la R.G. 7/2015 I.G.J.

Fue fundada por la BCBA y Arfex S.A. en virtud del Decreto PEN 180/2004 mediante el cual se creó, en el ámbito de la Secretaría de Energía, el llamado Mercado Electrónico de Gas, el cual previó que dicho mercado sea instrumentado mediante una sociedad anónima, que registre operaciones de compraventa de gas, y se invitó a la BCBA a que sea el socio fundador. En atención a que en ese momento (año 2004), no podían constituirse sociedades anónimas unipersonales, la BCBA constituyó MEGSA, haciendo participar a Arfex S.A. con el 5% de tenencia accionaria, reteniendo la BCBA el 95% restante. Así fue como, siguiendo los auspicios del mentado decreto del Poder Ejecutivo Nacional, con fecha 25/10/2004 se suscribieron la totalidad de las acciones emitidas al momento de la fundación de la compañía, no habiendo adquirido dichas acciones de ningún tercero.

Después de un 2022 muy difícil a nivel energético, provocado por la invasión de Rusia a Ucrania, el abastecimiento en Europa se fue normalizando y los precios del gas natural fueron reacomodándose a la baja.

Argentina, necesitada de importar gas natural licuado, contrató embarques a principios de 2023 a valores que promediaron el 50% de lo pagado al año anterior, pero muy superiores aún a los de años anteriores, situación preocupante ante el agravamiento del contexto local de escasez de divisas y déficit fiscal.

Cabe mencionar que la importación de gas desde Bolivia siguió cayendo, preanunciando la finalización del contrato para mediados de 2024.

Por todo ello, la buena noticia del año fue la construcción y puesta en marcha, en agosto, del primer tramo del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner, entre Tratayén (Neuquén) y Salliqueló (Buenos Aires). La obra permitió descomprimir el cuello de botella para la evacuación de la producción de Vaca Muerta que se había constituido en un obstáculo para continuar la senda del crecimiento que se había logrado con la implementación del Plan Gas.Ar a principios de 2021.

La ampliación de la red de gasoductos deberá continuar con la construcción del segundo tramo hasta San Jerónimo, entre otras obras. Un párrafo aparte lo constituye la imprescindible reversión del Gasoducto Norte que actualmente es la vía de ingreso del gas proveniente de Bolivia y que ante el declino antes mencionado permitiría suplir el faltante para la región noroeste además de abrir la posibilidad de ser usado para exportar a la misma Bolivia y fundamentalmente a Brasil.

Los resultados de MEGSA, estuvieron en línea con las expectativas del inicio del período. Siguió siendo el canal para la colocación del gas importado en el *spot* por parte de Energía Argentina S.A. (ENARSA) y para la adquisición de importantes volúmenes por parte de Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) para la generación eléctrica en concursos y subastas mensuales.

El Directorio

Durante el ejercicio, conducción de la empresa no tuvo modificaciones. Está compuesta de la siguiente forma: Presidente, Adelmo Gabbi; Vicepresidente, María A. Grisolí; Director Vocal, Eduardo Di Costanzo (con funciones ejecutivas) y Director Suplente, Jorge Collazo. La composición accionaria se mantuvo tal como en el origen de la sociedad: Bolsa de Comercio de Buenos Aires posee el 95% y el Mercado Argentino de Futuros S.A. (ARFEX) tiene el 5%.

Los agentes

Durante el año la nómina de agentes se mantuvo en 47 entidades, que nuclean a la totalidad de los principales productores y las más importantes comercializadoras del país. Sobre fin de año se recibieron manifestaciones de interés de dos candidatos que, una vez cumplidos los trámites correspondientes, podrían convertirse en nuevos agentes en enero de 2024.

La negociación SPOT

Como en años anteriores, la comercialización del fluido que fue arribando por gasoducto desde Bolivia o del GNL regasificado en los puertos de Escobar y Bahía Blanca se canalizó mayormente por las rondas spot de MEGSA. Aquellos volúmenes, sumándoles el gas proveniente de las cuencas de Argentina hicieron que en julio se registraran operaciones por 412.535.000 m³, apenas por debajo del récord histórico de 2022.

Las rondas de negociación se continuaron realizando todos los días del año, incluyendo sábados, domingos, feriados y no laborables, agregando rondas complementarias cuando las autoridades lo consideraron necesario.

Otros instrumentos de negociación

Las subastas se mantuvieron como herramienta de uso habitual para entidades como CAMMESA y ENARSA.

En el primer caso, con frecuencia mensual para el abastecimiento interrumpible de las centrales térmicas, que representan aproximadamente el 50% de la generación eléctrica del país.

En el segundo, cada vez que la empresa del estado debió cubrir compromisos con la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland del Uruguay (ANCAP).

Por su parte, los concursos de precios tuvieron como usuario habitual a CAMMESA. Mediante dicho mecanismo la entidad canalizó las compras mensuales de volúmenes adicionales producidos por aquellos productores que, habiendo sido adjudicatarios del Plan Gas.Ar, tuvieran volúmenes adicionales. Fiplasto se convirtió en la primera industria en utilizar exitosamente la herramienta para renovar su contrato de aprovisionamiento entre mayo de 2023 y abril de 2024.

Las actividades complementarias

Durante 2022, MEGSA continuó con la función de agente de publicación y registro, de aquellas operatorias que no conforman técnicamente un mercado: reventa de capacidad de transporte firme (Resolución ENARGAS 419/1997) e intercambio, reventa o cesión de servicios brindados por una prestataria de servicios de distribución de gas natural por redes (Resolución Secretaría de Energía 606/2004). A diciembre se registraron 79 y 23 intervenciones, respectivamente.

Dado que, para efectivizar el despacho diario de gas en todo el país, la reglamentación vigente exige que se cuente con el aval de un contrato registrado en la base de datos de MEGSA conocida como "réplica de información de los despachos", es importante destacar que la aplicación mantuvo altos estándares de fiabilidad mediante un sistema sólido y confiable con el que interactúan productores, comercializadores, distribuidoras, transportistas y grandes usuarios en un esquema de continuidad operativa 24/7.

Arfex S.A.

Se encuentra inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el N° 12953 del Libro 15, Tomo:-- de Sociedades por Acciones, con fecha 20/09/2001 y su número correlativo es: 1698492.

La sociedad Arfex S.A. ("ARFEX") fue fundada en el año 2001 por la BCBA como socia fundadora y mayoritaria. También conformaron la sociedad *ab initio* personas físicas, todos quienes al constituir la sociedad suscribieron sus acciones bajo la condición que ante un aumento de capital necesario su tenencia accionaria pasaría automáticamente a favor de la BCBA, cuestión que ocurrió el 29/11/2011. La Bolsa posee, desde la fundación, el 98,03% de la participación accionaria. Arfex es titular del 5% de la tenencia accionaria de MEGSA.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)

Es una sociedad anónima constituida el 26 de agosto de 2013, e inscrita en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) el 23 de diciembre de 2016 bajo el número 25379, del libro 82 de Sociedades por Acciones, que a su vez se encuentra inscrita como Mercado en el registro que lleva la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") bajo el N° de matrícula 639. El 16/03/2017 la CNV dictó la Resolución N° 18.559 mediante la cual autorizó a BYMA a ingresar al régimen de oferta pública de acciones, en el cual actualmente se mantiene.

La BCBA es actualmente titular de acciones representativas del 30,93% del capital social de BYMA, las cuales están admitidas al régimen de oferta pública de valores negociables y negocian en el panel general del mercado de valores que opera el BYMA. Dichas acciones fueron emitidas a favor de la BCBA por el aporte de capital realizado a BYMA de las acciones de su titularidad emitidas por la Caja de Valores S.A. que la BCBA poseía desde la fundación de esta última en el año 1974.

Durante el ejercicio 2023, BYMA confirmó con la concreción de proyectos complejos pero necesarios, su propósito de transformar la inversión en trabajo y desarrollo. De entre todos ellos vale mencionar los inherentes al ámbito tecnológico para apalancar el crecimiento de las actividades de negociación y custodia, así como la distribución de datos de mercado; con visión innovadora se busca el impacto positivo en todo el ecosistema. Se cita a continuación algunos de los logros más significativos:

Negociación, custodia y distribución de datos

Evolución negociación instrumentos: Hubo una gran evolución en el volumen de negociación en términos reales, entre los que se destacan: Opciones, más del 100%; Renta Variable, 80%; Caucción y Renta Fija más del 65% al igual que en Préstamos y Plazo por Lotes, su crecimiento se ubicó cerca del 50%.

CEDEARs: Caja de Valores (Caja) continuó fortaleciendo su rol como emisor de CEDEARs. Dentro de los 15 CEDEARs con mayor monto bajo custodia, 3 son emitidos por Caja, siendo el primero el Cedeard de ETF SPDR S&P 500.

OMS - Order Management System: Esta plataforma de diseño en BYMA, que admite administrar la recepción y envío de órdenes a diferentes Mercados con sofisticado grado de automatizado en el control de ofertas, permitió a los agentes mejores prestaciones para con sus clientes. En 2023 la plataforma inició operando un promedio de 15.279 cuentas por día, alcanzando al cierre del año un promedio de 79.783. Se incrementó un 582% la base de comitentes; con íntima satisfacción se menciona que se finalizó el ejercicio con 87 agentes operativos.

S&P Dow Jones Índices: Se continuó con el acuerdo iniciado en 2019 entre BYMA y S&P DJI Índices respecto de los índices de renta variable, S&P Merval, S&P

BYMA General e Índices Sectoriales y sobre los dos Índices de Cedear, S&P BYMA Cedear y S&P BYMA Ingenius. A partir de marzo 2023 se aplicaron nuevos criterios de liquidez y participación para la elegibilidad en los índices en base a resultados de una consulta pública para que estos reflejasen de mejor manera las situaciones de mercado.

Cabe destacar que, en los rebalances realizados durante el 2023, el S&P Merval estuvo compuesto por 20 acciones, siendo BYMA una de las componentes del Índice durante todo el año.

Nuevo Sistema de Custodia de Caja de Valores: Luego de un esfuerzo institucional que implicó no solo recursos financieros sino también especializarse y adquirir nuevos conocimientos en el personal a cargo, a fines de septiembre se implementó el nuevo Sistema de Custodia de Caja de Valores, desarrollado con la tecnología líder CSD (Depositarios Centrales de Valores) de Nasdaq.

Esta plataforma tecnológica mejoró significativamente la capacidad para satisfacer con eficiencia e inmediatez las necesidades de operación y de rendimiento, así como para preparar a la industria para recibir futuros impulsos de crecimiento capitalizando así nuevas oportunidades de crecimiento con significativos beneficios para todos los participantes del mercado. Un ejemplo de capacidad del nuevo sistema es que puede procesar más de 1.000 transferencias por segundo, es decir 300 veces más rápido que el sistema anterior.

BYMADATA: La plataforma de información de datos bursátiles y financieros, de suma utilidad para el monitoreo y análisis del mercado en tiempo real, continuó evolucionando. En el 2023 se realizaron encuestas (Retail) y entrevistas (Alycs) a los clientes para priorizar la implementación de sus necesidades. La información recolectada derivó tanto en nuevas funcionalidades como en mejoras de performance de la plataforma.

Se alcanzó un total de 1.162 usuarios pagos, un incremento del 15% respecto a 2022, y a más de 5.000 usuarios activos en OPENBYMADATA, el acceso abierto y sin costo para el monitoreo del mercado local. Para más información BYMADATA y OPENBYMADATA.

Innovación: BYX VENTURES es el fondo de capital de riesgo corporativo (CVC) de BYMA que fue creado con el fin de invertir en *startups* tecnológicas y así potenciar soluciones disruptivas para el crecimiento del Mercado de Capitales. El fondo cuenta ya con 6 *startups* en el *portfolio*. Para más información: byxventures.com.ar

Datos y transformación digital: Internamente se inició la construcción de los cimientos del Data Lake a través de un modelo integral que permitirá transformar los datos en información valiosa para generar reportes y alimentar sistemas clave, tales como: Caja de Inversores, el sistema contable y de control de gestión, como así también las bases para el nuevo sistema de Derechos de Mercado.

Este enfoque innovador no solo busca optimizar la gestión interna, sino también potenciar la capacidad de adaptación de BYMA a los desafíos del mercado.

Impacto en el ecosistema

Panel de Gobierno Corporativo: Integrado por listadas que voluntariamente adoptan buenas prácticas adicionales a las requeridas por la legislación argentina.

Índice de Sustentabilidad: Que destaca a las sociedades listadas líderes en la materia. BYMA, en su calidad de listada, integra el Índice desde su constitución.

Panel de Bonos Sociales, Verdes y Sustentables y de Bonos vinculados a la Sostenibilidad: Trabajados en conjunto con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, estos paneles buscan promover una mayor responsabilidad ambiental y social a través de ciertos valores negociables. En 2023 se logró un récord, llegando a superar los USD1.500.- millones.

BYMAEDUCA: La iniciativa busca acercar conocimientos y potenciar el acceso al Mercado de Capitales a través de capacitaciones para todo tipo de personas, sobre una diversidad de temas. En 2023 se alcanzó más de 30.000 participaciones. Adicionalmente, para complementar la educación e inclusión financiera se presentó BYMALAB una plataforma gratuita para aprender a invertir en el Mercado.

Financiamiento pyme: El sector pyme continuó encontrando en el Mercado de Capitales un ámbito propicio para obtener financiamiento. Durante el año 2023 se implementó el "Pagaré con beneficiario", permitiendo que las distintas entidades que operan en el ecosistema tengan una modalidad más para poder financiarse. El mismo generó USD6.475.112,50 y ARS2.369.000.000,00.

Caja de Valores S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 2206 al folio 330 del libro 80 tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 5/11/1974.

Fue creada en el año 1974 por la Ley 20.643 y el Decreto 659/74. Este marco normativo dispuso que la Caja de Valores debía constituirse como sociedad entre las bolsas de comercio y los mercados de valores que quisieran organizarla, por tal motivo la BCBA fue socia fundadora de la CVSA. Si bien en aquel momento la BCBA era propietaria del 47% de las acciones de CVSA, al momento del dictado de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y la creación de BYMA, la BCBA aportó a BYMA la gran mayoría del capital accionario que tenía como aporte en especie, quedando hoy en día con únicamente una tenencia nominal del 0.002% de las acciones de CVSA.

Merfox S.A.

Es una sociedad anónima inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el N° 5889 del Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 8/09/1989.

El 24/04/1991 la BCBA aprobó la incorporación de MERFOX S.A. en carácter de entidad adherida, en los términos del Artículo 45 inc. a) del Estatuto Social. De esta manera, el MERFOX se convirtió en un mercado de valores adherido a la BCBA en los términos de la ley 17.811. La BCBA obtuvo una participación minoritaria del 6.03% de acciones de MERFOX el 31/07/1991 por aumento de capital de MERFOX.

Bolsa 1854 SGFCI S.A.

Es una sociedad constituida el 28 de diciembre de 2011 por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Fue presentada en la Inspección General de Justicia para su inscripción (N° correlativo 1852675), pero independientemente que se contestaron los puntos objetados en la vista de IGJ y en varias oportunidades se solicitó la búsqueda del expediente en IGJ, nunca salió inscripta, por lo cual la sociedad nunca realizó operaciones. Tiene el trámite de inscripción ante la IGJ pendiente de finalización, por no encontrarse el expediente respectivo, razón por la cual se encuentra registrada contablemente en el rubro inversiones no corrientes por el valor del aporte realizado al momento del cierre del ejercicio.

Consideraciones generales respecto de las participaciones accionarias antes indicadas

Como se puede ver de los Estados Contables, el valor de mercado y dividendos de BYMA arrojaron fondos importantes para la BCBA. Asimismo, respecto del resto de las participaciones societarias, se aclara que se han cumplido razonablemente las estimaciones tenidas en cuenta por la BCBA respecto de los fondos recibidos por las sociedades participadas (sobre bases objetivas de acuerdo a la cuantía de la participación accionaria, la situación de la sociedad emisora y las políticas seguidas por ella hasta entonces en materia de distribución de dividendos), y se estima continúe la misma situación para el ejercicio siguiente.

CAPÍTULO XII

Estados Contables al
31 de diciembre de 2023

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Domicilio legal: Sarmiento 299 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 141 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (VER NOTA 1.3. A LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES)

Emitido de acuerdo con la Resolución (G) IGJ N° 5/88 y complementarias, por autorización de la Inspección General de Justicia (IGJ), según Resolución N° 0513 del 9 de abril de 1970.

- Denominación: Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Asociación Civil sin fines de lucro).
- Domicilio Legal: Sarmiento 299 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Número de C.U.I.T.: 30-52629721-7.
- Actividad principal: Facilitar la realización de operaciones mercantiles.
- Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:
 - Del estatuto: 29 de enero de 1969.
 - De las modificaciones: 28 de enero de 1971.
30 de abril de 1991.
29 de abril de 1992.
27 de abril de 1995.
22 de diciembre de 2008.
14 de noviembre de 2018.
- Aprobado por el Ministerio de Justicia por Resoluciones: IGJ N° 371 del 21 de marzo de 1969.
IGJ N° 3239 del 15 de julio de 1971.
IGJ N° 676 del 28 de agosto de 1991.
IGJ N° 554 del 1° de julio de 1992.
IGJ N° 1245 del 30 de junio de 1995.
IGJ N° 403 del 12 de mayo de 2009.
IGJ N° 126 del 13 de marzo de 2019.
- Número de registro en la Inspección General de Justicia: C-5275.
- Fecha de cumplimiento del plazo social: Sin fecha de vencimiento.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLELMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2. a los estados contables individuales)

	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	8.289.006.190	10.029.945.631
Inversiones	124.949.640.668	96.994.810.383
Deudores por servicios	86.404.764	120.870.401
Otros créditos	230.644.032	273.117.826
Total del activo corriente	133.555.695.654	107.418.744.241
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos	25.642.505	73.791.607
Inversiones	57.566.622.912	39.460.358.330
Bienes de uso	4.628.439.065	4.608.953.057
Propiedades de inversión	4.883.034.353	4.990.354.978
Total del activo no corriente	67.103.738.835	49.133.457.972
Total del activo	200.659.434.489	156.552.202.213
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar	307.222.310	261.879.709
Cargas sociales y fiscales	245.432.795	489.937.201
Otras deudas	814.848.186	448.611.183
Total del pasivo corriente	1.367.503.291	1.200.428.093
PASIVO NO CORRIENTE		
Previsión para riesgos eventuales	72.069.475	245.805.750
Otras deudas	11.054.745	6.140.308
Total del pasivo no corriente	83.124.220	251.946.058
Total del pasivo	1.450.627.511	1.452.374.151
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS	1.090.169	1.032.263
PATRIMONIO NETO	199.207.716.809	155.098.795.799
Total del pasivo y patrimonio neto	200.659.434.489	156.552.202.213

Las Notas 1. a 3. que se acompañan son parte integrante de estos estados contables consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2. a los estados contables individuales)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales	1.718.524.740	1.925.958.806
Para fines específicos	711.056.449	651.994.346
Diversos	<u>73.882.481</u>	<u>19.266.016</u>
Total recursos ordinarios	<u>2.503.463.670</u>	<u>2.597.219.168</u>
GASTOS ORDINARIOS		
Generales de administración	(4.946.446.792)	(5.222.497.178)
Específicos de sectores	(454.848.535)	(533.776.060)
Previsión para incobrables y eventuales	<u>(194.099.770)</u>	<u>(252.967.322)</u>
Total gastos ordinarios	<u>(5.595.395.097)</u>	<u>(6.009.240.560)</u>
Recursos y gastos ordinarios netos	<u>(3.091.931.427)</u>	<u>(3.412.021.392)</u>
Resultado por participación en sociedades y otros	34.606.929.370	5.110.776.289
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda	13.302.087.437	(10.173.419.851)
Otros	(678.728.696)	(456.855.557)
Impuesto a las ganancias ⁽¹⁾	<u>(29.377.768)</u>	<u>(43.253.687)</u>
Resultado antes de la participación de terceros en sociedades	<u>44.108.978.916</u>	<u>(8.974.774.198)</u>
Participación de terceros en sociedades controladas	<u>(57.906)</u>	<u>58.149</u>
SUPERÁVIT / (DÉFICIT) FINAL	<u>44.108.921.010</u>	<u>(8.974.716.049)</u>

(1) Ver Nota 1.4.i) a los estados contables individuales.

Las Notas 1. a 3. que se acompañan son parte integrante de estos estados contables consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2. a los estados contables individuales)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO (*)		
Efectivo al inicio del ejercicio	10.029.945.631	10.138.474.445
Efectivo al cierre del ejercicio	8.289.006.190	10.029.945.631
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	<u>(1.740.939.441)</u>	<u>(108.528.814)</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros de recursos para fines generales	1.779.337.846	2.026.902.621
Cobros de recursos para fines específicos	809.653.441	669.492.375
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(2.306.450.826)	(2.340.395.444)
Pagos al personal y cargas sociales	(3.129.786.519)	(3.099.042.906)
Pagos de impuestos	(231.007.110)	(188.819.029)
Variación neta de otros pasivos	(329.678.421)	(103.732.897)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	<u>(3.407.931.589)</u>	<u>(3.035.595.280)</u>
Actividades de inversión		
Variación neta de colocaciones financieras	6.252.262.535	7.321.659.380
Cobro de dividendos en efectivo	4.088.009.457	2.628.076.934
Pagos por compra de bienes de uso y propiedades de inversión	(248.085.361)	(194.968.069)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	<u>10.092.186.631</u>	<u>9.754.768.245</u>
Variación correspondiente al efecto de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) generados por los componentes del efectivo	<u>(8.425.194.483)</u>	<u>(6.827.701.779)</u>
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	<u>(1.740.939.441)</u>	<u>(108.528.814)</u>

(*) Se considera como efectivo los saldos del rubro "Caja y bancos".

Las Notas 1. a 3. que se acompañan son parte integrante de estos estados contables consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3. A LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2. a los estados contables individuales)

1. ACTIVIDAD – OBJETO SOCIAL

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la Asociación o BCBA) es una asociación civil sin fines de lucro con la premisa de brindar un marco de transparencia y eficiencia para la unión de oferta y demanda de títulos valores. Es responsable de admitir, suspender y cancelar la cotización de valores negociables de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y, conforme lo indicado a continuación, según lo establecido en el Acuerdo de delegación de funciones firmado con Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA).

BCBA firmó un Acuerdo de delegación de funciones con BYMA, mediante el cual las partes acordaron que los servicios indicados en el artículo 32 incisos b), f) y g) de la Ley N° 26.831 fueron delegados por BYMA en la BCBA. Con fecha 11 de septiembre de 2014, la CNV autorizó a la BCBA como entidad calificada para ejercer los servicios indicados. Posteriormente, se aprobó la adenda a dicho acuerdo, con el fin de extender la vigencia del contrato desde el 11 de septiembre de 2020 con renovación automática por períodos trianuales. En virtud de los acuerdos antes mencionados, BYMA, en su carácter de obligado de brindar los servicios antes referidos, mantiene delegada las tareas operativas en BCBA.

2. NORMAS CONTABLES Y BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados contables consolidados han sido preparados de acuerdo con las bases y criterios de valuación expuestos en la nota 1. a los estados contables individuales de Bolsa de Comercio de Buenos Aires y deben ser leídos juntamente con las notas de dichos estados contables.

La Asociación ha consolidado línea por línea su estado de situación patrimonial y los estados de recursos y gastos y de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2023, con los estados contables de sus sociedades controladas, siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución Técnica (R.T.) N° 21 de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dichas normas contables son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con excepción de las normas contenidas en la R.T. N° 26 “Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades”.

Los saldos contables de las sociedades controladas, que se detallan a continuación, surgen de la aplicación de criterios uniformes a los aplicados por BCBA para la elaboración de sus estados contables, según se menciona en el párrafo precedente. Al 31 de diciembre de 2023, se han tomado como base la información contable aprobada por las reuniones de Directorio de ambas sociedades, según actas de fechas 22 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2024, correspondientes a Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A y Arflex S.A., respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3. A LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2. a los estados contables individuales)

ARFEX S.A.:

Con fecha 1° de septiembre de 2004 se dispuso la constitución de Arfex S.A., juntamente con la creación de un mercado dedicado a la operatoria y negociación de contratos de futuros y opciones de canje (Swap), entre otros. A la fecha, no se iniciaron las operaciones, por cuestiones relacionadas con la política económica y de inversión del país, las cuales no presentaron un escenario propicio para el desarrollo del objeto social de Arfex S.A., razón por la cual no tuvo ingresos ni erogaciones operativas.

MERCADO ELECTRÓNICO DE GAS (MEG) S.A.:

El 25 de octubre de 2004, se constituyó MEG S.A., conforme al objeto y normas aplicables dispuestas en los Decretos N° 180/04 y N° 181/04 del Poder Ejecutivo Nacional. Dicha sociedad organiza y regula un mercado para la negociación de contratos de compra-venta de gas y de otros productos y servicios energéticos, incluida la capacidad de transporte y contratos derivados sobre los mismos.

A continuación, se expone un detalle de la participación accionaria de BCBA sobre las sociedades mencionadas al 31 de diciembre de 2023:

Sociedad	Acciones		Porcentual sobre	
	Tipo	Cantidad	Capital total	Votos posibles
MEG S.A.	Ordinaria	4.750	95,00%	95,00%
ARFEX S.A.	Ordinaria "A"	244	20,00%	20,00%
	Ordinaria "B"	952	78,03%	78,03%

De acuerdo con lo dispuesto por la R.G. N° 622 de la CNV y complementarias, la publicación de los estados contables consolidados debe presentarse precediendo a los estados contables individuales de la Asociación. Esta disposición sólo implica un cambio de ubicación de la información consolidada, no modificando el carácter de información principal de los estados contables individuales y el de complementarios de los estados contables consolidados. Por tal motivo y para su correcta interpretación, los presentes estados contables consolidados deben ser leídos junto con los estados contables individuales, que se presentan a continuación de la presente información consolidada.

3. NOTAS Y ANEXOS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Las Notas 1. a 8. y los Anexos A, C, D, E, G, H, I y J de los estados contables individuales de la Asociación son extensibles a los presentes estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2023 y deben leerse en forma conjunta.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2.1.)	8.283.398.372	10.020.217.425
Inversiones (Nota 2.2.)	123.908.255.558	96.094.695.887
Deudores por servicios (Nota 2.3.)	81.396.914	116.580.425
Otros créditos (Nota 2.4.)	231.949.973	294.583.024
Total del activo corriente	<u>132.505.000.817</u>	<u>106.526.076.761</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 2.5.)	24.409.879	16.953.384
Inversiones (Nota 2.6.)	58.616.911.982	40.358.851.656
Bienes de uso (Anexo A)	4.606.381.129	4.598.807.913
Propiedades de inversión (Anexo A)	4.883.034.353	4.990.300.382
Total del activo no corriente	<u>68.130.737.343</u>	<u>49.964.913.335</u>
Total del activo	<u>200.635.738.160</u>	<u>156.490.990.096</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 2.7.)	302.691.627	247.896.790
Cargas sociales y fiscales (Nota 2.8.)	228.150.322	446.367.121
Otras deudas (Nota 2.9.)	814.055.182	445.984.328
Total del pasivo corriente	<u>1.344.897.131</u>	<u>1.140.248.239</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Previsión para riesgos eventuales (Anexo E)	72.069.475	245.805.750
Otras deudas (Nota 2.10.)	11.054.745	6.140.308
Total del pasivo no corriente	<u>83.124.220</u>	<u>251.946.058</u>
Total del pasivo	<u>1.428.021.351</u>	<u>1.392.194.297</u>
PATRIMONIO NETO		
(Según estado respectivo)	<u>199.207.716.809</u>	<u>155.098.795.799</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>200.635.738.160</u>	<u>156.490.990.096</u>

Las Notas 1. a 8. y los Anexos A. C. D. E. G. H. I y J que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales (Anexo H)	953.233.186	1.068.015.317
Para fines específicos (Anexo H e I)	725.174.011	661.378.260
Diversos (Nota 2.11. y Anexo H)	<u>73.882.481</u>	<u>19.266.015</u>
Total recursos ordinarios	<u>1.752.289.678</u>	<u>1.748.659.592</u>
GASTOS ORDINARIOS		
Generales de administración (Anexo J)	(4.388.140.349)	(4.652.950.823)
Específicos de sectores (Anexo I)	(454.848.535)	(533.776.060)
Previsión para incobrables y eventuales (Anexo E)	<u>(194.099.770)</u>	<u>(252.967.322)</u>
Total gastos ordinarios	<u>(5.037.088.654)</u>	<u>(5.439.694.205)</u>
Recursos y gastos ordinarios netos	<u>(3.284.798.976)</u>	<u>(3.691.034.613)</u>
Resultado por participación en sociedades y otros (Nota 1.4.d.)	34.756.748.397	5.156.463.654
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda (Nota 2.12.)	13.313.668.973	(9.983.289.538)
Otros	<u>(676.697.384)</u>	<u>(456.855.557)</u>
SUPERÁVIT / (DÉFICIT) FINAL	<u>44.108.921.010</u>	<u>(8.974.716.054)</u>

Las Notas 1. a 8. y los Anexos A. C. D. E. G. H. I y J que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	31/12/2023			31/12/2022	
	Capital social	Ajuste de capital	Resultados no asignados	Total patrimonio neto	Total patrimonio neto
Saldos al inicio del ejercicio	6.121.599.021	162.166.696.977	(13.189.500.199)	155.098.795.799	164.073.511.853
Superávit / (déficit) del ejercicio	-	-	44.108.921.010	44.108.921.010	(8.974.716.054)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>6.121.599.021</u>	<u>162.166.696.977</u>	<u>30.919.420.811</u>	<u>199.207.716.809</u>	<u>155.098.795.799</u>

Las Notas 1. a 8. y los Anexos A. C. D. E. G. H. I y J que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	31/12/2023	31/12/2022
VARIACIÓN DEL EFECTIVO (*)		
Efectivo al inicio del ejercicio	10.020.217.425	10.127.705.770
Efectivo al cierre del ejercicio	8.283.398.372	10.020.217.425
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	(1.736.819.053)	(107.488.345)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros de recursos para fines generales	1.037.904.389	1.176.410.949
Cobros de recursos para fines específicos	723.707.429	678.876.291
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(2.042.591.265)	(2.138.938.051)
Pagos al personal y cargas sociales	(2.796.076.674)	(2.933.191.256)
Pagos de impuestos	(168.198.997)	(148.585.059)
Variación de otros pasivos	(316.460.389)	(6.293.191)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(3.561.715.507)	(3.371.720.317)
Actividades de inversión		
Variación neta de colocaciones financieras	5.810.166.841	7.652.439.121
Cobro de dividendos en efectivo	4.088.009.457	2.628.076.934
Pagos por compra de bienes de uso y propiedades de inversión	(248.085.361)	(186.593.399)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	9.650.090.937	10.093.922.656
Variación correspondiente al efecto de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) generados por los componentes del efectivo	(7.825.194.483)	(6.829.690.684)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	(1.736.819.053)	(107.488.345)

(*) Se considera como efectivo los saldos del rubro "Caja y bancos".

Las Notas 1. a 8. y los Anexos A. C. D. E. G. H. I y J que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Asociación han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas (NCPA) vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y tal como fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable, la IGJ permite optar por:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Asociación ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente.

1.1.a) Estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de las autoridades de la Asociación, de estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos recursos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. La incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

1.1.b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

1.2. Unidad de medida

a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 31 de diciembre de 2023 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii. Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (*Estados contables en moneda homogénea*), RT N° 17 (*sección 3.1: Expresión en moneda homogénea*), e Interpretación N° 8 (*Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17*); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional y, otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

- iii. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.
- iv. La Resolución C.D. N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.
- v. La Resolución General N° 10/2018 de la IGJ que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 211,41% y 94,79% por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

b) Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial

Proceso general de reexpresión

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el cual se informa. En un ejercicio inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.
- (ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en ejercicios mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas. Los cargos al resultado del ejercicio por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

c) Descripción del proceso de reexpresión del estado de recursos y gastos y simplificaciones utilizadas

Proceso general de reexpresión

El proceso más depurado de reexpresión del estado de recursos y gastos a moneda de la fecha de cierre del ejercicio por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

- (i) los recursos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en ejercicios mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas;

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

- (ii) los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- (iii) las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- (iv) los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- (v) los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y
- (vi) el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

Simplificaciones utilizadas por la Asociación relacionadas con el proceso de reexpresión del estado de resultados

Los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM se presentan en una sola línea del estado de resultados, cumplimentando la Asociación en otros aspectos el proceso general de reexpresión mencionado precedentemente.

d) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios y la variación de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

e) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El resultado de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre los componentes del efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección “Causas de la variación” luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas. bajo el título “Variación correspondiente al efecto de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) generados por los componentes el efectivo”.

1.3. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por las disposiciones de la IGJ, el estado de situación patrimonial, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y la información complementaria relacionada del presente ejercicio, se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa.

1.4. Principales criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se han valuado al tipo de cambio (comprador o vendedor según corresponda) informado por el Banco de la Nación Argentina al último día hábil de cada cierre.

Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada cierre correspondiente y se incluyeron en el rubro “Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda”, considerando lo mencionado en la nota 1.2.

b) Caja y bancos

A su valor nominal.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

c) Créditos y pasivos

Se encuentran valuados a su medición contable obtenida de transacciones para operaciones de contado y, de corresponder, más los intereses devengados a cada cierre según corresponda.

Este criterio de valuación no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del valor presente de los flujos de fondos que originarían los créditos y deudas utilizando una tasa que refleja las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los activos y pasivos.

d) Inversiones

Inversiones corrientes

- Títulos públicos:

Se encuentran valuados a su valor de cotización a la fecha de cada cierre, neto de los gastos estimados para su venta. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera, en caso de corresponder.

- Títulos públicos en usufructo Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires:

Con fecha 21 de mayo de 2001, la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la Fundación o FBCBA) firmó un contrato de usufructo de títulos con la Asociación por un plazo de 20 años. Debido a la finalización del contrato de usufructo de títulos mencionado previamente con fecha 23 de junio de 2021 la Fundación firmó un nuevo contrato con la BCBA por un plazo de 5 años.

Los títulos cedidos en usufructo que se detallan en el Anexo C, se encuentran valuados a su valor técnico a la fecha de cada cierre. El rendimiento de dichos títulos es usufructuado por la Fundación hasta la fecha de vencimiento.

- Acciones y fideicomisos financieros:

Se encuentran valuados a su valor de cotización a la fecha de cada cierre neto de los gastos estimados para su venta, en caso de corresponder. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera, en caso de corresponder.

Respecto de las acciones de BYMA ver adicionalmente la nota 1.4.d) Inversiones no corrientes.

- Fondos comunes de inversión:

Se valoraron de acuerdo con el valor de cotización de las cuotas partes a la fecha de cada cierre.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

- Obligaciones negociables y Letras del Tesoro:

Se han valuado a su costo de adquisición más las rentas devengadas pendientes de cobro a la fecha de cada cierre. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera, en caso de corresponder.

- Colocaciones bursátiles:

Se han valuado a su monto de colocación más los intereses devengados a la fecha de cada cierre, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y la tasa de interés determinada al momento de la colocación. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera en caso de corresponder. Este rubro está formado por cauciones, pagarés y cheques de pago diferido.

- Inversiones en el exterior:

Se encuentran depositadas en UBS Internacional Inc. y Deutsche Bank, y han sido valuados a su valor de cotización más los intereses devengados a la fecha de cada cierre. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera.

Los resultados generados por el devengamiento de los intereses y las diferencias de cotización se encuentran registrados en el rubro "Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda" del estado de recursos y gastos, considerando lo mencionado en la nota 1.2.

- Depósitos a plazo fijo:

Se valoraron a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados, los cuales fueron imputados en los correspondientes estados de resultados.

Inversiones no corrientes

- Acciones sin cotización

-Sociedades Art. 33

Las inversiones fueron valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional (VPP) sobre la base de saldos y estados contables a la fecha de cada cierre los cuales han sido preparados bajo las normas contables profesionales argentinas aplicables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

Arfex S.A. y MEG S.A.:

La Asociación emite estados contables consolidados con dichas sociedades según los procedimientos y criterios citados en la nota 2. a dichos estados contables consolidados.

BYMA S.A.:

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, reglamentada por el Decreto N° 1023/2013 del Poder Ejecutivo Nacional, la Resolución General (R.G.) N° 622 de la CNV y otras normas complementarias. Con el fin de cumplimentar con los requisitos de la nueva Ley de Mercado de Capitales, con fecha 1° de marzo de 2013, la BCBA y el Merval firmaron un Acuerdo Marco para la constitución de una nueva sociedad denominada Bolsas y Mercados Argentinos S.A., cuyo objeto es el de operar un mercado de valores organizado de conformidad con la legislación y reglamentación dispuestos por la nueva Ley mencionada precedentemente.

Luego de distintos actos, con fecha 21 de diciembre de 2016, mediante la Resolución particular N° 2.202 de la IGJ, se ordenó la inscripción de BYMA en el Registro Público y con fecha 23 de diciembre de 2016, la IGJ procedió a realizar las inscripciones correspondientes. Asimismo, con fecha 29 de diciembre de 2016, a través de la Resolución N° 18.424 la CNV inscribió en su registro a BYMA como mercado bajo el N° de matrícula 639 y con fecha 16 de marzo de 2017, a través de la Resolución N° 18.559, la CNV autorizó a BYMA el ingreso al régimen de oferta pública.

BYMA es una sociedad anónima constituida para operar un mercado de valores organizado conforme a la legislación y reglamentación vigente. Se origina a partir de la escisión del Merval y es su continuadora en la actividad de mercado y cámara compensadora.

Durante el ejercicio 2017, la Asociación recibió acciones de BYMA por los aportes accionarios efectuados. Por otra parte, con fecha 10 de mayo de 2017 finalizó el proceso de venta de dichas acciones a los socios y empleados de la Asociación, habiéndose vendido 3.712.750 acciones representativas del 4.87% del total de la desinversión que debía realizar la Asociación en el plazo de tres meses desde la fecha de inscripción, destinando el 5,13% restante junto al remanente del total de las acciones en exceso del límite del 20% previsto, para ser ofertadas al mercado. Por estas operaciones de venta al 31 de diciembre de 2023 la Asociación mantiene registrado en el rubro "Otros créditos corrientes" el saldo correspondiente al crédito por venta de acciones BYMA, representativas de 6.156 acciones vendidas bajo modalidad financiada a sus socios y empleados, las cuales se mantienen como activos de disponibilidad restringida.

Como resultado de lo expuesto, al 31 de diciembre de 2023, BCBA mantiene registradas acciones de BYMA que han sido recibidas con fecha 24 de abril de 2017. Dadas las características particulares de la tenencia, a la fecha de los presentes estados contables, el 10,93% de las acciones que BCBA debe desinvertir en el plazo establecido por la C.N.V. han sido registradas en inversiones corrientes y valuadas siguiendo los criterios de ese rubro, mientras que el 20% que

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

BCBA mantendrá como inversión permanente ha sido registrada en inversiones no corrientes y valuadas según el método del VPP, antes mencionado. Dichos porcentajes han sido posteriormente modificados como consecuencia de la recompra de acciones y distribución de dividendos en acciones efectuadas por BYMA.

Bolsa 1854 Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Bolsa 1854 SGFCI) S.A.:

Con fecha 28 de diciembre de 2011, se constituyó la mencionada sociedad con el objeto social de promover, dirigir y administrar fondos comunes de inversión tanto abiertos como cerrados. Considerando que la sociedad no ha comenzado a operar, se encuentra registrada en el rubro inversiones no corrientes por el valor del aporte realizado.

El capital está formado por 300 acciones ordinarias nominativas, no endosables de v\$ 1.000 cada una y un voto por acción, alcanzando un capital social de 300.000, suscripto de la siguiente manera: Bolsa de Comercio de Buenos Aires suscribe el 95%, equivalente a 285.000 y Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires suscribe el 5%, equivalente a 15.000. A la fecha se encuentra integrado el 25%, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, la cual aún se encuentra pendiente.

A continuación, se detallan los resultados generados por estas inversiones:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
BYMA S.A. (a)	34.613.873.866	5.110.771.520
MEG S.A.	141.783.691	48.827.364
Arfex S.A.	<u>1.090.840</u>	<u>(3.135.230)</u>
Resultado por participación en sociedades y otros	<u>34.756.748.397</u>	<u>5.156.463.654</u>

(a) De haberse aplicado el valor de cotización al 31 de diciembre de 2023 para la totalidad de la tenencia de BYMA, el patrimonio neto de la BCBA hubiese aumentado en aproximadamente 70.400 millones de pesos y el superávit del ejercicio hubiese aumentado en aproximadamente 6.709 millones de pesos.

-Otras

Merfox S.A. y Caja de Valores S.A.: se ha valuado a su costo reexpresado según lo indicado en la nota 1.2., sin superar su valor patrimonial proporcional.

A la fecha, la BCBA ha realizado los aportes correspondientes al aumento de capital de Merfox S.A. con el fin de posibilitar la disolución y liquidación de esta Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

-Obras de arte:

Se han valuado a su costo reexpresado, de acuerdo con los lineamientos mencionados en la nota 1.2. Las mismas se exponen en inversiones no corrientes, teniendo en cuenta la voluntad de la Asociación de mantenerlas en el activo en el largo plazo.

e) Bienes de uso y propiedades de inversión

Los bienes de uso y propiedades de inversión se han valuado a su costo reexpresado de acuerdo con los lineamientos mencionados en la nota 1.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso y propiedades de inversión, no supera el valor de utilización económica.

f) Previsiones para deudores incobrables y para riesgos eventuales

Previsión para deudores incobrables: incluyen provisiones para deudores incobrables por los créditos que de acuerdo con el análisis individual de la cartera son de dudoso cobro. Los créditos con antigüedad mayor a seis meses se provisionan al 50% y con antigüedad mayor a 1 año al 100%. Los créditos vencidos o a vencer en gestión judicial o extrajudicial se provisionan al 100%. El detalle respectivo se encuentra en el Anexo E.

Previsión para riesgos eventuales: incluyen provisiones para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral, comercial y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Asociación. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Asociación. El detalle respectivo se encuentra en el Anexo E.

g) Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas, de acuerdo con los lineamientos mencionados en la nota 1.2., excepto la cuenta de Capital suscrito que se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste originado en su reexpresión fue imputado al rubro Ajuste de capital.

h) Cuentas del estado de recursos y gastos

Las cuentas que acumulan operaciones monetarias (recursos ordinarios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual, reexpresadas en moneda homogénea.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores reexpresados de dichos activos, de acuerdo con lo mencionado en la nota 1.2.

i) Impuesto a las ganancias

La Asociación está exenta del impuesto a las ganancias.

En el estado de recursos y gastos consolidado se incluye el cargo por impuesto a las ganancias correspondiente a las sociedades controladas.

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
2.1. Caja y bancos:		
Bancos - cuentas corrientes	222.351.169	2.412.239.262
Fondos en custodia en Caja de Valores S.A.	8.046.474.634	7.596.738.367
Caja	798.917	1.873.884
Cuenta comitente	12.378.011	8.468.759
Valores a depositar	1.395.641	897.153
	<u>8.283.398.372</u>	<u>10.020.217.425</u>
2.2. Inversiones corrientes:		
Acciones (Anexo C)	70.264.933.122	56.380.759.190
Letras del Tesoro (Anexo D)	4.905.796.300	9.297.532.238
Títulos públicos del país (Anexo C)	14.676.283.325	13.949.979.208
Títulos públicos del exterior (Anexo C)	19.122.392.797	9.835.459.428
Colocaciones bursátiles (Anexo D)	9.559.909.527	5.044.654.471
Obligaciones negociables (Anexo D)	4.232.773.740	578.674.188
Plazos Fijos Tribunal Arbitral (Anexo D)	512.189.705	330.539.595
Fondos comunes de inversión (Anexo C)	633.611.192	675.791.809
Fideicomisos financieros (Anexo C)	365.850	1.305.760
	<u>123.908.255.558</u>	<u>96.094.695.887</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
2.3. Deudores por servicios:		
Deudores por recursos para fines generales	65.666.935	100.289.427
Deudores por recursos para fines específicos	17.292.775	8.115.075
En gestión legal - Fines generales	6.060.419	64.082.461
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550 (Nota 5)	95.923	-
Subtotal	<u>89.116.052</u>	<u>172.486.963</u>
Menos: Previsión incobrables (Anexo E)	<u>(7.719.138)</u>	<u>(55.906.538)</u>
	<u>81.396.914</u>	<u>116.580.425</u>
2.4. Otros créditos corrientes:		
Rentas e intereses devengados	119.076.996	153.871.386
Cuenta judicial (embargo judicial)(*)	16.016.952	-
Gastos pagados por adelantado	57.348.415	42.330.650
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550 (Nota 5.)	13.426.866	37.097.856
Operaciones bursátiles - Sociedades y agentes de bolsa	4.515.100	6.331.266
Fideicomisos - Responsabilidad social empresaria	3.538.691	4.859.635
Crédito por venta de acciones BYMA	328.961	1.024.410
Fondo operativo CCEBCBA	104.956	62.366
Ayuda Económica de Honor a los Asociados	1.500	4.671
Préstamos otorgados Fundación BCBA (Nota 5.)	1.171.104	-
Créditos por acuerdos homologados	-	280.407
Préstamos al personal	5.555.500	56.054
Créditos diversos	10.363.150	50.597.891
Subtotal	<u>231.448.191</u>	<u>296.516.592</u>
Menos: Previsión incobrables (Anexo E)	<u>(501.782)</u>	<u>(1.933.568)</u>
	<u>231.949.973</u>	<u>294.583.024</u>
(*) Bien de disponibilidad restringida.		
2.5. Otros créditos no corrientes:		
Fondo de reserva ordinario CCEBCBA	<u>24.409.879</u>	<u>16.953.384</u>
	<u>24.409.879</u>	<u>16.953.384</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
2.6. Inversiones no corrientes:		
Acciones (Anexo C)	57.719.435.417	39.247.290.130
Obras de arte (Anexo D)	776.211.253	776.211.253
Títulos públicos en usufructo FBCBA (Anexo C)	121.265.312	335.350.273
	<u>58.616.911.982</u>	<u>40.358.851.656</u>
2.7. Cuentas por pagar:		
Por compras y servicios	302.691.627	247.896.790
	<u>302.691.627</u>	<u>247.896.790</u>
2.8. Cargas sociales y fiscales:		
Provisión para otras remuneraciones y cargas sociales	109.956.801	179.925.775
Sueldos y cargas sociales a pagar	87.570.492	228.809.289
Retenciones impositivas	30.623.029	37.632.057
	<u>228.150.322</u>	<u>446.367.121</u>
2.9. Otras deudas corrientes:		
Depositantes de garantías	810.915.842	435.453.568
Deudas diversas	3.044.191	7.131.687
Servicios facturados por adelantado	-	3.102.772
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550 (Nota 5.)	95.149	296.301
	<u>814.055.182</u>	<u>445.984.328</u>
2.10. Otras deudas no corrientes:		
Depositantes de garantías	11.054.745	6.140.308
	<u>11.054.745</u>	<u>6.140.308</u>
2.11. Recursos ordinarios – Diversos:		
Recupero de provisiones (Anexo E)	73.882.481	18.888.792
Cobros por acuerdos homologados y otros	-	377.223
	<u>73.882.481</u>	<u>19.266.015</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

	31/12/2023	31/12/2022
2.12. Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda:		
Generados por activos:		
Resultado por títulos públicos, fideicomisos financieros, obligaciones negociables y acciones (incluye diferencias de cambio)	27.578.807.886	12.729.207.686
Resultado por fondos en el exterior (rentas y diferencia de cambio)	17.228.550.387	3.176.597.710
Intereses por colocaciones bursátiles y otros	7.673.825.137	2.614.136.979
Diferencia de cambio y otros	10.013.607.049	5.210.970.589
Impuestos sobre operaciones financieras	(72.165.918)	(50.193.908)
	<u>62.422.624.541</u>	<u>23.680.719.056</u>
Generados por pasivos:		
Diferencia de cambio y otros resultados financieros	(34.319.488)	(11.556.724)
	<u>(34.319.488)</u>	<u>(11.556.724)</u>
RECPAM	<u>(49.074.636.080)</u>	<u>(33.652.451.870)</u>
	<u>13.313.668.973</u>	<u>(9.983.289.538)</u>

3. CLASIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD DE LOS SALDOS DE INVERSIONES. CRÉDITOS Y DEUDAS

	Vencido	Sin plazo	Vencer				Más de 1 año	Total
			Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 9 meses	Hasta 12 meses		
ACTIVO								
corrientes(1)	-	84.940.651.300	38.967.604.258	-	-	-	-	123.908.255.558
no corrientes(2)	-	58.616.911.982	-	-	-	-	-	58.616.911.982
créditos corrientes(3)	53.806.245	-	27.590.669	-	-	-	-	81.396.914
deudas corrientes(3)	95.217	-	191.473.953	14.065.548	4.916.337	21.398.918	-	231.949.973
deudas no corrientes(3)	-	-	-	-	-	-	24.409.879	24.409.879
tales al 31/12/2023	<u>53.901.462</u>	<u>143.557.563.282</u>	<u>39.186.668.880</u>	<u>14.065.548</u>	<u>4.916.337</u>	<u>21.398.918</u>	<u>24.409.879</u>	<u>182.862.924.306</u>
PASIVO								
deudas por pagar(3)	-	-	302.691.627	-	-	-	-	302.691.627
deudas fiscales(3)	-	-	228.150.322	-	-	-	-	228.150.322
deudas corrientes(3)	-	810.151.856	3.087.600	815.726	-	-	-	814.055.182
deudas no corrientes(3)	-	-	-	-	-	-	11.054.745	11.054.745
tales al 31/12/2023	<u>-</u>	<u>810.151.856</u>	<u>533.929.549</u>	<u>815.726</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11.054.745</u>	<u>1.355.951.876</u>

entre otros, inversiones en el exterior, cauciones bursátiles, (obligaciones negociables, U\$S y \$); y Letras del Tesoro, que devengan un medio de rendimiento del 1,81%; 89,02 (6,02% y 109,75%); 60,65%; respectivamente. Los saldos de inversiones en otras sociedades, no generan intereses.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

4. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los espacios destinados a contratos de alquiler son:

Ubicación del inmueble	% destino a inversión
Sarmiento 299	32,06%
25 de Mayo 359	Los pisos P.B. (parcial), 1ro. (parcial), 5. 6. 11. 12. 13. 14. 16 y 18 (62.25%)
25 de Mayo 375	Los pisos P.B. 2 y 3 (21.70%)
Viamonte 542/48	100%
Sánchez de Loria 2251/67 y Virrey Liniers 2266	100%

5. SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550

Los saldos de las operaciones son los siguientes:

	31/12/2023	31/12/2022
a) BYMA S.A.		
Activo		
Deudores por servicios	38.260	-
	38.260	-
Pasivo		
Otras deudas corrientes – Vendors a refactorar	20.149	62.746
	20.149	62.746
b) MEG S.A.		
Activo		
Deudores por servicios	57.663	-
Otros créditos corrientes – Refactoración de gastos	13.426.000	36.430.023
	13.483.663	36.430.023
Resultados		
Ingresos por alquileres	14.117.562	9.383.914
Refactoración de gastos	80.698.662	87.368.778
	94.816.224	96.752.692

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

c) Bolsa 1854 SGFCI S.A.		<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	Activo		
	Otros créditos corrientes – Refacturación de gastos	866	2.697
		<u>866</u>	<u>2.697</u>
	Pasivo		
	Otras deudas corrientes – Fondos en custodia	75.000	233.555
		<u>75.000</u>	<u>233.555</u>
d) Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires		<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	Activo		
	Otros créditos corrientes – Prestamos otorgados	1.171.104	-
		<u>1.171.104</u>	<u>-</u>

6. GARANTÍAS RECIBIDAS Y OTORGADAS

A continuación, se presenta un detalle de las garantías recibidas y otorgadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Depósitos en garantía recibidos Tribunal Arbitral:		
- Efectivo pesos y dólares	274,162,747	87.946.408
- Depósitos a plazo fijo	512,189,706	330.539.595
- Otros depósitos en garantía	24.563.389	16.895.129

7. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un nivel elevado de riesgo país, un incremento del tipo de cambio oficial entre el peso argentino y el dólar estadounidense, un incremento de las tasas de interés y una aceleración significativa del ritmo inflacionario.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.3.)**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos de mercado, habiendo llegado a picos máximos cercanos al 200%. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la mencionada brecha asciende aproximadamente a 25%.

En lo que tiene que ver con la administración de la deuda pública nacional, se ha observado un proceso de reestructuración, incluyendo diversos canjes voluntarios y acuerdos alcanzados respecto a las acreencias con el llamado Club de París y el Fondo Monetario Internacional.

En este contexto, el 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del gobierno nacional argentino el cual emitió una serie de medidas de emergencia. Entre los principales objetivos se persigue, entre otras cuestiones relevantes, una flexibilización normativa en materia económica, reducción del déficit fiscal principalmente vía disminución del gasto, incluyendo reducción de distintos tipos de subsidios. Asimismo, se produjo una devaluación del peso argentino cercana al 105% respecto del dólar estadounidense, lo cual ha generado una aceleración del ritmo inflacionario, siendo la inflación interanual medida a partir del IPC nacional publicado por el INDEC de 276% a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

El programa integral perseguido por el nuevo gobierno nacional incluye reformas en la economía, justicia, relaciones exteriores, infraestructura y otras. Con fecha 20 de diciembre de 2023, por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas, sobre el cual distintos actores presentaron ante la Justicia diversos amparos o pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación.

Adicionalmente, el contexto macroeconómico nacional e internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura en lo que respecta al nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, el Consejo de la Asociación monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

8. ACONTECIMIENTOS Y OPERACIONES OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS CONTABLES Y LA APROBACIÓN DE ESTE POR EL CONSEJO

No existen hechos posteriores a la fecha de cierre del presente ejercicio, que pudieran incidir significativamente en la situación patrimonial de la Asociación.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
BIENES DE USO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO A

Cuenta principal	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Valor al cierre del ejercicio
Bienes de uso:					
Inmuebles - terrenos y edificio	8.173.216.379	-	-	-	8.173.216.379
Instalaciones	349.349.184	-	-	8.809.052	358.158.236
Muebles y equipos	1.552.891.760	14.216.479	-	-	1.567.108.239
Rodados	21.776.758	-	-	-	21.776.758
Inst. recinto de operaciones	902.033	-	-	-	902.033
Subtotal	10.098.136.114	14.216.479	-	8.809.052	10.121.161.645
Anticipos					
25 de Mayo 359	557.063	-	-	-	557.063
Sarmiento 299	16.308.609	233.868.882	-	(8.809.052)	241.368.439
Subtotal	16.865.672	233.868.882	-	(8.809.052)	241.925.502
Totales al 31/12/2023	10.115.001.786	248.085.361	-	-	10.363.087.147
Totales al 31/12/2022	9.924.336.935	143.416.760	(70.553)	47.318.644	10.115.001.786
Propiedades de inversión:					
Sarmiento 299	1.191.706.241	-	-	-	1.191.706.241
25 de Mayo 359	4.748.376.709	-	-	-	4.748.376.709
25 de Mayo 375	637.125.903	-	-	-	637.125.903
Viamonte 542/48	1.640.515.747	-	-	-	1.640.515.747
Sánchez Loria y V Liniers	1.086.475.889	-	-	-	1.086.475.889
Subtotal	9.304.200.489	-	-	-	9.304.200.489
Anticipos					
25 de Mayo 359	918.601	-	-	-	918.601
Sarmiento 299	21.875.759	-	-	-	21.875.759
Subtotal	22.794.360	-	-	-	22.794.360
Totales al 31/12/2023	9.326.994.849	-	-	-	9.326.994.849
Totales al 31/12/2022	9.331.136.874	43.176.639	-	(47.318.664)	9.326.994.849

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
BIENES DE USO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(cifras expresadas en pesos Nota 1.2.)

ANEXO A

Cuenta principal	Depreciaciones					Acumulada al cierre de ejercicio	Valor Residual 31/12/2023	Valor Residual 31/12/2022
	Acumulada al comienzo de ejercicio	Disminuciones	Transferencia	Alicuota %	Monto			
Bienes de uso:								
Inmuebles terrenos y edifi.	4.274.969.951	-	-	2-2.53.3.	87.791.601	4.362.761.55	3.810.454.82	3.898.246.42
Instalaciones	294.199.177	-	-	10-25	26.280.081	320.479.261	37.678.974	55.150.001
Muebles y equipos	924.345.954	-	-	10-20-33.3	126.440.451	1.050.786.41	516.321.821	628.545.811
Rodados	21.776.758	-	-	20	-	21.776.751	-	-
Inst. recintos	902.033	-	-	10	-	902.033	-	-
Subtotal	5.516.193.873	-	-		240.512.141	5.756.706.01	4.364.455.62	4.581.942.24
Anticipos								
25 de Mayo 359 Anticipos	-	-	-		-	-	557.063	557.071
Sarmiento 299 Anticipos	-	-	-		-	-	241.368.431	16.308.591
Subtotal	-	-	-		-	-	241.925.501	16.865.671
Totales al 31/12/2023	5.516.193.873	-	-		240.512.141	5.756.706.01	4.606.381.12	-
Totales al 31/12/2022	5.260.594.447	(63.500)	-		255.662.921	5.516.193.87	-	4.598.807.91
Propiedades de inversión:								
Sarmiento 299	697.653.545	-	-	2-2.1	8.307.474	705.961.011	485.745.221	494.052.701
25 de Mayo 359	3.075.952.114	-	-	2-3.3.	56.977.031	3.132.929.14	1.615.447.56	1.672.424.55
25 de Mayo 375	178.767.308	-	-		8.230.471	186.997.781	450.128.111	458.358.591
Viamonte 542/48	196.861.875	-	-	2	16.405.151	213.267.031	1.427.248.71	1.443.653.87
Sánchez Loria y V. Linier	187.459.625	-	-	2	17.345.881	204.805.501	881.670.381	899.016.251
Subtotal	4.336.694.467	-	-		107.266.021	4.443.960.49	4.860.239.99	4.967.506.01
Anticipos								
25 de Mayo 359 Anticipos	-	-	-		-	-	918.601	918.600
Sarmiento 299 Anticipos	-	-	-		-	-	21.875.751	21.930.361
Subtotal	-	-	-		-	-	22.794.361	22.848.961
Totales al 31/12/2023	4.336.694.467	-	-		107.266.021	4.443.960.49	4.883.034.35	-
Totales al 31/12/2022	4.229.470.229	-	-		107.224.231	4.336.694.46	-	4.990.300.38

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de ~~2023~~
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. TP°113

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. TP°2727

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

INVERSIONES: TÍTULOS PÚBLICOS, ACCIONES, FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO C

Denominación y característica de los valores	31/12/2023				31/12/2022	
	Valor	Cantidad nominal	Valor de mercado	Valor de libros	Valor de libros	
INVERSIONES CORRIENTES						
úbilicos del país						
ono del Tesoro Nacional CER V. 25/03/2023	(*)	- \$	-	-	531,71	
Bono Cuasi Par 2045	(*)	140,00 \$	33.565,982	4.699,237,480	4.698,297,632	
lonos Discount 2033	(*)	206,90 \$	6,095,166	1,261,089,845	1,260,637,627	
ono en pesos con ajuste por CER + 1,45% V.13/08/2023	(*)	- \$	-	-	3,377,31	
ono Rep. Argentina USS Step Up 2030 V.09/07/2030	(*)	378,15 USS	8.523,839	3,223,289,718	3,222,645,052	
ono Rep. Argentina USS Step Up 2041 V.09/07/2041	(*)	352,00 USS	50,631	17,822,112	17,818,548	
ono Rep. Argentina USS 1% 2029 V.09/07/2029	(*)	374,57 USS	635,157	237,910,757	237,863,175	
Bonos Globales Rep. Arg. USS Step Up V.09/07/2035	(*)	354,99 USS	291,000	103,302,090	103,281,430	
Bonos Globales Rep. Arg. USS Step Up V.09/07/2041	(*)	353,00 USS	6,627,828	2,339,623,284	2,339,155,359	
Bonos Globales Rep. Arg. USS 1% Step Up V.09/07/2029	(*)	399,90 USS	124,812	49,912,319	49,902,336	
/alores Negociables Vinculados al PBI 2035	(*)	38,00 USS	102,630	3,899,940	3,899,160	
/alores Negociables Vinculados al PBI 2035	(*)	0,015 \$	6,799,587	101,993	101,973	
lonos Tesoro nacional pesos 4,25%	(*)	3,285 USS	111,954	367,769,629	367,696,075	
lonos Tesoro Nacional pesos 3,75%	(*)	2,480,00 USS	902,000	2,236,960,000	2,236,512,618	
lonos Tesoro Nacional pesos 4,25%	(*)	922,00 \$	150,000	136,300,000	136,272,340	
lonos Tesoro Nacional vinculado USS0.30 V.28/04/2023	(*)	- USS	-	-	1,671,92	
				14,676,283,325	13,949,97	
úbilicos del exterior						
L - US Treasury Note vto. 15,02,26	(**)	768,32 USS	8,200,000	6,300,183,409	6,300,183,409	
I - US Treasury BII vto. 18,05,23	(**)	- USS	-	-	4,514,74	
I - US Treasury BII vto. 15,02,24	(**)	800,29 USS	1,130,000	904,324,384	904,324,384	
I - US Treasury BII vto. 26,12,24	(**)	769,01 USS	2,350,000	1,807,176,898	1,807,176,898	
I - US Treasury BII vto. 25,04,24	(**)	792,26 USS	625,000	495,160,455	495,160,455	
I - US Treasury BII vto. 16,05,24	(**)	790,01 USS	1,109,000	876,120,561	876,120,561	
I - US Treasury BII vto. 13,06,24	(**)	787,03 USS	1,040,000	818,510,532	818,510,532	
Kingdom of Saudi Arabia vto. 04.03.2028	(***)	789,97 USS	215,000	169,843,631	169,843,631	
African Bk 2018 vto. 11,10,23	(***)	- USS	-	-	110,80	
velopment Bank of Japan 2014 vto. 19,09,24	(***)	797,89 USS	200,000	159,578,170	159,578,170	
zpetrol S.A. 2015 26,06,2026	(***)	791,67 USS	200,000	158,334,556	158,334,556	
nited Mex States 2018 vto. 11,01,26	(***)	792,85 USS	200,000	158,570,552	158,570,552	
P Pertamina (Persero) 2013 vto. 20,05,2023	(***)	- USS	-	-	110,20	
P Pertamina (Persero) 2021 vto. 09,02,2026	(***)	751,76 USS	200,000	150,350,935	150,350,935	
omania 2022 vto.25,11,2027	(***)	805,73 USS	200,000	161,146,365	161,146,365	
orki Bank 2014 vto.25,11,2024 S11145	(***)	790,47 USS	160,000	126,474,981	126,474,981	
DGH GMTN BV 2017 vto. 19,04,24	(***)	804,17 USS	200,000	160,634,672	160,634,672	
UDI Arabian Oil Company 2019 vto. 16,04,24	(***)	803,20 USS	200,000	160,640,559	160,640,559	
P GROUP Treasury Pte Ltd 2019 vto. 27,02,29	(***)	715,98 USS	270,000	193,314,444	193,314,444	
BIC Capital II BV 2018 10,10,2023	(***)	- USS	-	-	110,25	
vince of Quebec 2023-13,04,28 Global	(***)	- USS	175,000	139,184,982	139,184,982	
IB 2019 1 vto.15,3,2024	(***)	- USS	-	-	67,21	
IB 2023 1 vto.14,02,2033	(***)	802,00 USS	180,000	144,360,804	144,360,804	
port Authority 2021 04,02,31	(***)	671,90 USS	200,000	134,379,667	134,379,667	
ate of Qatar 2023 23,04,2028	(***)	822,63 USS	200,000	164,525,244	164,525,244	
SA 2016 Treasury vto. 30,4,2023	(***)	- USS	-	-	221,76	
kyo Metropolitan Government 2019 vto. 29,05,24	(***)	797,97 USS	240,000	191,512,652	191,512,652	
emasek Financial Ltd 2012 vto. 23,1,23	(***)	- USS	-	-	128,23	
W 2022 23,08,24	(***)	- USS	-	-	139,04	
wer Finance Corporation Ltd 2019 vto. 16,09,29	(***)	806,141 USS	230,000	185,412,174	185,412,174	
rdrean Devenlopment Corporation 2020 vto. 12,05,23	(***)	762,73 USS	200,000	152,546,592	152,546,592	
rdrean Devenlopment Corporation 2023 vto. 01,04,26	(***)	- USS	-	-	98,67	
NGC Videsh Ltd 2013 Vto.07,05,23 Reg S Senior	(***)	810,34 USS	220,000	178,275,887	178,275,887	
an Bk for internat coop 2016 20,04,26	(***)	- USS	-	-	110,18	
Julico Indonesia 15 15,1,25 Global Ser 13 trache 1 Reg S	(***)	771,12 USS	230,000	177,358,479	177,358,479	
TAR ENERGY 2021 12,09,26	(***)	814,37 USS	200,000	162,873,264	162,873,264	
estriche de France S.A. 2015 vto. 13,10,25	(***)	743,79 USS	200,000	148,758,561	148,758,561	
jinor ASA vto 22,01,2026	(***)	792,00 USS	150,000	118,800,653	118,800,653	
irate of Abu Dhabi vto.16,04,25	(***)	768,65 USS	200,000	153,729,798	153,729,798	
P Financial inc 2023 vtp 13,02,26	(***)	785,31 USS	200,000	157,061,139	157,061,139	
Dhabi NATL ENERGY CO 18 vto.22,06,26 S 13	(***)	818,94 USS	250,000	204,735,725	204,735,725	
ublic of Poland vto. 06,04,26	(***)	798,94 USS	200,000	159,788,393	159,788,393	
Korea Development Bank vto. 13,1,26	(***)	787,72 USS	200,000	157,543,604	157,543,604	
SA vto.07,03,24	(***)	789,19 USS	200,000	157,838,398	157,838,398	
SA vto.26,12,24	(***)	797,89 USS	1,060,000	845,768,411	845,768,411	
SA vto 25,04,24	(***)	769,04 USS	2,190,000	1,684,207,693	1,684,207,693	
	(***)	792,25 USS	1,140,000	903,165,583	903,165,583	
				19,122,392,797	9,835,46	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
 Tesorero

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
 Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
 Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
 Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
 Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

INVERSIONES: TÍTULOS PÚBLICOS, ACCIONES, FIDEICOMISOS FINANCIEROS
Y FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO C
(Cont.)

Denominación y característica de los valores	31/12/2023		31/12/2022	
	Valor	Cantidad nominal	Valor de mercado	Valor de libros
Acciones				
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	(*) 843.50	\$ 83.372.750	70.324.914.625	69.473.983.158
Mercado Argentino de Valores S.A.				55.789.419.525
EDESAL HOLDING S.A.	(*) 2.000,00	\$ 400.000	800.000.000	790.320.000
EDESA HOLDING - Empresa Distribuidora de Energía de Salta	(*) 22,50	\$ 1.581	35.573	35.142
PAMP - Pampa Energía S.A.	(*) 470,00	\$ 484	227.480	224.727
EMDE - Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A.	(*) 1.931,60	\$ 166	320,65	316.766
IEBA - Inversora Eléctrica de Bs As S.A. Clase 'C'	(*) 7,50	\$ 1.291	9,683	9,565
	(*) 805,45	US\$ 55	44,300	43,764
				<u>70.264.933.122</u>
				<u>56.380.759.190</u>
Fideicomisos financieros				
CIRCF - Fdo. Común Cerrado de Inv. Inm. y Mob. Serie 2	(*) 1350,00	\$ 223	301,050	301,031
TSCH9 - Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie 9	(*) 0,13	\$ 473,747	106,195	64,819
				<u>365,850</u>
				<u>1.305,760</u>
Fondos comunes de inversión				
Fondo de Inversión RJ Delta Ahorro Plus	(****) 173,70	\$ 1.691,063	293.731,415	293.731,415
Fondo de Inversión Alianza de Capitales	(****) 74,43	\$ 1.774,410	132.067,567	132.067,567
Fondo de Inversión Intervales Clase B	(****) 20,00	\$ 5.475,260	109.481,877	109.481,877
Fondo de Inversión CMA Protección Clase B	(****) 170,37	\$ 237,315	40.431,994	40.431,994
Fondo de Inversión SBS Ahorro Clase B	(****) 70,23	\$ 584,347	41.041,120	41.041,120
Fondo de Inversión IEB Clase B	(****) 4,86	\$ 3.469,029	16.857,218	16.857,219
				<u>633.611,192</u>
				<u>675.791,809</u>
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES				<u>104.697.586.286</u>
				<u>80.843.295.395</u>
INVERSIONES NO CORRIENTES				
Acciones				
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550:				
- Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	(*) 1	152.500.000	-	56.675.871.200
- MEG S.A. - Ordinarias	100	4.750	-	984.480.216
- Arfex S.A. - Ordinarias "A"	1.000	244	-	11.755.749
- Arfex S.A. - Ordinarias "B"	1.000	952	-	47.023.994
- Bolsa 1854 SGFCI S.A. - Ordinarias	1.000	285	-	71.250
Otras:				
- Caja de Valores S.A.	1	4.746	-	64.000
- Merfox S.A. - Nominativas	1.000	104	-	169.008
				<u>57.719.435,417</u>
				<u>39.247.235,534</u>
Títulos públicos en usufructo – FBCBA				
DICP – Bonos Discount 2033	(*) -	\$ 448,063	23.674,709	23.674,709
CUAP – Bonos Cuasi Par 2045	(*) -	\$ 3.823,547	97.674,709	97.590,603
				<u>121.265,312</u>
				<u>335.350,273</u>
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES				<u>57.840.700,729</u>
				<u>39.582.585,807</u>

(*) Depositados en Caja de Valores S.A.
 (**) Depositados en UBS International Banking.
 (***) Depositados en Deutsche Bank.
 (****) Depositados en cuenta del agente de depósito.

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/03/2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
 Tesorero

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
 Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
 Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
 Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
 Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

**INVERSIONES: TÍTULOS PÚBLICOS, ACCIONES, FIDEICOMISOS FINANCIEROS
Y FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

**ANEXO C
(Cont.)**

Emisor	Actividad Principal	Fecha	Porcentaje de participación	Información sobre el emisor		
				Capital	Resultado	Último balance Patrimonio neto
Soc. Art. 33 Ley N° 19.550:						
- Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	Bolsas y Mercados Argentinos	31/12/2023 (xx)	20.00%	762.500.000	105.156.802.000	283.379.356.000
- MEG S.A.	Mercado Electrónico de Gas	31/12/2023 (xx)	95%	500.000	149.245.993	1.036.294.966
- Arflex S.A.	Op. de Futuros, Opciones y Otros	31/12/2023 (xx)	98,03%	1.220.000	1.112.761	57.887.232
- Bolsa 1854 SGFCI S.A.	Promover y administrar Fondos Comunes de Inversión	31/12/2023 (x)	95%	300.000	-	300.000
Otras:						
- Merfox S.A.	Op. de Futuros y Opciones	31/12/2023 (xx)	6.03%	1.726.000	(9.795.684)	5.652.701
- Caja de Valores S.A.	Dep. Tít. Val. Ley N° 20.643	31/12/2023 (xx)	0.002%	233.000.000	75.476.542.000	206.298.151.000

(x) Según balance de sumas y salsos de la Sociedad a dicha fecha.
(xx) Según estados contables de la Sociedad a dicha fecha.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLELMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

OTRAS INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO D

	Valor de libros 31/12/2023	Valor de libros 31/12/2022
ACTIVOS CORRIENTES		
LETRAS DEL TESORO		
Letras del Tesoro \$ vto. 20/02/2024	3.397.957.500	-
Letras del Tesoro \$ vto. 18/01/2024	1.507.838.800	-
Letras del Tesoro \$ vto. 20/01/2023	-	2.645.579.208
Letras del Tesoro \$ vto. 28/04/2023	-	1.547.102.612
Letras del Tesoro \$ vto. 17/02/2023	-	2.813.587.990
Letras del Tesoro \$ vto. 28/02/2023	-	2.291.262.428
Subtotal letras del Tesoro	4.905.796.300	9.297.532.238
COLOCACIONES BURSÁTILES		
Cauciones bursátiles	9.559.909.527	5.044.654.471
Subtotal colocaciones bursátiles	9.559.909.527	5.044.654.471
COLOCACIONES TRIBUNAL ARBITRAL		
Plazos Fijos	512.189.705	330.539.595
Subtotal colocaciones tribunal arbitral	512.189.705	330.539.595
OBLIGACIONES NEGOCIABLES		
O.N. PYME Jose Llenes S.2 vto. 31/01/2024	176.849	1.389.488
O.N. Pyme TUX S.1 vto. 11/11/2023	1.146.621	3.308.058
O.N. Aluar U\$S vto. 09/04/2024	345.024.779	567.216.791
O.N. Aluar U\$S vto. 12/10/2028	1.027.943.540	-
O.N. IRSA U\$S vto. 07/12/2025	391.730.176	-
O.N. Arcor U\$S vto. 22/11/2025	801.904.405	-
O.N. MSU U\$S. vto. 12/01/2025	63.486.896	-
O.N. Pampa U\$S. vto. 08/09/2025	799.324.806	-
O.N. Loma Negra U\$S. vto. 11/03/2026	800.182.222	-
O.N. Fabro Serie II vto. 12/07/2025	837.265	3.612.609
O.N. Pyme Crown CNV Serie I vto 24/09/2024	1.016.181	3.147.242
Subtotal obligaciones negociables	4.232.773.740	578.674.188
Total otras inversiones corrientes	19.210.669.272	15.251.400.492
ACTIVOS NO CORRIENTES		
OBRAS DE ARTE		
Obras de arte	776.211.253	776.211.253
Subtotal obras de arte	776.211.253	776.211.253
Total otras inversiones no corrientes	776.211.253	776.211.253

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

MOVIMIENTO DE PREVISIONES

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO E

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones (Nota 2.11)	Aplicaciones	RECPAM	Saldos al final del ejercicio
DEBITADAS DEL ACTIVO						
a incobrables						
deudores por servicios	55.906.538	6.715.256	(27.505.410)	(1.099.538)	(26.297.708)	7.719.138
otros créditos	1.933.568	1.136.672	(1.273.695)	-	(1.294.763)	501.782
Subtotal 31/12/2023	<u>57.840.106</u>	<u>7.851.928 (A)</u>	<u>(28.779.105) (B)</u>	<u>(1.099.538)</u>	<u>(27.592.471)</u>	<u>8.220.920</u>
CREDITADAS EN EL PASIVO						
a riesgos eventuales	245.805.750	186.247.842	(45.103.376)	(133.041.149)	(181.839.592)	72.069.475
Subtotal 31/12/2023	<u>245.805.750</u>	<u>186.247.842 (C)</u>	<u>(45.103.376) (D)</u>	<u>(133.041.149) (E)</u>	<u>(181.839.592)</u>	<u>72.069.475</u>
Total 31/12/2023	<u>303.645.856</u>	<u>194.099.770</u>	<u>(73.882.481)</u>	<u>(134.140.687)</u>	<u>(209.432.063)</u>	<u>80.290.395</u>
Total 31/12/2022	<u>252.689.161</u>	<u>252.967.322</u>	<u>(18.888.792)</u>	<u>(9.702.541)</u>	<u>(173.419.294)</u>	<u>303.645.856</u>

- (A) El aumento corresponde a los probables quebrantos sobre créditos con cargo a resultados del ejercicio.
(B) La disminución neta corresponde al recupero de previsión contabilizado en "Otros Ingresos y Egresos".
(C) El aumento tiene por objeto cubrir los posibles quebrantos por las demandas judiciales pendientes con cargo a resultados del ejercicio.
(D) La disminución corresponde al recupero de previsión contabilizado en "Otros Ingresos y Egresos".
(E) La aplicación corresponde al pago de ciertas demandas judiciales.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO G

Rubros	31/12/2023			31/12/2022	
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio o cotización (1)	Monto en moneda nacional	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda nacional
ACTIVO CORRIENTE					
CAJA Y BANCOS					
Valores a depositar	U\$S 1.479	805.45	1.191.260	U\$S 1.476	813.375
Cuenta comitente	U\$S 15.368	805.45	12.378.011	U\$S 15.368	8.468.759
Bancos cuentas corrientes	U\$S 276.058	805.45	222.351.169	U\$S 3.220.678	1.780.283.370
Fondos en custodia Caja de Valores S.A.	U\$S 9.990.036	805.45	8.046.474.634	U\$S 13.785.509	7.596.738.367
Financial Services Inc. U.B.S.	U\$S 37.566	805.45	30.257.357	U\$S 12.409	6.838.218
			<u>8.312.652.431</u>		<u>9.393.142.089</u>
INVERSIONES					
Titulos públicos del país	U\$S (2)	(2)	3.443.812.400	U\$S (2)	6.297.736.484
Titulos públicos del exterior	U\$S (2)	(2)	19.122.392.797	U\$S (2)	9.835.459.429
Acciones	U\$S (2)	(2)	43.763	U\$S (2)	29.947
Obligaciones negociables	U\$S (3)	(3)	4.229.596.825	U\$S (3)	567.216.790
			<u>26.795.845.785</u>		<u>16.700.442.650</u>
Total activo			<u>35.108.498.216</u>		<u>26.093.584.739</u>
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR					
Por compras y servicios	U\$S 18.249	804.45	<u>14.680.805</u>	U\$S 41.994	<u>23.167.422</u>
			14.680.805		23.167.422
OTRAS DEUDAS					
Depositantes de garantías y serv. facturados	U\$S 45.826	804.45	<u>36.864.344</u>	U\$S 45.671	<u>25.196.359</u>
			36.864.344		25.196.359
PASIVO NO CORRIENTE					
OTRAS DEUDAS					
Depositantes de garantías y serv. facturados	U\$S 13.742	804.45	<u>11.054.745</u>	U\$S 11.130	<u>6.140.307</u>
			11.054.745		6.140.307
Total pasivo			<u>62.599.894</u>		<u>54.504.088</u>

- (1) Tipo de cambio comprador y/o vendedor según corresponda del Banco de la Nación Argentina.
(2) Según detalle por especie en Anexo C.
(3) Según detalle por especie en Anexo D.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

RECURSOS ORDINARIOS

**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO H

RUBROS	Para fines		Diversos (Nota 2.11.)	Total	
	Generales	Específicos		31/12/2023	31/12/2022
Derechos de estudio y mantenimiento de listadas	720.196.384	-	-	720.196.384	831.187.481
Alquileres	-	572.549.067	-	572.549.067	541.124.178
Publicaciones	208.144.281	-	-	208.144.281	206.982.730
Tribunal Arbitral	-	152.059.021	-	152.059.021	119.119.260
Cuotas de socios y dependientes	8.257.011	-	-	8.257.011	13.767.316
Servicio de Información Bursátil	3.390.196	-	-	3.390.196	1.884.228
Consortio Copropietarios Edif. BCBA	-	565.923	-	565.923	1.134.822
Otros ingresos	13.245.314	-	73.882.481	87.127.795	33.459.577
Totales al 31/12/2023	953.233.186	725.174.011	73.882.481	1.752.289.678	
Totales al 31/12/2022	1.068.015.317	661.378.260	19.266.015		1.748.659.592

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLELMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS POR SECTORES

**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO I

RUBROS	Sector Tribunal Arbitral	Sector alquileres	Sector Consortio	Sector de Documentación	Recursos y gastos por sectores	Recursos y gastos por sectores
					31/12/2023	31/12/2022
RECURSOS ESPECIFICOS POR SECTORES						
Alquileres	-	572.549.067	-	-	572.549.067	541.124.178
Tribunal Arbitral	152.059.021	-	-	-	152.059.021	119.119.260
Consortio Copropietarios Edificio BCBA	-	-	565.923	-	565.923	1.134.822
TOTALES AL 31/12/2023	152.059.021	572.549.067	565.923	-	725.174.011	
TOTALES AL 31/12/2022	119.119.260	541.124.178	1.134.822	-		661.378.260
GASTOS ESPECIFICOS POR SECTORES (*)						
Mantenimiento y refacción de inmuebles	189.958	142.144.152	-	-	142.334.110	160.469.875
Expensas edificio 25 de mayo 359	-	160.168.312	-	-	160.168.312	148.070.704
Sueldos, otras remuneraciones y cargas sociales	21.463.883	12.600.531	14.426.627	9.057.902	57.548.943	81.729.487
Energía eléctrica, impuestos y tasas	-	62.102.275	-	-	62.102.275	71.122.457
Honorarios y asesoramientos	32.362.290	-	-	-	32.362.290	71.844.322
Franqueo y telecomunicaciones	176.259	-	-	-	176.259	160.528
Procesamiento de datos y consumo oficinas	109.880	-	-	-	109.880	295.626
Libros y publicaciones	46.466	-	-	-	46.466	83.062
TOTALES AL 31/12/2023	54.348.736	377.015.270	14.426.627	9.057.902	454.848.535	
TOTALES AL 31/12/2022	114.854.685	393.343.517	15.497.497	10.080.361		533.776.060
SUPERÁVIT / (DÉFICIT) AL 31/12/2023	97.710.285	195.533.797	(13.860.704)	(9.057.902)	270.325.476	
SUPERÁVIT / (DÉFICIT) AL 31/12/2022	4.264.575	147.780.661	(14.362.675)	(10.080.361)		127.602.200

(*) Se han considerado exclusivamente los gastos directos relacionados con cada sector.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
GASTOS ORDINARIOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.2.)

ANEXO J

Rubros	Total	
	31/12/2023	31/12/2022
Sueldos, otras remuneraciones y cargas sociales	2.395.990.406	2.709.876.195
Depreciaciones de bienes de uso y propiedades de inversión	347.778.174	362.887.164
Publicaciones – Diario y semanal	250.809.653	216.549.634
Custodia interna	239.718.086	215.294.362
Mantenimiento y refacción de inmuebles	211.460.581	249.333.973
Energía eléctrica, impuestos y tasas	159.757.727	134.770.932
Procesamiento de datos y consumo oficinas	114.524.445	85.696.167
Expensas ordinarias edificio 25 de Mayo 359	86.244.476	79.730.381
Actividad institucional y distinciones y homenajes	222.074.361	195.594.693
Honorarios y asesoramientos	105.327.061	86.378.162
Servicios informativos	73.861.348	133.884.366
Servicios varios y otros gastos operativos	32.864.763	26.325.605
Seguros	40.726.977	46.419.482
Franqueo y telecomunicaciones	28.305.945	30.861.220
Afiliaciones y contribuciones	37.852.293	26.480.045
Libros y publicaciones	18.197.336	20.654.943
Bolsar	17.307.661	23.036.963
Publicidad institucional y publicaciones varias	5.339.056	9.176.536
Totales	<u>4.388.140.349</u>	<u>4.652.950.823</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/03/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

GUILLERMO R. GAMBLE
Revisor de Cuentas

ALBERTO G. MAQUIEIRA
Revisor de Cuentas

MARIA CRISTINA PANNUNZIO
Revisora de Cuentas

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Señor Presidente y a la Mesa Directiva de
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
Domicilio legal: Sarmiento 299
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

1. Hemos auditado los estados contables de BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES ("la Asociación") y los estados contables consolidados adjuntos de BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES y sus sociedades controladas (denominados conjuntamente "los estados contables" a los fines de este informe), que comprenden los correspondientes estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES, la situación patrimonial de BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2023, así como los respectivos recursos y gastos y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia ("I.G.J."), según se indica en la sección "Responsabilidades de la Mesa Directiva de la Asociación en relación con los estados contables".

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables". Somos independientes de la Asociación y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma y de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

4. Otra información comprende la información incluida en la Memoria de la Mesa Directiva. Esta información es distinta de los estados contables y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Mesa Directiva es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Mesa Directiva de la Asociación en relación con los estados contables

5. La Mesa Directiva de la Asociación es responsable por la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que, según se indica en la nota 1.1. a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. Asimismo, La Mesa Directiva es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables la Mesa Directiva es también responsable de evaluar la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Mesa Directiva de la Asociación tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Mesa Directiva.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Mesa Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Mesa Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Asociación, asciende a \$69.856.909 no siendo exigible a esa fecha; y
- b) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

26 de marzo de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Al Señor Presidente y Mesa Directiva de
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Sarmiento 299
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como Comisión Revisora de Cuentas respecto de los estados contables y la memoria del Consejo Directivo de la Asociación

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Revisora de Cuentas la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la Asociación), que comprenden los estados de situación patrimonial a 31 de diciembre de 2023, de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas 1 a 8 explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, los Anexos A, C, D, E, G, H, I y J, los estados contables consolidados con sus sociedades controladas por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, el inventario y la memoria del Consejo Directivo de la Asociación en ejercicio de sus funciones exclusivas correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Bolsa de Comercio de Buenos Aires al 31 de diciembre de 2023, así como sus recursos y gastos y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales prescriptas por la IGJ. Asimismo, en nuestra opinión, la memoria del Consejo Directivo de la Asociación en ejercicio de sus funciones exclusivas cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Consejo Directivo de la Asociación en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para sindicatura, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de la Comisión Revisora de Cuentas en relación con los controles de los estados contables y la memoria del Consejo Directivo de la Asociación*.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por los auditores externos Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. suscripto por el socio de la firma Contador Javier Huici, quien emitió su informe de fecha 26 de marzo de 2024, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Revisora de Cuentas efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Asociación, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores del mismo.

Asimismo, con relación a la memoria del Consejo Directivo de la Asociación correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Asociación y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Asociación, y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades del Consejo Directivo de la Asociación en relación con los estados contables

El Consejo Directivo de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables prescriptas por la IGJ, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Consejo Directivo de la Asociación es responsable de la evaluación de la capacidad del Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo Directivo de la Asociación tuviera intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Revisora de Cuentas en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria del Consejo Directivo

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Revisora de Cuentas que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debido a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de memoria la en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Revisora de Cuentas. También:

a) Evaluamos los riesgos de potenciales incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Directivo de la Asociación.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo Directivo de la Asociación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe como Comisión Revisora de Cuentas sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con el Consejo Directivo de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Revisora de Cuentas y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Revisora de Cuentas.

También proporcionamos al Consejo Directivo de la Asociación una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las normas profesionales vigentes.

b) Hemos revisado la Memoria del Consejo Directivo, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2023, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Consejo Directivo.

De acuerdo con todo lo mencionado precedentemente, no tenemos observaciones que formular que no estén contenidas en los Estados Contables adjuntos, por lo que aconsejamos su aprobación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
26 de marzo de 2024

GUILLERMO R. GAMBLE

ALBERTO G. MAQUIEIRA

MARIA CRISTINA PANNUNZIO

Revisor de Cuentas

Revisor de Cuentas

Revisora de Cuentas

CAPÍTULO XIII

Entidades Adheridas

Cámara de Agentes de Bolsa

La Cámara mantiene su compromiso de representación de los intereses e inquietudes de los asociados, interactuando tanto con los mercados como con los reguladores, elevando propuestas objetivas para impulsar el desarrollo del mercado de capitales.

También, como entidad adherida a la BCBA, participa de las reuniones de Consejo e integra la Comisión de Títulos de la Institución.

Eventos institucionales

Jornada "Miradas al Futuro": En el mes de septiembre, se llevó a cabo este evento que comenzó con un panel dedicado a la tecnología y la sustentabilidad, seguido por un análisis de la situación económica actual del país por parte de José Siaba Serrate. El cierre de la jornada estuvo a cargo de un panel en el que participaron Claudio Zuchovicki, Gustavo Neffa, Leonardo Chialva y Santiago Abdala, quienes compartieron sus perspectivas sobre el análisis del mercado local.

6º Congreso: En noviembre organizó su VI Congreso anual que contó con la destacada participación de Ricardo Arriazu y de Esteban Domecq como oradores principales, quienes abordaron temas como el contexto macroeconómico y la situación económica del país después de las elecciones. Además, el evento tuvo la valiosa contribución de los analistas Juan Battaglia, Gustavo Neffa, Leonardo Chialva y Juan Manuel Franco, quienes junto a Claudio Zuchovicki compartieron sus perspectivas sobre el mercado local.

Mano a Mano: El ciclo, conducido por la periodista Clara Mariño a través del canal de YouTube, continuó siendo un espacio valioso para entrevistar a destacados referentes de los distintos espacios políticos. Durante el 2023, contó con la participación de Ricardo López Murphy, Leandro Santoro, Jorge Macri, Ramiro Marra y Daniel Artana.

Comisiones Técnicas

Estas Comisiones se continuaron desarrollando en forma remota, lo que permitió una activa participación de los asociados del interior. Se verifica un aumento progresivo en la participación de los asociados en estos espacios de actualización profesional e intercambio de ideas y conocimientos. Este año se sumó la comisión de *Back Office* a las de Normas e Impuestos.

Jornadas de actualización

Se organizaron, bajo la modalidad virtual, charlas y conferencias en relación con distintos temas de interés para los asociados: Autoevaluación de riesgosa cargo de Andrés Mosin (abril); Jornada PLAYFT Resolución 78/23 a cargo de Juan Carlos Otero, Presidente UIF, Sebastian Negri, Presidente CNV, Regina

Cerone, Gerencia Prevención de Lavado de Dinero CNV y Elio Grillo, Director de Supervisión UIF (junio); Actualización Normativa UIF Resolución 78/2023 a cargo de Mónica Miño (septiembre); Actualización normativa con impacto en la operatoria de las ALYCS a cargo de Alexia Rosenthal, Rocío Carrica Tanoira Cassagne, Abogados (agosto, septiembre, octubre y diciembre).

Congresos y seminarios

Con beneficios para los asociados en el costo de inscripción, la Cámara participó en los siguientes eventos relevantes para el sector: 16° Encuentro Anual 2023, organizado por FAPLA, abril; XI Encuentro sobre Ética & Compliance entre los sectores Público y Privado - AAEC, mayo; Mercado de Capitales. Res. 78/2023 UIF - FORUM, junio; EXPO EFI, agosto; Crypto Compliance Hub, septiembre y octubre; y IAEF 16° Simposio de Mercado de Capitales y Finanzas Corporativas, noviembre.

Apoyo Académico

La Cámara participó en el XIX Edición de la Certificación Internacional en Ética y Compliance (AAEC – UCEMA); en la Certificación en Prevención de Lavado de Activos enfocada a los Sujetos Obligados (UCES); en la Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos, Compliance y Control de Riesgo (UNSAM); y en la Diplomatura en Mercado de Capitales, Fintech y Criptoactivos (UDE)

Actividades de camaradería

El 10 de noviembre tuvo lugar el tradicional torneo de golf, que contó con la participación de 47 jugadores. El evento transcurrió en un ambiente de camaradería y cordialidad, culminando con un almuerzo y la entrega de premios.

El 6 de diciembre se llevó a cabo la Noche de la Cámara, durante la cual se presentó su nueva identidad y se hizo entrega de los reconocimientos a tres sociedades por sus 25 años de asociados a la Cámara: Intercapital S.A., Nápoli Inversiones S.A. y Ubertone y Cía. S.A.

ALEJO ÁLVAREZ
Secretario

PAULO BELLUSCHI
Presidente

Centro de Consignatarios de Productos del País

Mercado de Liniers S.A.

En el marco del 122° aniversario del Mercado de Liniers S.A. con fecha 1 de mayo de 2022 se realizó en sus instalaciones una celebración y entrega de recordatorios a los Ex Presidentes, Directores y Autoridades presentes vinculadas al Mercado y se invitó a participar del último remate de despedida que tuvo lugar el viernes 13 de mayo de 2022.

Mercado Agroganadero S.A.

Con fecha 16 de mayo de 2022 comenzó a operar el nuevo mercado concentrador de hacienda ubicado en la localidad de Cañuelas. Desde el Centro de Consignatarios de Productos del País (CCPP) se colaboró con el traslado que representó el cambio de jurisdicción del Mercado atendiendo las necesidades de las casas consignatarias y su personal.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación

Durante este ejercicio se mantuvieron varias reuniones con el Director de Políticas de Mercado a fin de analizar las expectativas del mercado de ganados y brindar una opinión con respecto al comportamiento de la oferta y demanda desde el sector de la comercialización.

Consejo Asesor del Confederaciones Rurales Argentinas – CRA

El Centro participa del Consejo Asesor de CRA, que es un órgano de consulta permanente y de participación institucional en el que se propicia el debate de ideas, discusiones e intercambios de opinión sobre propuesta de políticas públicas y/o elaboración de proyectos que faciliten la toma de decisiones de diferentes niveles de Gobierno, así como el lineamiento de estrategias de acción en diferentes frentes relativos al devenir político, social y económico de Argentina y el mundo. El mismo está integrado por entidades, cámaras empresarias, empresas, ONGs, invitadas por CRA, que participan de reuniones periódicas, presenciales o no presenciales.

Mesa de las Carnes

Se ha participado de todas las reuniones convocadas por la Mesa de las Carnes y de la Subcomisión de Trazabilidad e Informalidad y Subcomisión de Cuota Hilton. La Mesa de Ganados y Carnes se creó en julio de 2015, espacio que nuclea a entidades de productores, sindicatos, industrias frigoríficas de consumo y exportación, proveedores de genética, asociaciones de criadores, consignatarios y cadenas comerciales de las cuatro carnes (vacuna, aviar, porcina y ovina). Esta Mesa está conformada por: Asociación Argentina de Aberdeen Angus (AAA), Asociación Argentina Criadores de Hereford (AACH), Asociación Argentina de Brangus (AAB), Asociación Braford Argentina (ABA), Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA), Asociación de Productores Exportadores Argentinos (APEA), Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado (CACG), Centro de Consignatarios de Productos del País (CCPP), Centro de Consignatarios Directos de Hacienda (CCDH), Cámara Argentina de Feedlot (CAF), Cámara Argentina de la Industria Frigorífica (CADIF), Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina (CICCRA), Consorcio de Exportadores de Carnes Argentinas (ABC), Unión de la Industria Cárnica Argentina (UNICA), Centro de Empresas Procesadoras Agrícolas (CEPA), Asociación Argentina Productores de Porcinos (AAPP), Cámara Frigoríficos Ovinos de la Patagonia (CAFROPAT),

Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), Federación Agraria Argentina (FAA), Sociedad Rural Argentina (SRA), Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados, Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Carne y Afines de la República Argentina (FETSICARA), Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) y Federación de Industrias Frigoríficas Regionales Argentinas (FIFRA).

Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)

En el marco de la Red de BPA, de la que participan entidades públicas y privadas, el Centro como coordinador de la Comisión de Ganadería ha cumplido con la formación de las distintas comisiones y trabaja en la elaboración de la Guía Buenas Prácticas Ganaderas en el Transporte y Comercialización de Vacunos en Pie acompañando a todos los actores involucrados.

Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina – IPCVA

El CCPP integra el Consejo Asesor, de la Comisión de Comunicación y Prensa; de la Comisión de Desarrollo, Investigación y Capacitación; de la Comisión de Sanidad y Calidad Agroalimentaria y de la Comisión de Análisis de Mercados.

Ley N° 13.482 Art. 95°

La Mesa de Trabajo para la Prevención del Delito Rural de la Provincia de Buenos Aires fue creada por Resolución Ministerial N° 1299 de fecha 13 de agosto de 2004 y tuvo su institucionalización definitiva con el dictado de la Ley N° 13.482 del 28 de junio de 2006 de “Unificación de las Normas de Organización de las Policías de la Provincia de Buenos Aires”, que reconoce expresamente en su Artículo 95° la vigencia de la Mesa y sus funciones de coordinación de las acciones necesarias y oportunas que aseguren la correcta constitución y funcionamiento de la Patrulla Rural en el ámbito de cada municipio. Actualmente la Mesa está conformada por representantes de CARBAP, CONINAGRO, Federación Agraria Argentina, Sociedad Rural Argentina, Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado, Centro de Consignatarios Directos de Hacienda, Centro de Acopiadores de Cereales, Centro de Consignatarios de Productos del País, Mercado de Liniers S.A. y la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires.

Sociedad Rural Argentina – SRA

El CCPP apoya institucionalmente con la financiación de becas a favor del Centro de Estudios e Investigación para la Dirección Agropecuaria de la Sociedad Rural Argentina (CEIDA) y el Colegio Agropecuario de Realicó de la Provincia de La Pampa.

Foro de Convergencia Empresarial

Este Centro de Consignatarios de Productos del País a partir del mes de abril de 2014 ha sido incorporado como miembro del Foro de Convergencia

Empresarial participando de las conferencias, talleres, seminarios y congresos organizados por este.

Fundación Argentina de Erradicación de la Fiebre Aftosa – FADEFA

Ante los nuevos escenarios nacionales e internacionales referente a la vacunación contra la Fiebre Aftosa y la necesidad de reconvertir y organizar los Entes Sanitarios/Fundaciones, FADEFA desde que mudara su sede a las oficinas del CCPP se ha mostrado con un marcado interés por volver a convocar a los miembros que han participado desde su creación. Asimismo se ha llegado a ampliar la convocatoria a otras entidades relacionadas con la lucha contra la fiebre aftosa.

Después de haber demostrado que mediante la continuidad de la vacunación cuya eficiencia se debe al buen desempeño de las Fundaciones (Entes) creadas en el año 1989, siendo su manejo responsabilidad pública y privada y, dado su éxito, se ha analizado ampliar el funcionamiento de los Entes para hacer frente a otras enfermedades como por ejemplo brucelosis, tuberculosis, enfermedades de reproducción, logrando la participación activa de los miembros en la CONALFA, la COPROSA y distintos congresos organizados por CRA y CARBAP con respecto al funcionamiento de los Entes incluyendo los temas de Bienestar Animal y Medio Ambiente, manteniendo también así un diálogo fluido con SENASA.

Consejo Interamericano de Comercio y Producción – CICyP

Este Centro es Socio Institucional del Consejo Interamericano de Comercio y Producción – Capítulo Argentino.

Participación en otras Instituciones

La entidad participa del Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, es socia vitalicia de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, así como también mantiene Convenios Marco de Cooperación, Asistencia Técnica y Complementación con la Universidad de Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, Universidad del Salvador, Universidad de Belgrano, Universidad de Lomas de Zamora, Universidad Católica de Santiago del Estero y AACREA.

IGNACIO GÓMEZ ÁLZAGA
Presidente

Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

En el mes de febrero, se realizó la reunión mensual con la Comisión Directiva; se presentó el presupuesto de ingresos y egresos estimados para la aprobación y la definición de la cuota mensual a los Socios activos y adherentes.

Del 1° al 3 de marzo se llevó a cabo el IV Congreso en el Hotel Costa Galana de la Ciudad de Mar del Plata. Hubo 180 asistentes de los cuales 40 fueron del exterior, representando a empresas de Latinoamérica, Europa y USA. En el mes de mayo, la Cámara participó de la feria sobre el reciclado de subproductos animales y sus aplicaciones, FENAGRA en Campinas, Brasil.

Por otra parte, en el mes de julio se reunió la Asamblea Ordinaria, donde se presentó el Balance cerrado el 30/06/2023; y en agosto se realizó la reunión de la Comisión Directiva con autoridades del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) para preparar la auditoria de la Comunidad Europea a la industria asociada.

En octubre se realizó la Jornada Técnica vía Zoom para operadores de Plantas de reciclado, con 175 asistentes entre capataces, técnicos de laboratorios, de calidad, personal administrativo y asesores externos de las empresas. También se participó como Socios adherentes de la Convención Anual de la North American Renderer Association en Naples, Florida, USA. Estuvieron presentes las empresas INSUGA – MAPAR como socios de la Cámara y el señor Daniel Di Pardo (Gerente).

Durante el mes de diciembre se brindó soporte logístico y traductores a los auditores de la Comunidad Europea acompañados por autoridades del SENASA y, finalmente, se cerró el año con un almuerzo de camaradería.

JAIME SASSÓN (h)
Secretario

JORGE ROSSOTTI
Presidente

Cámara Algodonera Argentina

Comisión de Semaneros

La cotización de los precios de fibra y grano de algodón es una de las actividades que tiene la Cámara como referente a nivel nacional e internacional. Los integrantes de la Comisión son los representantes de cada sector que semanalmente se reúnen vía Zoom, que se caracterizaron por su participación y por haber mantenido el quórum en las reuniones, intercambiando opiniones interesantes y dando transparencia a la reunión en la que se fijan los precios.

Comisión Publicaciones

La revista es una de las actividades de la Cámara y el personal administrativo trabaja con la Comisión. La revista institucional mantiene los temas habituales y contempla aquellos que se estiman de mayor interés para el sector.

Bolsa de Cereales

Desde enero la Cámara integra la Bolsa de Cereales de Buenos Aires como socio.

Patrones Oficiales de calidad comercial de fibra de algodón

Por Resolución 529/2023 -APN-PRES#SENASA- del 15 de junio y publicada en el Boletín Oficial del 22 de junio, se oficializaron y pusieron en vigencia los 51 juegos confeccionados.

Mesa Nacional Algodonera

En el mes de septiembre se recibió del Presidente de la Mesa Nacional Algodonera, Ing. Luis Almirón, el “Plan Estratégico del Algodón y Protocolos Procalgodón”, dos documentos cuya elaboración se coordinó a través de la Mesa Nacional en los últimos dos años: Protocolos actualizados del Procalgodón y plan estratégico 2032, que desarrolla la versión definitiva del PEA 2035 con la matriz de objetivos, acciones y herramientas para que sirvan como lineamientos de políticas de estado a implementar en el sector en el corto, mediano y largo plazo.

Contaminación de la fibra de algodón

La contaminación por materia extraña en el algodón es un problema gravísimo que afecta a toda la cadena algodонера y tiene tanto implicaciones de calidad como económicas y puede afectar seriamente el mercado de exportación donde las consecuencias no son tan livianas como en el mercado local. Para superar este desafío, es esencial que todos los actores de la industria trabajen juntos hacia soluciones innovadoras y prácticas.

El 30 de mayo se realizó una reunión por Zoom con representantes técnicos de la firma Dolbi, bajo el tema Contaminación de fibra de algodón por materia extraña (principalmente plásticos no aptos utilizados en el envoltorio de los rollos de algodón en bruto), quienes explicaron qué material y tecnología usan en la cobertura de los fardos. También participaron los representantes de Federación de Industrias Textiles Argentina (FITA); Asociación Argentina de Productores Algodoneros (AAPA); Asociación para la Promoción de la Producción Algodonera (APPA Santa Fe); Asociación de Desmotadores Algodoneros Argentinos (ADAA); todos los representantes de la cadena pudieron expresar los inconvenientes que están sufriendo por esta contaminación.

Se emitió una Circular Conjunta con las Entidades AAPA – ADAA – APPA Santa Fe y la CAA “Sugerencias para las buenas Prácticas de Confección y manejo de rollos de Algodón”, respecto a tan acuciante y grave tema de la contaminación con el film que cubre los rollos algodoneiros. También se editó con las mismas entidades un video que se hizo viral en toda la cadena algodонера para poder instalar el tema con el fin de concientizar y evitar graves problemas.

Consejo Agroindustrial Argentino

El Presidente, Carlos Almiroty (h), participó periódicamente de las reuniones plenarias del Consejo Agroindustrial Argentino, integrando la mesa de

economías regionales. En el mes de agosto participó con la Comisión de Economías Regionales de la reunión con el secretario de Agricultura, Juan José Bahillo, con el fin de tratar el tema de la eliminación de retenciones.

Comité Consultivo Internacional del Algodón (ICAC)

El Ing. Jorge García de la Subsecretaría de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional invitó a participar de una iniciativa de colaboración para medir el rol de la mujer en el sector algodonero, Región de las Américas; y a la reunión plenaria del ICAC en Mumbai, India del 2 al 7 de diciembre, cuyo tema es “Cadena de Valor del Algodón: Innovaciones locales para la prosperidad global”.

Participación del presidente en representación de la CAA

- Visita a E.E.A. INTA Sáenz Peña por su 100 aniversario;
- FITA: Charla “La Mochila Argentina”, a cargo del Lic. Teddy Karagozián (CEO de TN&Platex);
- APPA: “Una noche de Presidentes - Desafíos del algodón desde una mirada global”, que abordó diferentes temáticas de actualidad y fue transmitido por el canal oficial de YouTube APPA Institución, el cual contó con la presencia de representantes a cargo de instituciones de relevancia para el mundo del algodón: Cristian Zorzón, Asociación para la Promoción de la Producción Algodonera; Carlos Almiroty, Cámara Algodonera Argentina; Héctor Linke, Asociación Argentina de Productores Algodoneros; Raúl Marinelli, Ex Coordinador de la Provincia del Chaco en Energías Renovables, Analista en Política Internacional; Josep Artigas, Centro Algodonero Nacional (CAN España); Laurent Peyre, L'Association Française cotonnière (AFCOT), CEO de Cotton Distributors Incorporated (CDI).

MARCELO AUGELLO
Secretario

CARLOS ALMIROTY (h)
Presidente

Centro de Exportadores de Cereales

En 2022, Argentina alcanzó un récord en sus exportaciones totales, sumando u\$s88.446.- millones. De este total, el sector agroindustrial fue especialmente significativo, aportando u\$s54.110.- millones, lo cual representó el 61% del total exportado. Esto significa que aproximadamente 6 de cada 10 dólares obtenidos por exportaciones provenían del sector agroindustrial.

Sin embargo, durante 2023 la situación experimentó un cambio significativo tras a una sequía persistente que afectó al país durante tres años consecutivos, impactando duramente a las cadenas de cultivos extensivos. Como resultado, las exportaciones totales de Argentina disminuyeron a u\$s66.788.- millones, de los cuales el sector agroindustrial contribuyó con u\$s35.241.- millones, representando el 53% del total. Esta reducción del 24% en las exportaciones totales refleja el severo impacto de la sequía.

En 2022, dentro del sector agroindustrial, las cadenas de cultivos extensivos tuvieron una contribución crucial, representando el 72% del total de las exportaciones agroindustriales con un aporte de u\$s40.178.- millones. En contraste, durante 2023 su participación disminuyó al 67%, equivalente a u\$s23.622.- millones. A pesar de la adversidad climática, el sector agroindustrial logró aportar montos que se asemejan a los promedios registrados entre 2016 y 2020, destacando su relevancia y resiliencia frente a uno de los desafíos climáticos más difíciles de las últimas décadas.

El sector agroindustrial se destaca como el mayor contribuyente de divisas netas a la economía, superando a todos los demás sectores. En el año 2023, incluso frente a los desafíos impuestos por una sequía sin precedentes, el sector logró una contribución de u\$s17.931.- millones en liquidación de divisas netas. Esta aportación fue crucial para cubrir los egresos de u\$s33.298.- millones generados por otros sectores de la economía.

MARGARITA FUX
Secretario

GUSTAVO IDIGORAS
Presidente

Asociación Argentina de Compañías de Seguros

El mercado asegurador argentino se encuentra atravesando un momento muy complejo por distintas problemáticas que se sumaron, una tras otra.

En principio por el grave problema inflacionario que se viene produciendo en la República Argentina, un año electoral con elecciones desdobladas en los distintos distritos que generan diversas sensaciones sobre el futuro, la escasez de dólares para afrontar los compromisos externos, tanto para el pago de reaseguros –cuestión específica en nuestro sector–, como para la importación de maquinarias, repuestos, etc., que generan desabastecimiento, por ejemplo, en la cadena de reparación o compra de vehículos y maquinarias, con crecimientos de precios muy por encima de la inflación.

En ese marco se encuentra otro año muy negativo en términos de resultados. Sumado a esto, el Impuesto País que considera importación de servicios a las Primas de Reaseguro y que fue establecido el 24 de julio de 2023, por un decreto del Poder Ejecutivo, grava su pago con un 25%.

Dentro de todo este marco complejo, al analizar los números de los resultados al cierre del ejercicio económico de junio 2023, en su totalidad fueron negativos para el mercado asegurador.

Cuando se analiza la siniestralidad, se ve que la misma cerró en 52,6%; siendo las ramas de mejores rendimientos las relativas a Vida, Retiro y Patrimoniales. El ratio de gastos del mercado, sumados los relativos a Comercialización más los de Administración arrojan un 42,4% sobre las primas ganadas; siendo los más elevados los correspondientes al mercado de Vida, llegando al 69% de las

primas ganadas. Por otro lado, los más eficientes son los correspondientes al negocio de Riesgos del Trabajo, los cuales alcanzan el 21%.

El resultado técnico del sector se mantuvo positivo, alcanzando un Ratio Combinado de 91%; en contraposición a este, el Resultado Financiero producto del ajuste por inflación arrojó un -8% sobre las primas ganadas, cerrando el año económico del sector asegurador, con una pérdida final del -1,4% sobre las primas ganadas, lo cual representa un resultado negativo de \$46.133.- millones para todo el ejercicio económico.

El mercado asegurador no logra compensar con precio la evolución de los factores que impactan en la siniestralidad y los rendimientos financieros son insuficientes para cubrir la brecha inflacionaria.

Por otro lado, este es el segundo año consecutivo de pérdidas para el sector de compañías de seguros, lo que genera incertidumbre a futuro ya que comienza a hacer mella sobre la solidez del mercado.

Campaña de Concientización Vial

La Asociación continuó con la campaña “Evitar accidentes está en nuestras manos”, con el objetivo de concientizar acerca de la importancia que tienen las pequeñas acciones diarias para evitar accidentes de tránsito. De este modo, se informa a jóvenes y adultos sobre los peligros viales y a través de las redes de la AACS se difunde el material educativo con datos estadísticos.

Cada año, la negligencia al volante, provoca el fallecimiento de aproximadamente 1,3 millones de personas y causa lesiones a 50 millones. Reforzando el objetivo de acercar a los individuos y las familias la información precisa para contribuir con su seguridad, la AACS lanzó una tercera etapa de la campaña, esta vez centrada en los accidentes hogareños.

La campaña está acompañada por las siguientes empresas: Allianz Argentina Compañía de Seguros S.A., Berkley International Seguros S.A., Colón Compañía de Seguros S.A., Experta Seguros S.A.U., Federación Patronal Seguros S.A., HDI Compañía Argentina de Seguros S.A., Integrity Seguros Argentina S.A., La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A., Mapfre Argentina Seguros S.A., Nación Seguros S.A., Orbis Cía. Argentina de Seguros S.A., Provincia Seguros S.A., Seguros SURA S.A., Zurich Argentina Compañía de Seguros S.A. y CESVI Argentina.

Producción de información de valor

La Asociación realizó estadísticas y análisis entre sus afiliadas para tener datos e información sobre temas que hacen al interés del mercado, en tiempo real y permitiendo generar información comparativa a través del tiempo. Con el aporte de las asociadas, se les devuelve información útil y de interés para el desarrollo del negocio.

Encuestas: Judicialización; Límite de suma asegurada; Agotamiento de la suma asegurada; Demandas por encima de la suma asegurada; Combinado Familiar; Transformación Digital; Fraude; Evolución de valores de automóviles; Convenio de reciprocidad; Convenio Multilateral; Embargos preventivos; Mujeres – alta dirección; Capacitación; RRHH (vacaciones; guardería).

Capacitación

A partir de 2021, la Asociación ofrece a sus afiliadas descuentos en capacitación para sus empleados y/o funcionarios, mediante convenios de cooperación firmados con entidades de trayectoria, que con talento educador contribuyen a las exigencias que el mercado impone. Estos convenios incluyen cursos, jornadas, diplomados, maestrías, congresos y conferencias.

Asimismo, se pueden solicitar cursos *in company* sobre distintos temas técnicos, comerciales, administrativos y contables, dictado por conductores de gran solvencia y trayectoria con vocación educativa que contribuyen a generar un ámbito de alto grado de especialización al servicio del sector asegurador.

Día del Seguro

En una nueva celebración del Día del Seguro, las Cámaras del sector compartieron un almuerzo con las autoridades. Participaron del encuentro Natalia Capurso, Subsecretaria de Servicios Financieros; Víctor Fuentes Castillo, Director Nacional de Mercado de Capitales y Seguros; Adriana Guida, Superintendente de Seguros de la Nación; Ana Durañoña, Gerente de Coordinación General SSN y las autoridades de las Cámaras: María Inés Guzzi y Alejandro Massa por AVIRA; Luis Ferro, por ADIRA; Gonzalo Santos Mendiola y Gustavo Trías por AACCS; Mara Bettiol y Guillermo Mitchell por UART; Alfredo González Moledo y Mónica Spadavecchia por AACMS y Eduardo Felizia y Daniel Salazar, por ADEAA. En un encuentro distendido se conversó sobre los temas que hacen al interés del mercado asegurador.

Índice de maduración digital

La Asociación y la Cámara Argentina de la Industria del Software (CESSI) presentaron en conjunto la segunda medición del índice de maduración digital del mercado asegurador, cuyo objetivo es la creación de un índice que permita impulsar la aceleración de los procesos digitales y culturales del ecosistema asegurador y lograr una mayor agilidad y disponibilidad de la información 7x24, permitiendo generar una alta satisfacción en la industria de seguros.

De esta segunda encuesta participaron las más importantes compañías de seguros miembro de la AACCS representando el 50% de todas ellas y un 27% de aseguradoras del mercado.

DANIEL ARIAS
Secretario

GUSTAVO TRÍAS
Presidente

Centro de Navegación

El presente ejercicio, no obstante el reacomodamiento paulatino de la logística presentado a nivel global en el marco de un escenario post pandemia del COVID-19, se vio marcado por el inicio del guerra en Ucrania y la merma registrada en el crecimiento económico de China.

En el plano nacional, la Argentina viene experimentando una pérdida significativa en el volumen de operaciones de transporte marítimo de cargas, sobre todo por lo que refiere a la exportación de cereales, harinas y aceites desde el Gran Rosario, como consecuencia de una sequía histórica que afectó la producción agropecuaria y que se tradujo en una pérdida de u\$s20 mil millones para el país. Asimismo, se registró una inflación anual calendario de más de 100 puntos y un dólar retrasado.

Sin perjuicio de lo anterior, se destaca la recuperación en la actividad de cruceros en la temporada 2022-2023 luego de la pérdida histórica registrada durante la temporada anterior como consecuencia de la pandemia. El diálogo público-privado fomentado por el CNAV con las autoridades intervinientes, facilitó la gestión exitosa de la temporada. Asimismo, se logró cerrar en forma exitosa acuerdos paritarios con Serenos, SEAMARA y AAEMM, en resguardo de los intereses de los socios, garantizando el flujo de la actividad y la paz social.

En materia de puertos y vías navegables, se acercaron a las autoridades distintas propuestas y opiniones, tales como el Trabajo de Análisis Tarifario relacionado al Canal Magdalena, sugiriéndose que, eventualmente, dicha obra se licite en conjunto con el resto de la Vía de Navegación Troncal. Además, se participó de la Audiencia Pública de cara a la implementación del peaje en el tramo de Santa Fe al Norte, destacando la necesidad que se garantice el respeto del marco legal correspondiente y la aplicación de tarifas competitivas en proporción a los servicios brindados. También, habiendo tomado la Administración de Puertos SE la concesión del mantenimiento de la VNT, el Centro participó periódicamente de la Mesa de Usuarios de la Hidrovía, señalando en forma reiterada, la necesidad de avanzar con la re-licitación de toda la traza de la VNT.

En materia aduanera, la Institución prosiguió con sus proyectos vinculados a la sistematización de procesos y mejora continua en la gestión documental de la actividad, habiendo desarrollado e implementado en la plataforma informática Mercuria el módulo MIC/DTA aplicable a la segunda etapa, para que las Agencias Marítimas puedan cumplir con las obligaciones impuestas por la autoridad aduanera. Además, se destaca la presentación del Centro en conjunto con el Instituto Argentino de Estudios Aduaneros, a los efectos de modificar el régimen de contenedores vigente e implementar el B/L electrónico en el país.

A nivel internacional, se designó al señor Javier Dulce como nuevo Presidente de FONASBA (Federation of National Associations of Ship Brokers and Agents), ello en el marco de la Asamblea General Anual 2022 que dicha entidad celebró

en Amberes, Bélgica. Esta distinción, constituye un hito histórico que enaltece al Centro de Navegación y a todos sus socios y que eleva a la propia Argentina a lo más alto del mundo del *Shipping* y del comercio exterior a nivel global.

Por otro lado, es importante el crecimiento de la Institución en materia de servicios brindados a los socios. Luego de un intenso trabajo de desarrollo y carga de contenidos, se inauguró la biblioteca digital del Centro de Navegación, un servicio exclusivo para los socios, en donde están disponibles notas, informativos, normativa, jurisprudencia y documentos históricos del Centro. La biblioteca cuenta con un sistema de búsqueda por palabras, fechas o temas (“colecciones”) y permite descargar e imprimir documentos.

Además, se creó el Foro Joven, un espacio conformado por representantes de los socios con el fin de intercambiar ideas y propuestas con visión de futuro, sostenibilidad y mejora continua, aplicables a la industria del *shipping*.

En materia académica, además de seguir con el dictado de los cursos característicos ofertados por el Centro, se produjo el lanzamiento del Curso “Introducción Integral al Comercio Exterior. Aspectos Legales para no Abogados”, en conjunto con el Instituto Argentino de Estudios Aduaneros, con un cuerpo de profesores de gran prestigio, logrando ampliar la oferta de cursos en beneficio de los socios. Además, se definieron las bases para lanzar por primera vez un Curso ATA desde el Centro, con la participación de profesores funcionarios de la AFIP-ADUANA, lo que constituirá otro anhelado hito para garantizar el desarrollo sostenido de los socios.

Se suscribieron también acuerdos de cooperación con la Asociación Argentina de Derecho Marítimo, la Cámara del Asia y el Consejo Portuario Argentino, todos ellos con el objeto de trabajar en conjunto en acciones institucionales y académicas en beneficio de los socios y contribuir al fortalecimiento del comercio exterior argentino.

Por último, se produjo el ingreso de seis (6) nuevos socios al Centro de Navegación, habiéndose alcanzado este y los demás logros de la institución, sin resentir las reservas de capital y el patrimonio neto del Centro.

PABLO TSOLIS
Secretario

JULIO DELFINO
Presidente

Asociación de la Banca Especializada

Reuniones de los Comités Técnicos de Estudio

Superada ya la pandemia y sus restricciones, se retomaron las reuniones presenciales de estos espacios técnicos, sin desmedro de continuar habilitándose la modalidad de acceso a distancia para las entidades socias del interior del país, de buena utilidad funcional y económica para las mismas.

Las actividades se centraron en los comités de Normas, de Riesgos/Basilea y de Sistemas y Seguridad Informática, visto el fuerte impacto para nuestras entidades de las Comunicaciones "A" 7.724 y "A" 7.783 sobre la gestión de riesgos de tecnología informática, en general, y de TI en servicios financieros, en particular.

Resulta digno de mención el comité de PLAyFT y sus reuniones de análisis sobre la normativa nacional e internacional antilavado de dinero y requisitos de aplicación de la UIF en la materia, y también la tarea que llevó adelante el comité de Asuntos Legales, con el estudio de dos resoluciones de la Secretaría de Comercio Interior con impacto en la problemática PUSF (Protección al usuario de servicios financieros) tales como la SCI 1.033/21 y 425/22.

Se destaca muy especialmente la labor del comité de Auditoría, con más de 8 reuniones de trabajo no solo sobre su materia profesional usual, sino también en torno al diseño de una propuesta sobre una norma de auditoría nueva que contemple las particularidades de las pequeñas entidades especializadas del grupo "C", proyecto a elevar al BCRA para su consideración.

Por último, cabe mencionar que, al igual que en ciclos anteriores, se llevaron a cabo reuniones técnicas, presenciales y/o a distancia con los distintos entes que regulan la industria, esto es el BCRA, la UIF, la CNV y la AFIP, en donde participaron miembros de los comités, quienes pudieron así establecer valioso contacto directo con los funcionarios presentes de dichos organismos.

Actividades Institucionales Externas

Con el Banco Central de la República Argentina

Junto a las asociaciones colegas se participó con habitualidad de las reuniones del Área Normativa y de Regulación Financiera del BCRA, donde se analizan las distintas regulaciones para las entidades sujetas a su contralor, llevándose a cabo los eventos en cuestión generalmente en forma virtual, mediante el uso de plataformas tecnológicas.

Atento la situación macroeconómicas del contexto en el cual las asociadas desenvuelven su operatoria y teniendo en cuenta los grupos poblacionales que atienden con mayor riesgo implícito, se interpusieron y gestionaron con éxito ante el BCRA/SEFYC distintos petitorios de medidas normativas acordes con tales problemáticas, destacándose, entre ellos: la obtención de un marco de mayores tasas de interés para las financiaciones de las tarjetas de crédito, así como un tratamiento contable diferencial para la "Pérdida Esperada" (previsiones a constituir de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 9).

También resultó fructífero para ABE y sus entidades el accionar llevado a cabo en el seno de la Comisión Interbancaria de Medios de Pago de la República Argentina (CIMPRA), contribuyendo junto al BCRA y a sus restantes miembros (Cámaras colegas, Empresas Fintech, Redes, Administradores y Proveedores de

servicios de pago) al proceso de modernización de los medios de pago y crédito en nuestro país.

Con la AFIP/UIF/ANSES y otros organismos

En conjunto a las asociaciones ADEBA, ABA Y ABAPPRA, se mantuvieron reuniones presenciales y virtuales con los sectores técnicos y de dirección de la AFIP, UIF, CNV, ANSES, Comisión Arbitral del Convenio Multilateral (IIBB-SIRCRES), Ministerio de Desarrollo Productivo y otros sobre temas del resorte de dichos organismos, vinculados con el accionar de las entidades asociadas.

FELABAN

Desde 2017 la asociación participa en las reuniones del Comité Latinoamericano de Educación e Inclusión Financiera (CLEIF), en carácter de representante argentino. Durante este ejercicio se realizaron de manera virtual, inclusive el Congreso Anual.

Centro de Capacitación y Formación

Las actividades del Centro continuaron realizándose en modalidad no presencial a través de un sistema de aulas virtuales, pero también hubo capacitaciones presenciales sobre en cursos in company.

Durante este ejercicio se desarrollaron actividades tradicionales de actualización normativa y talleres, tales como Normas de Exterior y Cambios, Prevención de Lavado de Activos, Gestión de Riesgos, Reconocimiento y Detección de Falsificaciones, Normas NIIF, Defensa del Consumidor Bancario, Banca Electrónica. También se realizaron cursos sobre temas de actualidad, como Gobierno y Riesgos de la Tecnología y Ciberseguridad y Taller sobre Canales Digitales, y capacitaciones presenciales sobre Prevención de Lavado, Reconocimiento de Falsificaciones y Protección de Usuarios en oficinas de varias entidades financieras y empresas.

Con la experiencia lograda en la virtualidad, continuaron dos cursos en modalidad *on demand*, publicados en la web con las temáticas de Formación Integral de Cajeros y Liderazgo a Distancia.

Durante el ejercicio en curso, en septiembre 2022, se lanzó el tercer programa de Educación Ejecutiva en conjunto con la Universidad de San Andrés (UDESA) denominado Evolución de los Servicios Financieros, afianzando la asociación estratégica con esa prestigiosa casa de estudios.

En el año 2023 se celebró un convenio con la Universidad de Belgrano (UB) para actividades de capacitación, comenzando con un Curso de Posgrado en Gestión de Entidades Financieras.

HUGO GARNERO
Secretario

HUGO FLORES LAZDÍN
Presidente

Asociación de Bancos de la Argentina

Los pilares de su gestión durante 2023 fueron la articulación de medidas gubernamentales aplicables al sistema financiero, la interacción con las distintas fuerzas políticas que participaron de la contienda electoral y la coordinación de acciones orientadas a satisfacer las demandas de ahorristas a lo largo del año que comprendió un extenso número de comicios provinciales y nacionales.

Durante el año, la Asociación facilitó el intercambio de equipos técnicos de las entidades de capital internacional con las autoridades regulatorias a fin de aplicar medidas oficiales relacionadas con modificaciones de tasas, productos financieros, operaciones de comercio exterior –siendo los bancos de ABA responsable de cerca del 60% de las operaciones totales–, como así también en el análisis de diversas propuestas tendientes a abordar la estabilidad, solidez y solvencia del sistema financiero.

En un contexto de incertidumbre política que se extendió hasta el balotage hacia fin de año, la Asociación colaboró en la supervisión de abastecimiento de sucursales, red de cajeros de las entidades en todas las provincias con resultados exitosos aún en episodios de tensión cambiaria. En ese sentido, la presidencia adoptó un rol activo ante la prensa a fin de transmitir la solidez del sistema a los usuarios.

En forma simultánea y en un contexto de creciente inflación, y en una economía en donde el uso de dinero en efectivo aún es elevado, la Asociación reiteró sus propuestas de emitir billetes de mayor denominación junto con la eliminación del circulante deteriorado, a fin de hacer más eficiente el sistema de distribución, conteo y almacenamiento de los billetes.

Respecto al uso de medios de pago electrónicos, se promovió el avance de la interoperabilidad del código QR con tarjetas de crédito que encontró una fuerte resistencia en el sector *Fintech*, pese a las normas oficiales. Frente a esos inconvenientes, la adopción de pagos digitales sigue su crecimiento sostenido.

En materia de seguridad y prevención de delitos financieros, ABA desarrolló en acuerdo con el Ministerio Público Fiscal y otras entidades, un programa de capacitación y vinculación de profesionales del poder judicial y bancario a fin de unificar criterios de investigación que permitan su aceleración en la materia. Con una alta participación, la actividad se extendió a lo largo de meses y constituye la primera etapa de un plan integral de formación. Asimismo, pero en un marco sistémico y global, se promovió entre las entidades internacionales la formación y actualización para elevar propuestas de tipo normativo que permitan a la Argentina alcanzar estándares globales con el objetivo de superar en forma satisfactoria la evaluación del Grupo de Acción Financiera (GAFI), con la meta de contribuir al combate de activos provenientes de actividades delictivas.

ALEJANDRO LEDESMA
Secretario

CLAUDIO CESARIO
Presidente

Mercado de Futuros y Opciones S.A.

A fines de la década del 80' se creó MERFOX, en principio como un ámbito para negociar contratos de futuros y opciones respecto al precio de la carne de novillo. El proyecto fue ejecutado poco tiempo ya que, por falta de interés del público inversor, dejó de funcionar como mercado, quedando con activos líquidos propios que utilizó hasta la fecha en diversos productos de inversión para mantener su estructura.

Hoy en día, la actividad de MERFOX se reduce únicamente a gestiones de tipo administrativa. Sus principales accionistas son el Banco de Valores S.A. (entidad que absorbió por fusión a Grupo Financiero Valores S.A.) y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, quienes participan del capital social en 90,91% y 6,01%, respectivamente.

Mediante Asamblea Ordinaria de fecha 18 de abril de 2022 y 12 de abril de 2023 se designaron autoridades y comisión fiscalizadora, cuyo detalle se encuentra a continuación: Presidente, Juan Ignacio Nápoli; Vicepresidente, César Tortorella; Directores Titulares, José Nápoli, Norberto Mathys y Jorge Levy; Síndicos Titulares, Eduardo Di Costanzo (Presidente), Carlos Piazza y Federico Citati.

JUAN NÁPOLI
Presidente

Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas

Durante el 2023, año en el cual CAFIDAP celebró su 30 aniversario, las actividades prosiguieron enfocadas en el fortalecimiento y en las buenas prácticas para el funcionamiento del fideicomiso.

A través de la representatividad institucional de su Comisión Directiva y del trabajo de sus Comités Técnicos buscó focalizar sus esfuerzos en su tarea primordial, la de cuidar y difundir la solidez de la figura del fideicomiso y la versatilidad en su aplicación, propiciando la adecuación de la normativa que lo regula a los cambios que la realidad vaya requiriendo.

El trabajo en los Comités Técnicos

Comité Técnico Tributario: Es un ámbito propicio para la participación e interacción de los representantes de miembros de la Cámara. En su ámbito se realiza el análisis de normas impositivas existentes, el impacto de nuevas regulaciones y/o proyectos normativos. Se comparten experiencias, dificultades operativas, problemáticas que afectan directa o indirectamente a la figura del Fideicomiso para, en su caso, realizar gestiones y planteos ante las Autoridades Fiscales. A partir de la pandemia del Covid 19, el Comité lleva a cabo sus reuniones principalmente bajo la modalidad virtual. Merece destacarse que, en el

transcurso del año 2023, se han realizado gestiones ante la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos, planteando la problemática de los saldos a favor del impuesto sobre los ingresos brutos y solicitando que se disponga una regulación específica para excluir del régimen de recaudación sobre acreditaciones bancarias a determinadas operatorias que afectan al Fideicomiso.

Comité Técnico Jurídico: El año 2023 estuvo marcado por dos normas de gran relevancia sometidas a consulta pública por la Comisión Nacional de Valores:

- RG CNV 955-23, Proyecto de Resolución General sobre Reglamentación de Oferta Privada (Art. 82 de la Ley N° 26.831 y modif.)
- RGCRGN 964-23, Proyecto de RG modificación del Capítulo IV Título V de las Normas.

El análisis y consideración del primer proyecto generó un riquísimo debate entre los miembros de la Cámara. No llegándose a una propuesta unificada, se entendió más constructivo que las diferentes opiniones y recomendaciones, por la importancia de todas ellas, fueran presentadas por sus respectivos miembros sostenedores directamente al Regulador.

Del mismo modo el segundo proyecto en cuestión también fue objeto de un intenso debate por parte de los miembros de la Cámara y reuniones con la CNV. Como consecuencia de tales intercambios se elaboró un texto unificado que fue presentado al Organismo en legal tiempo y forma. Al redactarse este documento la CNV ha aprobado y dictado la correspondiente norma.

Finalmente corresponde comentar que el nuevo gobierno surgido de las últimas elecciones generales y que asumió el 10 de diciembre, como es de conocimiento, impulsó una gran cantidad de cambios y reformas incluidas en el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/23, que comenzó a regir el 29 de diciembre de 2023. Además, envió al Congreso Nacional un proyecto de ley con variadas medidas tendientes a profundizar diferentes reformas y regulaciones. El Comité se abocó al análisis y monitoreo permanente de los cambios y reformas propuestos y sus alcances respecto del mercado de capitales en general y en particular sobre la actividad fiduciaria, con el fin de posicionar a la Cámara en condiciones de formular sin demora, oportuna, fundadamente y en forma, todas las recomendaciones que se consideren pertinentes.

Comité Técnico de Contabilidad: Continuó abordando las problemáticas ya comentadas en los años previos, en cuanto al ajuste por inflación, el contexto económico argentino y su implicancia en los estados contables. Si bien estas temáticas no son nuevas, en su aplicación surgen diversas inquietudes y planteos que son recogidos en el ámbito del Comité. En particular, la aceleración de la inflación hace que, por la mecánica de la reexpresión, muchos de los estados contables de los fideicomisos registren resultados negativos no asignados, compensables con el ajuste del valor nominal de los certificados de participación. Otras temáticas abordadas tienen que ver con el formato de los informes mensuales que emiten los agentes de control y revisión de los fideicomisos.

Los Comités técnicos efectúan un monitoreo continuo de los cambios normativos, interactuando entre sí, cuando ello resulta pertinente. En particular este año se han abordado temáticas transversales (es decir que afectan a más de una disciplina), como por ejemplo las referidas con anterioridad con la preparación para la cuarta ronda de la evaluación mutua del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo. En dicho marco, CAFIDAP participó de varias reuniones con la UIF, los representantes de la CNV y del GAFI, para dar respuesta a cuestionarios dirigidos a sujetos obligados tanto para fideicomisos privados como para fideicomisos bajo el régimen de oferta pública.

También se mantuvieron reuniones con representantes de CNV y UIF en el marco de la reforma a la Resolución aplicable a sujetos obligados del mercado de capitales, que también comprende a los fideicomisos financieros. Dicho proceso culminó con la sanción de la Resolución 78/2023, lo cual motivó que se lleve a cabo una media jornada con autoridades de la UIF, del Ministerio de Justicia de la Nación y representantes argentinos ante los organismos internacionales en materia de prevención de lavado de activos, para reforzar la vocación y el compromiso de la Cámara de difundir las buenas prácticas y la posibilidad de conectar a sus asociados en forma directa con el organismo para evacuar consultas.

La labor del Comité comprende el análisis de todas las normativas técnicas y de reguladores que puedan tener impacto en la actividad de los fideicomisos, no limitándose solamente a los aspectos contables.

Para 2024 se espera la probable reforma a la Resolución 140/2012 de la UIF, la posible sanción de la ley que modifica a la Ley 25.246 en materia de prevención de lavado de activos. El proyecto de reforma del capítulo de fideicomisos al que hace referencia la RG 964, al momento de redactarse la presente ya fue aprobada por parte de la CNV.

Difusión y Desarrollo

Durante el año, tal como se hiciera referencia anteriormente, se mantuvieron reuniones con los principales organismos y reguladores para tratar las diversas temáticas y problemáticas relativas al instituto del fideicomiso. En tal sentido corresponde agregar, por su implicancia, que se realizaron presentaciones en la Comisión Arbitral por las que se solicitó la exclusión de la aplicación del SIRCREB a las acreditaciones de los Bienes Fideicomitidos.

También la Cámara participó, convocadas por la CNV a participar de la reunión preparativa para el proceso de Evaluación Mutua de la República Argentina por parte del GAFI/GAFILAT. Por su parte la UIF convocó para el análisis del cuestionario en la instancia preparatoria.

En función de esas reuniones en junio, CAFIDAP junto a la UIF organizaron la "Jornada de actualización sobre prevención sobre de LA/FT", de manera

presencial y con la apertura del evento a cargo de Juan Otero (Presidente de la UIF), Sebastián Negri (Presidente de la CNV) y Juan Luis Catuogno (Presidente de CAFIDAP). El programa incluyó la participación en sus respectivos paneles de destacadísimos expositores en la materia.

En el mes noviembre se concretó en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el XV Foro Anual titulado: "Fideicomisos 2023" Estructurado en tres módulos, donde los expositores desarrollaron sus ideas dejando un espacio abierto para el debate.

La acción llevada a cabo por CAFIDAP durante el año 2023 ha sido el fruto del esfuerzo conjunto realizado por la Comisión Directiva, la Comisión Fiscalizadora, los Coordinadores y miembros integrantes de los Comités Técnicos y de Difusión. Un agradecimiento especial a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por haber facilitado sus instalaciones durante el año para las reuniones ordinarias de la Comisión Directiva, Comités y para la realización de eventos de difusión.

ROBERTO SILVA
Secretario

JUAN CATUOGNO
Presidente

Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino (ADEBA)

En 2023 se profundizó la crisis económica y social que viene padeciendo el país en los últimos años, caracterizada por estancamiento económico y crecientes tasas de inflación y pobreza. Sin embargo, hay un hecho que permite ser optimista sobre Argentina: los argentinos eligieron un nuevo presidente bajo los términos previstos en la Constitución Nacional, consolidando así 40 años de democracia. En este período, la Democracia ha mostrado un signo de fortaleza inequívoco: alternancia de las fuerzas políticas. En cinco de las nueve elecciones presidenciales posteriores a la de 1983 se impusieron partidos de la oposición. Una democracia republicana fuerte es condición necesaria para poder tener un crecimiento económico sostenido que rescate a millones de personas de la pobreza y Argentina cuenta con eso.

Más allá del cambio de expectativas, el producto bruto interno de Argentina registró una contracción en 2023 a pesar de haber sido un año con elecciones presidenciales, años donde la política fiscal suele tener un sesgo expansivo. El Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), indicador que adelanta el PIB, exhibió una baja del 1,3% interanual en los primeros once meses del año. Los distintos sectores de la economía tuvieron un comportamiento heterogéneo, pero la caída del producto se explica principalmente por la menor actividad del sector agropecuario que se dio en el primer semestre del año, producto de la sequía que asechó al país.

En paralelo, la inflación volvió a incrementarse significativamente, alcanzando su máximo nivel en los últimos 30 años y con una tendencia alcista en el segundo

semestre del año. En 2023, el nivel general de precios llegó a 211,4% anual, con una inflación mensual en diciembre de 25,5% y con niveles superiores al 12% en otros tres meses.

En lo que respecta al sistema financiero, los bancos experimentaron una reducción significativa de sus activos y pasivos en términos reales en 2023. Los activos en pesos se redujeron 16% y los depósitos se redujeron el 22% medidos en términos reales. Sin embargo, la fortaleza patrimonial del sistema no se vio afectada. El conjunto de bancos logró mantener e incluso incrementar el patrimonio neto, gracias a su resiliencia y capacidad de preservar los niveles de rentabilidad. Los niveles de incobrabilidad se mantuvieron en niveles bajos gracias a la prudente gestión llevada adelante por las entidades.

Los bancos continuaron muy solventes y líquidos, con mejoras sustanciales en términos de rentabilidad, pero con un negocio cada vez más pequeño, tanto si se lo compara con años anteriores como con los países de la región. En el transcurso del año 2023, la solidez del sistema financiero demostró una notable estabilidad, superando ampliamente los requisitos tanto a nivel local como internacional, incluso ubicándose por encima de lo que se recomendaría para maximizar su eficiencia, pero también hay que destacar que se generó una gran estabilidad al sistema financiero. En efecto, los indicadores de solvencia del sistema financiero finalizaron el año en torno al 33% (RPC/APRs). Los bancos privados nacionales presentan las mayores ratios de capital, con 34%. Además de la solvencia, el sistema financiero sigue presentando amplios niveles de liquidez. En efecto, la liquidez amplia en pesos finalizó el año en 89%, aunque en diciembre varió la composición de la liquidez producto de los cambios en las herramientas de la política monetaria del BCRA. Los bancos lograron incrementar su rentabilidad a lo largo de 2023. En efecto, el ROE del sistema financiero en diciembre de 2023 se ubicó en el 27,6%.

Además de la economía y el estado de situación del sistema financiero, ADEBA participó en varias reuniones y diversas temáticas: recibió y participó en eventos con todos los candidatos presidenciales relevantes y sus equipos.

- ADEBA recibió en su sede a dos importantes referentes de Open Banking del Reino Unido; realizó un encuentro por el día del periodista en la Torre Galicia con destacados periodistas; participó de la Jornada de Fraudes Bancarios y Cibercriminología; el CPI presentó el libro “Construir 2034” sobre las políticas de infraestructura necesarias para el desarrollo de Argentina; se renovó la mesa de Representantes por ADEBA en la Mesa del Protocolo de Finanzas Sostenibles y acompañó al CARL en su celebración por los 45 años.

Este resumen aborda la destacada participación de la Asociación en asuntos cruciales para el crecimiento equilibrado y seguro del sistema financiero. ADEBA y sus bancos asociados han contribuido con su vasta experiencia y dedicación, persiguiendo los resultados más favorables mientras mantienen su enfoque en el diálogo constructivo y el bien común.

En el horizonte futuro, se vislumbra una agenda de vital importancia relacionada con el desarrollo del sistema financiero. El fortalecimiento del crédito a nivel

nacional se erige como un primer y esencial paso para revertir la actual coyuntura laboral, social y económica en nuestro país. Asimismo, se considera imperativo abogar por la normalización de las cargas impositivas, restricciones y regulaciones impuestas a los bancos con el fin de mitigar los efectos de la pandemia, condición *sine qua non* para propiciar un crecimiento sostenido en los niveles de ahorro y financiamiento en moneda nacional dirigidos a familias y empresas.

GUILLERMO LAJE
Secretario

JAVIER BOLZICO
Presidente

Sumario

Mesa Directiva	3
Consejeros Titulares	4
Presidentes de Entidades Adheridas	5
Consejeros Suplentes	6
Introducción	7
Capítulo I. Autoridades, Comisiones Internas y Representantes	
Designación de Autoridades	11
Integración de Comisiones Internas	13
Designación de Representantes	13
Capítulo II. Socios	
Movimiento de Socios y Dependientes	17
Servicios Vigentes	17
Atención Médica	17
Campañas	18
Actividad Cultural	18
Agasajos	19
Fallecimientos	19
Capítulo III. Aniversario Institucional	
Actos Celebratorios	23
Capítulo IV. La evolución de la economía y el mercado bursátil	
La evolución de la economía y el mercado bursátil	33
Capítulo V. Responsabilidad Social Empresaria	
Actividades desarrolladas	51
Capítulo VI. Gestión 2023	
Gerencia Técnica y de Valores Negociables	59
Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales	65
Gerencia de Administración y Finanzas	71
Subgerencia de Informática y Telecomunicaciones	80
Operaciones	82
Capítulo VII. Actividad Internacional	
Actividad Internacional	87
Capítulo VIII. Visitantes, Reuniones y otros Actos	
Visitantes	93
Reuniones	94
Otros Actos	97
Agasajo a Consejeros	99

Capítulo IX. Tribunal de Arbitraje General	
Actividad durante 2023	103
Capítulo X. Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires	
Autoridades	107
Actividades	107
Capítulo XI. Otras Sociedades	
Mercado Electrónico de Gas S.A.	117
Arfex S.A.	119
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	120
Caja de Valores S.A.	122
Merfox S.A.	122
Bolsa 1854 SGFCI S.A.	123
Capítulo XII. Estados Contables al 31 de diciembre de 2023	
Estados Contables	127
Informe de los Auditores Independientes	167
Informe de la Comisión de Revisores de Cuentas.....	167
Capítulo XIII. Reseñas de las Entidade Adheridas	
Cámara de Agentes de Bolsa	177
Centro de Consignatarios de Productos del País.....	178
Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	181
Cámara Algodonera Argentina	182
Centro de Exportadores de Cereales	184
Asociación Argentina de Compañías de Seguros	185
Centro de Navegación	188
Asociación de la Banca Especializada.....	189
Asociación de Bancos de la Argentina.....	192
Mercado de Futuros y Opciones S.A.	193
Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas	193
Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino	196